



Junta General del Principado de Asturias

DIARIO DE SESIONES

Año 1999 Serie P

V LEGISLATURA

Núm. 4 (Dos fascículos)

Pleno

PRESIDENCIA DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA
DOÑA MARÍA JESÚS ÁLVAREZ GONZÁLEZ

Sesión extraordinaria número 3

Segunda reunión
celebrada el martes, 20 de julio de 1999

ORDEN DEL DÍA

Elección del Presidente del Principado de Asturias (05/0100/0001/00330)

SUMARIO

Págs.

<i>Se reanuda la sesión a las nueve horas y cincuenta y cinco minutos.</i>	<i>dez, del GPRA.....</i>	2
<i>Prosigue el orden del día.</i>	<i>Respuesta del señor Álvarez Arces, candidato a la Presidencia del Principado por el GPS...</i>	10
ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	<i>Réplica del señor Marqués Fernández, del GPRA.....</i>	15
<i>La Presidencia toma la palabra para recordar el procedimiento.....</i>	<i>Réplica del señor Álvarez Arces, candidato a la Presidencia del Principado por el GPS.</i>	18
<i>Intervención del señor Marqués Fernán-</i>	<i>Intervención del señor Llamazares Trigo,</i>	

<i>del GP de IU.....</i>	19	<i>GPP.....</i>	43
<i>Se suspende la sesión a las doce horas y treinta minutos.</i>		<i>Respuesta del señor Álvarez Areces, candidato a la Presidencia del Principado por el GPS.....</i>	
			52
<hr/>		<i>Réplica del señor Sánchez Díaz, del GPP.</i>	
<i>Se reanuda la sesión a las doce horas y cincuenta y cinco minutos.</i>			57
<i>Prosigue el orden del día.</i>		<i>Réplica del señor Álvarez Areces, candidato a la Presidencia del Principado por el GPS.</i>	
			61
<i>Respuesta del señor Álvarez Areces, candidato a la Presidencia del Principado por el GPS</i>		<i>Última intervención del señor Sánchez Díaz, del GPP.....</i>	
	28		62
<i>Réplica del señor Llamazares Trigo, del GP de IU.....</i>		<i>Intervención de la señora Carcedo Rocés, del GPS.....</i>	
	37		62
<i>Réplica del señor Álvarez Areces, candidato a la Presidencia del Principado por el GPS.</i>		<i>Respuesta del señor Álvarez Areces, candidato a la Presidencia del Principado por el GPS.....</i>	
	40		66
<i>Se suspende la sesión a las catorce horas y veinticinco minutos.</i>		<i>La Presidencia toma la palabra para explicar el procedimiento de la votación.....</i>	
			67
<hr/>		<i>Efectuada la votación, por 24 votos a favor y 20 abstenciones, resulta elegido Presidente del Principado de Asturias el señor Álvarez Areces, del GPS, que se dirige a la Cámara para agradecer el carácter del debate y para anunciar la composición de su Gobierno.....</i>	
<i>Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y cuarenta minutos.</i>			70
<i>Prosigue el orden del día.</i>		<i>Se levanta la sesión a las diecinueve horas.</i>	
<i>Intervención del señor Sánchez Díaz, del</i>			

(Se reanuda la sesión a las nueve horas y cincuenta y cinco minutos.)

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión.

ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

La señora **PRESIDENTA**: Señoras y señores Diputados, buenos días.

Continuamos el debate de elección del Presidente del Principado con las intervenciones de los representantes de los Grupos Parlamentarios.

Recuerdo a Sus Señorías que estas intervenciones seguirán el orden de menor a mayor importancia numérica

y que cada Portavoz dispone de cuarenta y cinco minutos. El candidato tendrá treinta minutos para responder y, finalmente, habrá sendos turnos de réplica de diez minutos cada uno.

Finalizada la intervención de todos los Grupos, se pasará, sin suspender la sesión, tal y como lo acordó la Junta de Portavoces, a la votación, que está previsto que tenga lugar a partir de las dos de la tarde.

Por lo tanto, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Renovador Asturiano.

El señor **MARQUÉS FERNÁNDEZ**: Muchas gracias, señora Presidente.

Señoras y señores Diputados:

Procede en el día de hoy, ciertamente, tal y como

acaba de exponer la señora Presidente, que los Grupos políticos representados en la Cámara contestemos al discurso pronunciado en el día de ayer ante la misma por el candidato señor Álvarez Areces solicitando la investidura para su persona y para su Gobierno.

Indudablemente, nos encontramos en una situación yo diría que singularmente diferenciada de la de las últimas Legislaturas; posiblemente la primera consideración que debe hacerse es que la situación personal, en este caso concreto, del candidato varía sensiblemente de lo que ha sido en las Legislaturas II, III y IV. Nos encontramos ante un candidato que solicita la investidura apoyado legítimamente en una mayoría absoluta obtenida como resultado de las últimas elecciones generales celebradas el pasado día 13 de junio.

Por tanto, desde este punto y hora, y entendido, en consecuencia, que el señor candidato está ejerciendo su capacidad de plantear ante la Cámara y recabar de la Cámara una determinada aprobación en función de los resultados electorales obtenidos, yo no voy a hablar, bajo ningún concepto, ni de principios políticos generales ni de teóricos planteamientos socioeconómicos específicos desprendidos, precisamente, de un propio planteamiento político. Voy a hablar, exclusivamente, del contenido de ese discurso de propuesta de investidura con el que usted ayer, durante una hora y media prácticamente, señor candidato, solicitó a esta Cámara esa confianza y esa investidura.

Yo debo decirle que es un discurso que a mí me dejó inicialmente sorprendido y después perplejo. Voy a explicar por qué la sorpresa y por qué la perplejidad.

La sorpresa venía dada, como le dije anteriormente, por un aspecto del discurso que, ciertamente, hay que reconocerlo, es prometedor, en el cual un candidato que realmente no necesitaba hacer ninguna apelación a la Cámara ni a los Grupos políticos de ningún tipo de acuerdo ni de ningún tipo de consenso, sin embargo, lo ofrecía, lo cual es una grata sorpresa, y por eso digo que me sorprendió esa primera parte del discurso.

Pero, por otro lado, me quedé absolutamente perplejo porque, claro, del análisis de ese discurso se deduce que, una vez pasada la sorpresa, aparece la perplejidad para saber exactamente sobre qué es lo que usted nos plantea a los Grupos políticos con esa opción de pacto, esa opción de consenso, esa opción de contacto, de debate o como usted lo quiera llamar.

Yo tuve la duda, cuando lo estaba escuchando, de si realmente usted había aparecido como una especie de candidato al que se lanzaba, digamos, desde una altura determinada -no sé si con o sin paracaídas- en el sentido de buscar que los grandes temas, que simplemente se colo-

caban uno detrás de otro -no sé si en un orden cronológico adecuado o simplemente en un orden discursivo, más o menos preparado- y, a partir de ahí, no se conocía muy bien exactamente qué era el término general de ese consenso que, para nuestra sorpresa, aparecía en primer lugar.

Por tanto, creo que me entenderá usted claramente: en primer lugar, la sorpresa y, en segundo lugar, la perplejidad.

Daba la impresión, repito, en esa perplejidad, de que antes de usted no había existido nada. Es decir, había existido simplemente una especie de extraño paso por el desierto o extraña larga marcha que no sabemos muy bien cómo se había desarrollado, y al final no sabemos si es que usted abjuraba de situaciones o, simplemente, es que entraba a algunos planteamientos en los cuales, posiblemente, olvidaba otras cuestiones que sí habían sucedido.

Yo creo sinceramente, señor candidato, que la historia no es ni puede ser selectiva. La historia es como es. Otra cosa distinta es que cojamos algunos de sus rasgos que a nosotros nos convengan o nos interesen más o menos e intentemos aplicarlos a nuestras propias situaciones, a nuestras propias conveniencias. Pero eso corre siempre el riesgo de subjetivizar las historias y cuando las historias se subjetivizan terminan convertidas un poco en los pequeños cuentos que se contaban a los niños cuando había que entretenerlos o había que preocuparlos un poquito.

En cada caso, repito, la sorpresa, mejor dicho, la perplejidad, en este caso, se debía a esa especie de abjuración genérica de principios que a mí, personalmente, debo decirle que me parece muy bien; no voy a engañarle en eso.

A partir de ese momento y una vez que se ha producido esa especie de abjuración general de principios, comienza usted a ofrecer un consenso que vamos a tener que buscarlo en lo que se denomina el diseño de las grandes zonas de acuerdo. Llama usted a ese diseño, a esas grandes zonas de acuerdo, a todos los partidos políticos, las instituciones, en suma, a la sociedad civil en su conjunto, lo cual me parece muy bien. Pero, claro, seguramente en la premura de elaborar este discurso de investidura se olvidó usted de explicarnos, como dije antes, cuáles son los puntos concretos sobre los que usted pretendía que debía establecerse ese principio de consenso, ese principio de acuerdo o ese principio de negociación.

No me gusta hablar de la historia y no voy a hacerlo, ya que usted la aludió cuidadosamente, me imagino que por ese principio de abjuración general con el que ayer nos informaba, pero no me resisto a decir que, hace ahora cuatro años, quien hoy le habla como Portavoz de un Grupo Parlamentario en la oposición estaba en esta

misma tribuna -no en esta misma, en otra tribuna en otra Sala- cumpliendo la misma función; es decir, pidiendo la confianza de la Cámara para ser investido. Y yo en aquella ocasión ofrecía, incluso, la creación de grupos de trabajo permanentes que permitieran diseñar políticas comunes, etcétera. No le voy a hacer gracia ahora de la lectura de las respuestas, porque están en el Diario de Sesiones y no quiero aburrir a Sus Señorías reiterando un debate de hace cuatro años, pero, ciertamente, el éxito obtenido por mi propuesta fue tan absolutamente descorazonador que espero y deseo que la propuesta de diálogo que usted hace cuatro años después tenga mejor éxito que la que en aquellos momentos, insisto, en un debate de investidura, yo hacía.

Yo voy a adelantarme en este sentido a decirle que no sé, ciertamente, sobre qué nos tenemos que poner de acuerdo. No sé cuáles son los puntos concretos sobre los que tenemos que hablar, pero, dado que no conozco esos puntos concretos, permítame que le diga que mi Grupo y yo mismo vamos a tener la disposición de sentarnos a hablar de lo que usted nos indique que tenemos que hablar, a ver en qué términos y en qué condiciones, lo cual no quiere decir que nos pongamos de acuerdo, sino, simplemente, que estaremos en disposición de poder atender, hasta donde sea posible, su propuesta, y desde ese punto, por mi parte, yo le doy la bienvenida a esa propuesta que, repito, por coherencia personal y por honestidad intelectual en relación con la misma propuesta que yo hacía hace cuatro años, como usted comprenderá, no puedo hacer más que recibirla con euforia y satisfacción.

Sin embargo -y ahora sí que estamos entrando, yo creo, en el problema de la cuestión-, usted, señor candidato, como dije antes, no nos explica sobre qué tenemos que discutir, sobre qué tenemos que hablar, sobre qué tenemos que ponernos de acuerdo. No nos dice cuáles son las líneas básicas o más o menos las ideas fundamentales sobre las que usted quiere centrar esas áreas de discusión, y para esto, por ejemplo, nos dice usted, para justificar ese tema, que hay dos asuntos que son básicos, en lo que usted nos explica, por decirlo de alguna forma, la mala evolución de estos dos indicativos en Asturias como necesidad para pactar. Son, concretamente, el PIB y el empleo.

Yo no voy a entrar a discutirle las cifras, porque creo que habrá tiempo, si usted las quiere discutir, las que quiera, no tiene ninguna importancia, pero yo le voy a hacer una propuesta a usted sobre esos dos temas.

Mire, insisto, no es por discutir las cifras, pero, como de algún sitio hay que partir, permítame que yo le haga la propuesta concreta, que a lo mejor usted por premura en la elaboración del discurso no ha sido capaz de plasmar en los papeles.

Hablemos del empleo. Es igual el dato que cojamos. ¿Quiere usted coger el del INEM?, cogemos el del INEM, ¿quiere usted que cojamos el de las altas en la Seguridad Social?, cogemos las altas en la Seguridad Social, ¿quiere usted coger la encuesta de población activa?, cogemos la encuesta de población activa, el que usted quiera, como usted después va a tener un turno, pues si entiende que necesita alguna precisión el tema me la pide y yo se la haré encantado.

Mire usted, por coger las fechas homogéneas más próximas, si cogemos los datos del paro registrado en el INEM en junio de 1995, cuando se estrenaba la anterior Legislatura, el paro en Asturias, repito, el paro registrado en el INEM, estaba en 74.730 personas exactamente, lo que suponía un 19'20 por ciento de la población activa. En junio de 1999, es decir, cuatro años después, esas cifras son de 54.171 personas paradas, con un porcentaje del 13'88 por ciento. Es decir, ha disminuido, hay 20.569 parados menos. Insisto, según ese dato, que no digo que sea absoluto, digo que según ese dato, lo que supone un 5'32 por ciento menos.

Yo estoy de acuerdo en que el problema del paro jamás puede ser reducido a un simple número estadístico ni a un simple valor específicamente numérico; estamos hablando de algo mucho más importante y mucho más trascendente, pero lo lógico, y yo es lo que le propongo, es que, como mínimo, fije usted un objetivo de para dónde pretende llevar usted el desempleo.

Yo, por ejemplo, le digo simplemente, mire usted, con que usted acepte que de aquí al 2003 el desempleo, según el dato de personas paradas registrado en el INEM, evoluciona en los mismos términos que evolucionó entre 1995 y 1999 fíjese usted a los resultados a los que va a llegar, va a llegar usted; aproximadamente, a una cifra de parados todavía altísima, pero mucho más contemplable, de treinta y seis mil seiscientos parados, lo que supone un porcentaje del 8'56 por ciento. Usted que está buscando principios europeos ya estaría en ellos.

¿Que usted puede mejorar todavía estas cifras? ¡Espléndido!, se lo aseguro. Yo creo que, como mínimo, cuando se habla de una cuestión de este tipo hay que hablar necesariamente de unos objetivos. Si usted quiere coger el dato de la EPA cogemos el dato de la EPA y yo le digo que vamos a conseguir que en los próximos cuatro años la EPA evolucione como ha evolucionado en los cuatro años anteriores, o un poco mejor. Eso son objetivos y compromisos y yo sobre esos objetivos y compromisos estoy dispuesto a hablar con usted.

Hablamos del PIB. Mire, en la anterior Legislatura, entre 1991 y 1995, el PIB interanual, el PIB interanual

asturiano, creció un promedio del 0'14 por ciento. Incluso en el año 1993 disminuyó en una pequeña tontería, como usted sabe, del dos y medio por ciento. En este año, en estos cuatro años, el PIB interanual ha crecido un promedio del dos por ciento, es decir, ha crecido más de dos puntos sobre los cuatro años anteriores, interanualmente hablando.

Bueno, yo le hago otra propuesta: vamos a sentarnos a hablar para aceptar entre todos que en los próximos cuatro años el crecimiento del PIB aumente en otros dos puntos de promedio interanual y llegue a un crecimiento del 4'12 por ciento, me parece que tendría que llegar, exactamente, repito, de crecimiento interanual. Tendríamos otro objetivo y, a partir de ahí, llegaría el momento de sentarnos a estudiar cuáles son las acciones concretas, las acciones instrumentales con las que tenemos que empezar a trabajar para conseguir que los datos del paro lleguen a unos determinados niveles o que los datos de crecimiento del PIB lleguen a unos determinados niveles.

Estoy usando estos dos datos no por ninguna cuestión especial, ninguna fijación especial sobre el tema, sino porque son los dos datos que usted aportaba al punto de partida explicativo de por qué había que producir una serie de variaciones.

Yo estoy plenamente de acuerdo con usted, en algún momento lo pide, tiempo. La gran mercancía, la mercancía costosa; claro que usted tampoco habló en su discurso de tiempo, no habló más que de tiempo para pedirlo, pero tampoco nos explicó cuánto tiempo entiende usted que es necesario: ¿un año, cinco, diez, veintiocho?, tampoco lo sabemos, pero es otra de las cosas de las que tenemos que hablar. ¿Qué tiempo es el que usted, qué tiempo es el que entendemos que tenemos que aplicar para que todos los principios de evolución, de reconversión, etcétera, de los que más tarde hablaré, se lleven adelante en la práctica?, porque hasta ahora es cierto que usted nos dice que el tiempo es la mercancía cara, es la mercancía indisponible, y estoy de acuerdo con usted, lo es, para todos, no sólo para unos pocos, para todos.

Dicho esto, creo sinceramente que estamos ante un problema, incluso de método, de saber cómo hay que trabajar. Evidentemente por eso lo he dicho, que cuente con mi disposición, pero todavía no sé, dentro de esa disposición, en qué le voy a tener de alguna forma que ayudar, si es que se produce ese caso, apoyar, si es que se produce ese caso, o disentir, si es que se produce ese caso. Porque, claro, si los objetivos no se cuantifican es imposible saber la bondad o maldad de las políticas que se aplican para alcanzar; si los objetivos no tienen una traducción numérica en el espacio del tiempo de las cantidades convendrá usted conmigo, señor candidato, en que es

muy difícil. ¿Quién va a decir que no a un proceso de luchar contra el desempleo? ¿Quién se va a atrever a subir a esta tribuna o a cualquier sitio a decir que no, no, que lo va a incrementar? Evidentemente, nadie, está clarísimo. ¿Quién se va a atrever a subir a esta tribuna a decir que va a procurar que el empobrecimiento proporcional de Asturias sea mayor? Pues no lo va a decir nadie.

Las fórmulas, no obstante, necesitan plasmarse no sólo en buenas voluntades, sino en objetivos que sean ambiciosos, y al mismo tiempo, cumplibles; ambiciosos, porque ciertamente la situación así lo requiere; y cumplibles, porque los objetivos incumplibles tienen otro nombre que yo no voy a dar en esta tribuna pero que estoy seguro de que está en el ánimo de Sus Señorías.

Por tanto, fijar los objetivos cumplibles y ambiciosos no quiere decir que se ponga ningún freno a nada, quiere decir que se está hablando de una posición de mínimos sobre la cual si se quiere, a continuación, si se consigue, si se puede o si se es capaz todavía de mejorar esos objetivos y esos resultados, espléndido.

Repito que, en cualquier caso, no se preocupe usted por el dato utilizado en el tema del INEM; si usted me dice que se queda más tranquilo con el dato de la EPA, pues no se preocupe usted, hágalo a continuación de la EPA y, si le parece, le fijamos un objetivo similar en el caso de la EPA, si no pasa nada, entiéndalo como un elemento puramente indicativo, dentro de lo que es la enorme gravedad del problema del desempleo y el enorme problema personal y moral que al desempleado le supone.

Queda terminado este capítulo. Nos habla usted en su discurso de que hay tres principios.

Primer principio, dice usted: "Hay que asumir a fondo nuestra situación y elaborar y liderar unas estrategias coherentes y sólidas de desarrollo".

Me va a permitir, señor candidato, que ante la duda que había planteado, ¿quién cree usted que tiene que asumir a fondo esta situación, los asturianos en general, eso que se ha dado en llamar el "pueblo asturiano" en general?, ¿la clase política?, ¿los gobernantes?, ¿las entidades sociales?, ¿un grupo determinado y específico de asturianos que jamás quiso admitir que estamos en esa situación? ¿Quién es, concretamente, en su opinión, quién tiene que asumir a fondo esta situación? Porque si se refiere usted a los políticos, pues, mire, me va a permitir tres citas nada más:

"Debemos asumir a Asturias como una realidad crítica, como una región en profunda crisis", palabras pronunciadas por el Presidente Silva, investidura de 1983.

Segunda cita: "Creo que en esta Legislatura debemos concentrar los esfuerzos en una tarea por encima

de cualquier otra: la superación de la crisis económica de Asturias", palabras del primer Presidente del Principado, don Pedro de Silva, investidura de 1987. Pero eso no se acaba, no se acaba aquí.

"Los cuatro años de la presente Legislatura", tercera cita, "serán años críticos para nuestra región", palabras del Presidente Rodríguez-Vigil en su discurso de investidura, año 1991.

Cuarta cita: "Debo insistir en los datos indicadores de la crisis asturiana, suficientemente debatida en esta Cámara y conocida por Sus Señorías", discurso de investidura del Presidente Antonio Trevín, año 1993.

Está todo ello en los Diarios de Sesiones de la Cámara y, por lo tanto, no hace falta que ahora yo les sea más explícito.

Y resulta que en el año 1983, en el 87, en el 91, en el 93, no voy a hablar de mí mismo, porque quedaría un poco fuera de lugar en este caso, estoy hablando de quienes reconocían plenamente la existencia de la situación de la crisis. ¿Quién tiene entonces ahora que asumir a fondo que esa es nuestra situación y elaborar el...? Porque yo creo que asumida por la clase política está, por los asturianos sociológicamente no me cabe la menor duda de que está, el último informe que hay producido sobre el nivel de vida que los asturianos entienden que se produce para ellos mismos en el ámbito de esta Comunidad Autónoma creo que es suficientemente claro. ¿Quién es entonces quien tiene que asumir, en su opinión, esta nuestra situación que usted analiza con esos tintes tan complicados? ¿Será que hay algunos asturianos que no lo asumieron nunca y que usted, por un principio de discreción, no se atreve a pronunciar en esta Cámara? Porque si es eso yo veo que lo mejor que podemos hacer es llamar las cosas por su nombre y plantearlas claramente encima de la mesa. Por tanto, tal vez nos quiera usted decir quién es el que tiene que asumir la situación. Yo, insisto, no lo sé, si somos los políticos en general después de tan larga historia como le he citado, si son otras personas cualesquiera de la sociedad civil en general o si son personas concretas que jamás han querido asumir ese tema. Porque, claro, a continuación usted añade que hay que romper el círculo vicioso de crisis, decadencia, paro, pesimismo y desorientación. Claro, si es que en el año 1983, y estamos hablando de crisis reconocida, digamos, desde las investiduras de los Presidentes del Gobierno en debates como este, y no la investidura de quien le habla como Presidente de Gobierno en 1995, no, no, estoy hablando de 1983, ha llovido, ha llovido muchísimo, ha llovido muchísimo y seguimos hablando, ya dice usted, de crisis que conlleva decadencia, paro, pesimismo y desorientación.

Bien, pues yo estoy de acuerdo, ahora estoy de acuerdo totalmente, y estoy seguro de que usted entenderá conmigo por qué es necesario que esa especie de llamado optimismo se plasme en objetivos concretos, ambiciosos y realizables, porque posiblemente, si todos nos ponemos de acuerdo en ese tipo de objetivos, tal vez podamos explicar ahora, no hace cuatro años, cuando la situación del PIB era absolutamente catastrófica, o cuando la evolución del paro era tremenda, ahora que esos datos han mejorado, ahora es cuando hay que asumir compromisos para explicar por qué, cómo y cuándo van a mejorar los próximos cuatro años. En ese camino, yo le digo simplemente, señor candidato: si usted resulta investido, como por otra parte creo que así va a ser, pues ahí nos encontraremos. Claro, que cuando se empiezan a producir las inversiones sea cuando se habla de la crisis, pues qué quiere usted que le diga: vaya por Dios. Así son las cosas.

Segundo tema en el que usted planteaba, el segundo principio que usted planteaba: contar con una base financiera sólida.

Señor candidato, en todo su discurso -yo por lo menos lo he leído, primero se lo escuché, con toda la atención posible, y después lo leí con todo el cuidado y entendimiento de que fui capaz-, la verdad es que no he encontrado ni una sola mención a cuál es el modelo fiscal que usted plantea para esta Comunidad. Habla usted en unos temas globales del sistema, por decirlo de alguna forma, de impuestos cedidos, casi los mismos, o de cómo puede producirse, en su opinión, la participación en los ingresos del Estado. Pero dice usted que es un esfuerzo de solidaridad, y yo le digo: de acuerdo, inobjetable, tenemos que recurrir a la solidaridad. ¿Y qué más?, ¿o solamente a la solidaridad? Es que, claro, esto es una respuesta que en su discurso no está dada, le pregunto simplemente, efectivamente, un cambio sustancial se aproxima a la situación lógicamente de las finanzas autonómicas, y el cambio sustancial es que la asunción de las nuevas competencias y, en consecuencia, la transferencia económica de las determinadas partidas van a permitir, teóricamente al menos, actuar sobre ese veinte por ciento cedido. ¿Qué se va a hacer con él? Este año Sus Señorías recordarán perfectamente que en determinadas comunidades en las declaraciones de la renta pues había apartados, concretamente, en determinadas comunidades autónomas, donde se hablaba de desgravaciones o al revés, de recargos. A mí me gustaría saber, y creo que a los asturianos también, ¿qué es lo que se pretende hacer en política fiscal para encontrar esa base financiera sólida? ¿O si la base financiera sólida depende exclusivamente del esfuerzo laboral y mental

que se pueda obtener de la Administración pública central para conseguir un mejor criterio, cualquiera que sea el valor que se quiera utilizar, de redistribución de esos temas? ¿Cuál es el escenario, en ese sentido, que usted propugna? ¿En el año 2001, si usted obtiene la confianza de esta Cámara, va usted a negociar una variación en el sistema de financiación autonómica? ¿Qué va a hacer usted? ¿Plantear simplemente a ver si modificamos en medio punto o en tres décimas porcentuales la incidencia del dato de la dispersión de la población y la participación en los ingresos del Estado? ¿O va usted, por el contrario, a pedir cesiones de impuestos indirectos, como nos dice por otro lado, o va a usted a tener el planteamiento de ir a pedir un concierto claro y serio? Porque, claro, de la decisión que en ese sentido se tome sí que pueden aparecer bases financieras de unas características o de otras, y eso concretamente va a ser en el año 2001, es decir, salvo catástrofe, como algunas a las que últimamente hemos asistido en esta Comunidad Autónoma, en el periodo en el que usted ocupará la Presidencia del Gobierno, si consigue, como digo, y espero que así será, la confianza de esta Cámara.

Por lo tanto, Señoría, yo creo que en este caso concreto también tendríamos que hablar de qué es lo que se quiere hacer en ese aspecto, aspecto que no es baladí, que no es una tontería por ahí circulando. Usted, que en su discurso se muestra tan receptivo hacia situaciones, digamos, de desarrollo empresarial, etcétera, convendrá conmigo en que los aspectos de evolución y los aspectos fiscales e impositivos en general son aspectos importantes con los que usted lógicamente, o el Gobierno que en estos momentos se constituya, se va a enfrentar por primera vez en Asturias.

Indudablemente, vuelvo a decir lo que había comentado anteriormente: tiempo, como tercer y gran principio pide usted tiempo, porque dice usted que nadie puede reivindicar ritmos de corrección fulminantes. Le voy a decir lo mismo: inobjetable. ¿Cuánto tiempo cree usted que va a ser necesario para desarrollar esas correcciones que tampoco se sabe muy bien cuáles son, a qué correcciones se refiere usted? Hombre, a uno, si lee entre líneas, le da la impresión de que está hablando de las correcciones de los sectores sin reconversión, por ejemplo el minero, pero no estoy seguro y me gustaría que usted aquí nos lo explicase claramente, porque no sabe usted el problema, la crispación social que podría suponer el acelerar determinados procesos dentro de determinadas cuestiones. Bien, y yo creo que las cosas, como le decía antes, cuando hablábamos de las personas, pues hay que llamarlas por su nombre, tranquilamente y sin ningún tipo

ni género de problemas.

Pide usted tiempo para evitar crispación social, y a continuación añade que no va a perder un solo segundo en lamentaciones. Bueno, pues qué le vamos a hacer, me parece estupendo. Yo creo más bien que lo que usted debería plantear, salvo mejor opinión, como es lógico -usted es quien ha escrito su discurso, no yo-, sería simplemente ser claro y ofrecer ese valor y esa claridad con la que usted nos empezó hablando en el discurso de ayer, que iba a ser usted claro. Pues hay cosas en las que no es usted claro, señor candidato, o por lo menos yo, que no soy capaz de tener un doble juego de gafas para leer entre líneas, pues no termino de tener claro qué es exactamente para lo que usted quiere el tiempo, porque por lo que veo el tiempo usted lo quiere ganar no en general, para que la situación económica evolucione, sino muy específicamente para que las correcciones de las reconversiones se produzcan en un determinado sentido.

Llegados a este punto, señor candidato, permítame que le diga que en su discurso hay una expresión concreta que desde mi punto de vista cae de lleno en el mal gusto, y esto ya no tiene nada que ver con la práctica parlamentaria, es un problema de educación, como he dicho muchas veces, señor candidato. Dice usted en un punto del discurso -digo, porque es que a continuación habla usted del autogobierno-, dice usted en un punto de ese discurso que da la impresión de que nuestra tierra está en el mejor mundo posible, y para estar en él solo sería necesaria una Administración regional cada vez más reducida y cuatro o cinco proyectos ocurentes.

Señor candidato, vamos a ir por partes en el análisis de esa frase que a mí me parece tremendamente desafortunada, tremendamente incorrecta y tremendamente descortés, pero voy a hablarle de ella, porque no sé si cuando usted se refiere a la Administración regional, a ésa cada vez más reducida, se refiere usted a la Administración regional en su conjunto o se refiere usted a los altos cargos de la Administración regional, porque para su confianza y para su tranquilidad la Administración regional en su conjunto sigue siendo básicamente la misma, independientemente de reclasificaciones, y no sólo eso, sino que le digo además el valor auténtico de ejemplo, de dignidad y de profesionalidad, los funcionarios, sin aumentar su número, han sido capaces de dar una respuesta, sin una sola protesta, a situaciones tan complicadas como puede ser tener que gestionar un presupuesto prácticamente doble por persona del que se gestionaba cuatro años antes. Por lo tanto, si la Administración a la que usted se refiere es

la Administración formada por el conjunto de funcionarios y personal laboral del Principado de Asturias es una auténtica, en mi opinión, falta no sólo ya de tacto sino, repito, de educación.

Y si a lo que usted se refiere es a la Administración formada por los altos cargos, señor candidato, no hace falta que usted nos dé justificaciones, hace exactamente menos de una semana esta Cámara le ha dado a usted la autorización para que forme usted su modelo de Administración; no le ha hecho limitaciones, ni valoraciones sobre los costes, no le ha dicho nada, simplemente se le ha dado la autorización. No necesita usted justificar sus decisiones poniendo en solfa otras, simplemente usted debe tomar sus decisiones y afrontar el resultado de las mismas, igual que en su momento otros presidentes tomaron sus decisiones y asumieron la responsabilidad de las mismas.

Mire usted, yo he leído en los medios de comunicación que va a tener usted once consejeros. En el año 1987, yo recuerdo un Gobierno con diez consejeros: en aquella época había una limitación estatutaria que prohibía tener más de diez consejeros, pero recuerdo diez consejeros, y eso desde luego no era una garantía de funcionamiento, si fuera una garantía de funcionamiento se supone que al nombrar doscientos consejeros la cosa iría de maravilla, pero no se trata de eso. Por lo tanto, no justifique usted una especie extraña de brindis al sol y, claro, vuelvo a repetir, si a lo que se refiere usted es a la Administración en su conjunto, está usted cometiendo una enorme injusticia con quienes pertenecen a la Administración, y si a lo que se refiere usted es a los altos cargos de la Administración, repito, no busque usted una justificación a sus propias políticas, su política es la suya y no tiene usted necesidad de justificar nada sino simplemente llevarlo adelante.

Hace una semana usted me pidió, no usted, su partido, y no he oído ni un solo comentario por parte de ninguna fuerza política a este particular, una sola aquí en la Cámara mantuvo una reticencia en el sentido de qué uso iba a dar usted a esa autorización. Por tanto, por qué tiene usted que entrar en un campo que realmente ni le honra ni le justifica.

En cuanto a la expresión de cuatro o cinco proyectos recurrentes, señor candidato, no sé si felicitarle públicamente por lo impagable de esta originalidad que usted demostró, sinceramente no lo sé, pero si me apura lo hago y le felicito a usted públicamente por su originalidad. Y sobre ese tema permítame que ya no diga más y que nos sirva a todos un poco de punto de referencia; cuatro años son muy largos, señor candidato,

cuatro años son muy complicados, cuatro años son muy duros y tal vez en cuatro años pueden suceder cosas que a ninguno nos gustan y que a veces piden determinadas soluciones o planteamientos que escapan, cuando usted decía y cuando hablaba de los temas de empleo porque decía usted que la Administración regional no tiene todas las llaves: pues posiblemente no, posiblemente no tenga todas las llaves ni nunca tenga nadie todas las llaves.

Pero vamos a volver a lo importante porque el tiempo transcurre y se acaba: es una de las cuestiones por las que es cara esa mercancía.

Muy bien. Pues a continuación viene usted y nos cuenta que tiene que haber seis grandes -volvemos al tema del pacto, de la conciliación, del punto de encuentro, llamémoslo como queramos-, y entonces se fija usted seis grandes objetivos -se dará cuenta de que estoy intentando seguir paralelamente su discurso, he dicho que no iba a hablar de la opción política en el sentido filosófico, voy a hablar de lo que usted ayer sometió a esta Cámara, que es un discurso que lleva la investidura-, esos seis objetivos se plantean, no voy a repetírselo, digamos de alguna forma, en cuatro puntos clave: empleo, infraestructuras, etcétera, no voy a repetírselo porque todas Sus Señorías han estado ayer escuchando, estoy seguro, con atención y detenimiento lo que usted les explicaba y, por lo tanto, voy a ahorrarme ese tema, y en relación con esos seis objetivos plantea usted seis zonas de acuerdo. No sé si se habrá dado usted cuenta pero hay un detalle curiosísimo: prácticamente las zonas de acuerdo se complementan a los objetivos, menos en un punto del que no se habla nada, que es el relativo a la cultura y tradición asturiana; no sé si es un olvido en su programa, porque para ese no hay zona de pacto, si usted repasa hay zona de acuerdo para la lucha contra el desempleo, la asunción colectiva del modelo de transición económica que necesita Asturias, nuevo, viejo, público o privado, para el pacto local, para aprovechar transferencias educativas, sanidad, política activa y empleo como un elemento nuevo y relanzador, para un nuevo modelo de financiación autonómica y para grandes proyectos de infraestructuras. Y se acaban las zonas de encuentro. Y yo me pregunto si es que se nos olvidó una zona de encuentro más o simplemente es que el aspecto cultural está excluido de las grandes zonas de encuentro, porque yo creo que es otra cosa que usted tendría que aclararnos aquí también, si efectivamente vamos a tener discusión sobre los temas culturales y que comprenden todo eso tan amplio que usted nos explicaba sobre cómo lo puede promocionar hacia el futuro, o es que eso no va a tener discusión y es simplemente un olvido más, dentro, repito, de la premura de no haber tenido más

de diez días para confeccionar el discurso.

Yo personalmente no creo que sea un olvido casual, porque estos escritos -le hablo por experiencia personal-, suelen pasar por bastantes manos, suelen pasar por una serie de filtros, suelen pasar por una serie de informes, de lecturas, de añadidos, de poner y quitar, y más bien creo que no sea un olvido casual, pero, por si lo fuera, pues tiene usted una oportunidad perfecta de subir aquí y decir: en realidad va a haber siete grandes zonas de encuentro porque la de cultura es la que se nos había olvidado y para los seis objetivos vamos a tener siete zonas de encuentro. Usted sabrá lo que tiene que hacer, pero si eso se excluye, digamos, de esas grandes zonas de encuentro, ¿a qué se puede deber su exclusión?, ¿a un proceso de que no va a ser discutible o a un aspecto de que va a ser rechazable?, pues yo sinceramente no lo sé, pero hay unas cuantas preguntas que hacer al respecto y que si usted no nos contesta, pues, en el proceso de réplica, intentaré precisárselas puntualmente para ver si consigo esas respuestas.

Porque dice usted que la cultura cuanto más universal más asturiana. Yo le voy a decir que en mi opinión está usted profundamente equivocado: yo le diría que la cultura cuanto más asturiana más universal, y me explico. Porque los asturianos, por una serie de razones, seguramente razones históricas, hemos tenido que hacer una medida muy especial de la universalidad, hemos tenido que estar en muchos sitios al mismo tiempo y de muchas maneras y en todos los sitios siempre nos hemos ocupado de que la cultura asturiana estuviera claramente presente, viva y desarrollada, porque todos somos conscientes de que esa cultura es lo que forma el acervo espiritual de la forma de sentir de un pueblo.

Voy a leerle, por si alguien, porque yo sé que estas cosas generan sonrisas, como mínimo sonrisas, en ocasiones generan otras cosas mucho más importantes, pero me van a permitir leerles una pequeña cita que no tiene más que ciento cincuenta años de antigüedad, como verán está escrita con motivo de una campaña política, lógicamente, es del "Libro de viajes" de Francisco Pablo Avellado, 1849, no tiene, repito, nada más que ciento cincuenta años, y ahí se habla algo, también, de ese sentimiento no folclórico asturiano que compone su cultura y su tradición. Permítanme que se lo lea a Sus Señorías, pero permítanme y entiendan, sobre todo, que lo debo leer para el Diario de Sesiones de esta Cámara. "Al llegar a lo alto de la cuesta donde está el mojón, signo divisorio de ambas provincias, "Pajares", presenciamos una historia que nos enterneció. Iba delante de nosotros una cuadrilla compuesta de asturianos pobres que, llevando

al hombro los instrumentos agrícolas de que se sirven para la siega periódicamente en los llanos de Castilla, volvían a su país. Al poner aquellos hombres el pie en el territorio de Asturias, se postraron respetuosamente y besaron con entusiasmo la tierra en la que habían nacido".

Esta cita está impresa, en el capítulo de cultura tradicional, en el último libro institucional que el Principado ha hecho y que, como ha llegado a manos de todas Sus Señorías, creo, pues no hay problema, lo pueden ustedes localizar si les interesa la cita por lo que vale.

Tal vez alguien se siga riendo, porque en el gesto de la risa, ya saben ustedes, significa tanto el del buen humor como el del bufón a quien, ya saben, se le hacía aquello de cortarle las comisuras de la boca para que su cara fuera siempre una mueca teóricamente sonriente. Pero cada uno que lo tome como quiera. Yo lo tomo desde el servicio a esta tierra y, los demás, cada uno puede hacerlo como más le guste.

Y finalmente y porque quiero, hasta donde pueda, ceñirme a los cuarenta y cinco minutos concedidos, culmina usted con una supuesta batería de acciones específicas. Digo "supuesta batería de acciones específicas" porque, claro, cuando uno a continuación baja a la batería pues, lo que estoy diciendo desde el principio de mi intervención, va de sorpresa en sorpresa y no sabe uno muy exactamente dónde están los temas.

Luego volveré, ya para entrar, lógicamente..., pero yo creo que es absolutamente impagable. Dice usted, cuando se está hablando del problema de la difusión de nuestra cultura, etcétera, etcétera, habla usted concretamente de la reestructuración de la televisión y dice usted una frase..., si quiere se la leo: "Reestructuraremos el tema de la televisión pública y lo ajustaremos a las necesidades regionales". Y yo me permito añadir a continuación: ¡viva Cartagena! Porque no sé si usted entiende lo que quiere decir con eso; yo no sé, yo desde luego debo decir que no lo entiendo. ¿Quiere decir que va usted a promover una televisión autonómica? No sé si eso se desprende, espero que usted nos lo explique. ¿Quiere decir eso que va usted a propiciar unidades de producción que puedan, digamos, dar cobertura a determinado tipo de...? Sinceramente, no lo sé. ¿Quiere decir que va a llegar usted a acuerdos específicos con la televisión pública o con las televisiones privadas con cobertura en nuestra región autonómica, en nuestra autonomía? No lo sé, pero convendrá usted conmigo en que es un prodigio de concreción la acción concreta. Podríamos sacar alguna más.

Yo, sinceramente, no vengo aquí a desvirtuar su

discurso; he venido aquí, señor candidato, a decirle fundamentalmente dos cosas: empecé diciéndole que me había sorprendido que de una forma voluntaria y sin necesidad de forzar temas para nadie usted compareciese en esta Cámara a ofrecer ese consenso y le decía, además, que me sorprendió agradablemente y como tal lo he recogido.

Vengo aquí a decirle que no se sabe de qué tenemos que hablar y en qué términos tenemos que hablar. Espero que usted nos lo cuente. Simplemente puedo decirle que hay una disposición, si quiere usted, buena a ese pacto, porque no sé de qué más tenemos que hablar, en el sentido de que usted todavía no nos lo ha contado en muchas cosas.

Y, sobre todo, no le voy a dar ningún consejo porque sería absurdo por mi parte hacerlo, pero sí permítame un comentario: es fundamental que los programas y las actuaciones que se plantean sean creíbles, y eso requiere no sólo cuantificar las actuaciones, sino trasladarlas a un encaje en el tiempo, en la economía y en la oportunidad. Yo le voy a decir simplemente que, como no he visto todavía ni el tiempo ni la economía ni la oportunidad, no le vamos a dar nuestra confianza en esta investidura, entre otras cosas porque usted tampoco la necesita, lógicamente, y, por lo tanto, comprendo que esa falta no le va a preocupar ni a quitar el sueño en este momento, señor candidato; en otros momentos tal vez fue necesario que las cosas rodasen de otra manera, pero en este caso no lo es.

Por lo tanto, permítame simplemente que le transmita, primero, que no estoy de acuerdo en el planteamiento que usted hace en el discurso de este debate de investidura, no estoy de acuerdo en cómo enfoca usted los planteamientos de alcanzar los objetivos y en esas condiciones le puedo decir que mi disposición y la de mi Grupo será estar siempre en el camino de conseguir lo mejor para Asturias. Y, por supuesto, no tenga usted miedo a clarificar las cosas: nunca pasa nada. Cumpla usted lo que empezó diciendo sobre lo claro que iba a ser en este debate, como en tantas otras cosas.

Señora Presidente, señoras y señores Diputados, muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Marqués.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Principado.

El señor **ÁLVAREZ ARECES**: Muy buenos días.

Señora Presidenta.

Señores Diputados:

Estamos iniciando aquí el turno de réplicas y de posiciones de los diferentes Grupos de esta Cámara acerca del discurso del debate de investidura y es lógico que existan discrepancias, porque si no esta Cámara no sería plural, no reflejaría la pluralidad real de Asturias desde el punto de vista político, desde el punto de vista social.

Y, naturalmente, a la intervención que ha tenido el Portavoz de la URAS, porque así ha actuado, no como Presidente del Principado, cuya opinión institucional siempre nos merece el máximo respeto, sino como Portavoz de una formación política y es en calidad de tal como le respondo en estos momentos.

En primer lugar, agradezco, al menos, que se reconozca que en esta Cámara yo he ofrecido generosidad, diálogo, aun teniendo una mayoría suficiente para gobernar o para ser investido, pero esa cuestión, que no es una mera cuestión protocolaria, es una convicción profunda de cómo considero que hay que gobernar Asturias en el futuro, incluso desde la discrepancia, esa generosidad, ese diálogo van a estar presentes en todas las actuaciones que lleve a cabo mi Gobierno y también en las actuaciones que el Grupo Parlamentario Socialista va a desarrollar en esta Cámara.

Se muestra el Portavoz de la URAS sorprendido y perplejo; sorprendido, en cierta medida, de forma positiva; perplejo, en buena medida, en forma negativa, porque no entiende o no comprende qué es lo que planteo, y yo creo que he planteado cosas muy claras; naturalmente, no pretendo aquí, en un discurso de algo más de una hora, resumir los contenidos de mi programa electoral, del programa electoral del Partido Socialista, pero sí creo que han quedado bastante claros. ¿Qué es lo que planteo? Pues planteo unas zonas de acuerdo muy claras, muy precisas, que, como son zonas de acuerdo, naturalmente, no puedo traer elaboradas a esta Cámara; si las trajese aquí, yo no sé qué consenso iba a ofrecer a los demás, y sería muy prematuro que en el primer día de la sesión de investidura yo trajera aquí acuerdos cerrados. Que conste que las ideas sobre esos acuerdos también las tengo, cómo conducir ese diálogo, cómo liderarlo, y lo he expuesto sobradamente a lo largo de la campaña electoral, incluso en los comportamientos que antes de ser Diputado y formar parte de esta Cámara tuve a mi cargo al frente de una corporación local importante en Asturias, en el Ayuntamiento de Gijón. Les he planteado aquí, específicamente, acuerdos sobre el empleo, el empleo, que debe recorrer transversalmente todas las políticas de este Principado, y, sinceramente, creo que ha quedado bien claro cuál es nuestro planeamiento: el empleo no

como consecuencia de una situación económica que en nuestro país y en Europa tiene lugar y consecuencia de la cual la economía varía, altera sus parámetros esenciales, sino políticas activas de empleo, cómo intervenir desde el empleo y para el empleo desde nuestra Comunidad Autónoma, donde los ayuntamientos, el Principado, el Gobierno tienen que hacer políticas activas, impulsar y además llevarlo al conjunto del territorio. He dicho aquí que en la primera quincena de agosto convoqué a los agentes sociales, a los empresarios, a los sindicatos a pactar un calendario inmediato para articular esa política de empleo en torno a cuatro temas fundamentales. El primero de ellos, del que ustedes, sinceramente, han discrepado en la anterior Legislatura, impulsar planes de empleo en todos los concejos de Asturias, planes de empleo que tengan como consecuencia no sólo la reinserción laboral, sino también elaborar políticas activas, contratos en prácticas para jóvenes titulados, contratos que afecten a los emprendedores, la incentivación a los empresarios, la puesta en marcha de nuevas actividades; unas políticas que van a tener lugar de forma muy importante y además volcando ahí objetivos y recursos financieros muy importantes en Asturias. He dicho que tenemos que actuar en nuestra bolsa de desempleo cuantificada. Aquí, como hay dos indicadores estadísticos, en España -en eso somos también originales-, no acabamos de discernir si el del INEM, el de la EPA; es igual, cualquiera de ellos, incluyendo a la población desanimada, que son los que no se inscriben en ningún desempleo ni en ninguna lista, tenemos que actuar sobre una realidad muy concreta. En Asturias hay miles de parados, de ellos veintitrés mil jóvenes, cuarenta mil adultos. Tenemos que actuar individualizando esas políticas, ofertándolas, y naturalmente no vamos a estar cruzados de brazos. Por eso admito que ustedes discrepen de ese modo de actuar, pero naturalmente mi oferta sigue siendo, a pesar de la discrepancia, una oferta de acuerdo, de diálogo. Y voy a convocar a esos agentes sociales para que hagamos un calendario inmediato y lo pongamos en marcha en torno a esos planes, en primer lugar; en segundo lugar, a las políticas de formación; en tercer lugar, al desarrollo de la política industrial en Asturias; y, en cuarto lugar, a todo el tema de la siniestralidad laboral. Esos son los cuatro grandes bloques de pacto en que a partir de agosto y haciendo un calendario inmediato vamos a actuar y a los que vamos a destinar recursos en toda la Legislatura. Uniendo los recursos que el propio Principado va a facilitar, en primer término, los de las corporaciones locales, los que nos vengan como consecuencia de algo que hasta ahora, sinceramente, no vimos, el Plan de

empleo del Reino de España, que deseamos que llegue a Asturias, que aterrice en Asturias, y, por último, los recursos de la Comunidad Autónoma y los que los propios sectores empresariales nos digan, vamos a incentivar esas políticas con, al menos, del orden de los ochenta y cinco mil millones de pesetas en toda la Legislatura, un promedio aproximadamente de veinte mil millones anuales o en torno a esas cifras, que no tienen por qué ser repartidas uniformemente en los cuatro años. Hablo claro, hablo concreto y de forma inmediata.

Hablé de un modelo de transición. Tenemos que ponernos de acuerdo en definir ese modelo porque aparentemente a la gente que considere que esto es literatura pues seguramente no le importará mucho, pero a mí sí me importa mucho, a mi partido sí le importa mucho, cuando decimos que lo nuevo y lo viejo tienen que convivir en un tiempo y tiene que hacerse una transición pausada, como se hizo en otros países europeos, como se hizo en Alemania, como se hizo en Bélgica, en Valonia, como se hizo en Francia, en Nord-Pas-de-Calais, como se hizo en Escocia, como se hizo en algunas zonas de países capitalistas desarrollados, como Pittsburgh, como se hizo en países que aparentemente practicando el liberalismo más puro tuvieron también que hacer planificación, tuvieron también que intervenir desde la iniciativa pública en la regulación y la conducción de esos procesos de transición. Hablo de eso, el tiempo es éste, y no es el tiempo en el que después de haber pactado unos compromisos abriendo una transición -hablo, por ejemplo, del Plan de la minería- se violenten esos compromisos, se quieran acelerar todos los plazos acordados para producir la quiebra del sector. Implícitamente se están produciendo fenómenos tan peligrosos que se están agotando las ayudas previstas para más años en menos años, se está desregulando y actuando sobre el precio del carbón de tal manera que se está sometiendo a un cierre inminente a algunas explotaciones, cuando lo pactado era la duración en el tiempo mucho más amplia: un plan que tenía un horizonte del 2005 quiere prácticamente acabarse mucho antes. De ese tiempo estoy hablando. O estoy hablando de esas políticas como el caso de Tabacalera, en que después de ser privatizada sin ninguna cautela, sin ni siquiera la famosa "acción de oro", ahora plantean un cierre inmediato. De políticas de ese tipo estoy hablando. Esa no es una transición pactada, ese no es un modelo económico que podamos consensuar en esta Cámara. No es admisible que en una empresa que gana veinte mil millones al año, después de ser privatizada, con el mismo presidente que tenía cuando era pública, sin ninguna cautela en la

regulación de la privatización, ahora, de repente, desmantelen ocho fábricas en España y digan: aquí se acabó, peléense ustedes, a ver dónde queda. ¿Van a enfrentarnos a nosotros con la población de Cantabria o de Galicia? Sinceramente, no admitimos esas políticas, no queremos un modelo económico de transición de esa naturaleza. Queremos, y puedo poner muchos más ejemplos en el sector siderúrgico, en los astilleros, etcétera, queremos una transición donde las fuerzas políticas de esta Cámara nos pongamos de acuerdo en el modelo y no hagamos el juego a los que quieren hacer una transición brusca que va a producir inevitables convulsiones y conflictos sociales si se realiza de esa manera.

De eso estoy hablando, no es un tema banal, es un gran reto político para esta región. Hablemos de esas cosas. Quizás estamos poco acostumbrados aquí, en Asturias, a dialogar sobre ideas y conceptos que es necesario que se asienten aquí, en Asturias, que calen en la conciencia de los ciudadanos, en sus fuerzas políticas, para llevar adelante luego políticas concretas, planes concretos.

Hablo del pacto local. Se ha hecho el pacto local en Asturias. Miren, yo llevo muchos años hablando y construyendo el pacto local, no sólo como responsable que fui de una Administración local aquí, en Asturias, sino como un responsable también del municipalismo español, y les puedo decir que el pacto local en España está muy lejos de su consecución. El pacto local es un concepto profundo, es la aplicación en España del principio de subsidiariedad, es la construcción del Estado español basado en un equilibrio entre las tres administraciones del Estado: la Administración central, la Administración autonómica, la Administración local. Hay profundos desequilibrios. Y tenemos un gran reto que es desarrollar la autonomía local, dar competencias a los ayuntamientos para que aproximen los servicios a los ciudadanos, darles financiación, pero dársela en condiciones debidamente reguladas, no como una voluntariedad, como un deseo que un día se tiene y al día siguiente pasa. Asentémoslo. Hagamos que esto en Asturias sea verdaderamente un reto de proximidad, ese reto que en la Unión Europea definen como "subsidiariedad", concepto un tanto abstracto pero que la gente lo entiende muy bien: quiero que de los servicios se me faciliten los más próximos y con la mejor calidad. Ese es el reto del pacto local.

Hablemos también de las transferencias. Yo creo que he hablado bastante claro de lo que son las transferencias y el reto que tenemos ante nosotros, sinceramente, y entiendo que haya habido circunstancias ajenas a su voluntad, pero hay que reconocer que en estos

cuatro años pasados el tema de las transferencias no ha sido precisamente uno de los logros del Gobierno que usted hasta ahora ha sustentado. Sin duda, ha habido circunstancias por encima de la voluntad personal, pero yo creo que Asturias tiene que abordar ese tema con mucho más ímpetu, con una claridad de ideas, dónde debemos situar los énfasis, cómo debemos abordar ese proceso.

Tenemos ante nosotros dos transferencias de indudable importancia que van a modificar profundamente la concepción del autogobierno de Asturias. En primer lugar, la sanidad. Yo creo que ni siquiera se ha iniciado. Debemos sentar en la mesa al menos a las administraciones implicadas, al Gobierno de la nación, a la Comunidad Autónoma de Asturias; sentarse, empezar. Va a ser lento. El objetivo será que en esta Legislatura esas transferencias se completen, sería un objetivo deseable. No planteamos cuestiones improvisadas, ni tiempos precipitados, ni cosas que no se pueden dialogar; si podemos, incluso antes del final. Y eso va a depender de la voluntad fundamentalmente de las partes implicadas en esas transferencias.

Queremos construir en Asturias un modelo sanitario propio, un modelo donde la salud y los servicios sanitarios estén debidamente regulados al servicio de los ciudadanos, pero ese camino hay que iniciarlo, y es complejo. Y, a la vez que iniciamos ese camino, negociemos temas trascendentales que han sido bloqueados, fundamentalmente, por las dificultades internas de lo que en un principio se configuró como una fuerza política, el Partido Popular, y que al final aparecieron dos fuerzas políticas, producto de las incidencias que hubo y que ustedes conocen. Pero, claro, los asturianos no pueden pagar las consecuencias de esa paralización. Hay que reanudar de inmediato esas conversaciones para ir prefigurando el futuro del hospital Central, que, a nuestro juicio, tiene que ser un hospital de nueva creación, en un lugar accesible, que provoque sinergias urbanísticas y económicas, e investigadoras, que esté ligado y conectado también, fundamentalmente, a la facultad de Medicina, al menos en algunas de las funciones que desarrolla, y que permita también que Asturias disponga ahí de un elemento central de su sistema sanitario. Eso puede ir en paralelo con la negociación de las transferencias. Y debemos prepararnos, porque aunque todo el mundo sabe que la maduración de un hospital es larga, estamos hablando de ocho años, de diez años, tenemos que concebirlo desde ahora como un elemento clave, y ese elemento clave, el hospital, el modelo sanitario, todas estas cuestiones, quiero traerlo a esta Cámara para producir el mayor

apoyo posible de la sociedad asturiana y también, cómo no, de sus representantes, que son los Diputados, ustedes que están aquí hoy.

He hablado también de la financiación, del modelo de financiación. ¿Alguna vez se habló en esta Cámara a fondo de la discusión del modelo de financiación? Hemos conocido en esta Cámara las diferentes opiniones que cada uno tenía, pero, sinceramente, yo pretendo que además de conocer esas opiniones, que naturalmente aquí se discutieron, conjuntemos entre todos un nuevo modo de enfocar esta cuestión. Un nuevo modo muy importante, porque Asturias es una Comunidad Autónoma pequeña en población, que tiene que disputar en la negociación política que se va a abrir ahora en España, antes del año 2001 se va a abrir, y es nuestra voluntad que se abra de inmediato, que no mezclamos esta negociación con lo que va a ser la negociación del Gobierno que salga de las próximas elecciones generales, porque si se mezcla, como se mezcló en el pasado, vamos a estar en dificultades para defender nuestra propias concepciones, porque, naturalmente, ha sido siempre un elemento de negociación para la construcción del Gobierno meter determinadas cuestiones que inciden muy directamente en el modelo de financiación.

Queremos abrir ya, después del verano, ese nuevo modelo, compartirlo en la medida de lo posible con esta Cámara y, cuando tengamos que defenderlo en el ámbito nacional, en diálogo o en negociación, o en discrepancia, con otras comunidades, saber también que contamos con un amplio respaldo político y social, y aquí se van a producir, y permítanme que se lo diga, discrepancias innegables sobre posiciones que se mantuvieron, pero que nadie dude de que posiciones que se mantuvieron pueden ser modificadas a la vista de los resultados.

¿Qué ha pasado con el modelo de financiación actual? Un modelo de financiación basado en el IRPF, fundamentalmente, y en la discusión del porcentaje cedido o no. Reconocimiento generalizado: ese modelo ha fracasado. ¿Por qué ha fracasado? Porque no se ha recaudado lo previsto, no se ha recaudado lo previsto.

Por tanto, tendremos que ir introduciendo nuevas variables. Yo soy partidario de que se mantenga un porcentaje importante de ese IRPF, pero que se introduzcan también otras cuestiones, como el IVA, como los impuestos indirectos, porque los impuestos indirectos, Señorías, en el fondo es el consumo, y el consumo todo nos dice que en España tiene comportamientos más o menos uniformes en el conjunto de la geografía española, en el conjunto de nuestro Estado.

Si nosotros introducimos ese equilibrio, si hacemos

una cesta de impuestos que introduzca la imposición directa, como consecuencia de las rentas, y la indirecta, como consecuencia fundamentalmente de aquellos tributos y los ingresos que provienen de los consumos, vamos a tener sin duda un modelo más equilibrado y poder defender para nuestra Comunidad Autónoma un modelo de financiación que sea más beneficioso que el que actualmente nos proponen, y además, sinceramente, en esta Comunidad Autónoma se ha manifestado una discrepancia evidente entre el Gobierno y la Cámara cuando se ha discutido aquí. Hay que retomar esa discusión, hay que elevar esa discusión y hay que situarse en un nuevo panorama que va a empezar a partir de septiembre y que nos va a someter a un gran reto.

Y también quiero rescatar figuras que están en nuestro ordenamiento constitucional, y que están también en los modelos de financiación, figuras como puedan ser el fondo de compensación interterritorial o el fondo de nivelación de servicios. En esos fondos, que tienen un profundo carácter institucional reequilibrador de aquellos territorios, que nos somos el único, que tienen dificultades, pues es indudable que nosotros tenemos que introducir esas variables, actualizarlos; se encuentran congelados prácticamente en unas cantidades que pueden oscilar en torno a los ciento veintiocho mil millones desde los años noventa, desde los inicios de los noventa, y han sido algo distorsionados por esas negociaciones sutiles que se producen cuando a otras comunidades, que no tienen las dificultades que tenemos nosotros, se las intenta equilibrar con los fondos de cohesión y con otras figuras, y a nosotros se nos dice: "Ya tienen ustedes el FEDER, los fondos europeos, son ustedes región de "objetivo 1"". Pero, mire, no mezclamos lo uno con lo otro. Las regiones de "objetivo 1" tienen que ser reequilibradas, y la financiación tiene que ser un modelo estable; no mezclamos lo uno con lo otro sutilmente, hablemos con claridad.

En el tema de las infraestructuras, la sexta zona de acuerdo que yo proponía, ¿por qué no ponemos de acuerdo en algo en que nuestra división sólo beneficia a aquellos que quieren ralentizar las inversiones y las infraestructuras en Asturias?

Sinceramente, cuando uno lee las diferentes posiciones, no hay ninguna discrepancia de fondo en decidir lo que necesitamos, y cuando uno sale de Asturias le duele ver cómo la mayor parte de nuestro territorio tiene resueltos los problemas que hoy no tenemos resueltos. Nos falta capacidad de..., no sé cómo llamarlo para que nadie se ofenda, presión, reivindicación justa, fuerza en la justicia de lo que nosotros presentamos y pedimos.

¿Pedimos algo que no se pueda considerar como lógico?, ¿por qué es lógico que Onzonilla-Benavente no sea hoy todavía un tramo de autovía, si uno recorre España y está lleno de autovías articuladas por toda nuestra geografía, hechas en períodos de gobiernos disonantes en cuanto al signo político? Cuando gobernaba el Partido Socialista, Galicia hacía sus grandes autovías; cuando gobierna el Partido Popular, ¿por qué Asturias, aun con otro Gobierno, no puede tener lo que le corresponde? ¿Dónde están esas infraestructuras, dónde están? Están prometidas, pero analicemos los presupuestos del Estado, no están construidas porque con los dineros disponibles no se pueden construir; y si quieren hablamos de cifras, pero esas autovías en Asturias están prometidas, anunciadas, si quieren hasta en un Boletín, pero no están hechas, y con los ritmos inversores previstos dificultosamente las veremos en los próximos años. Hoy el señor Ministro de Fomento, después del período electoral, naturalmente, en contradicción con lo que nos dijo cuando vino aquí, ya habla de otros tres años de dilación. Bueno, yo creo que estas cosas tenemos que tomarlas desde otra perspectiva.

Pero les hablo con profunda sinceridad, si nos consideramos verdaderos representantes, que lo somos, del pueblo asturiano y queremos lo mejor para Asturias, que lo creo, cada uno con sus ideas, no podemos tolerar esta situación y tenemos que abrir un diálogo sincero, pero un diálogo desde la convicción y la exigencia de que queremos lo mismo que tienen otros, que no queremos ser el Finisterre de nuestra geografía, que queremos ser lo que los demás ya son, y que las prioridades se deciden en el Boletín Oficial del Estado y, en concreto, en la asignación de recursos a esta Comunidad Autónoma.

Yo, desde luego, no he abjurado de ningún principio ni he olvidado la historia. He querido mirar hacia adelante, y he querido mirar porque, cuando los ciudadanos votan, yo creo que votan porque quieren algo distinto, algo que supere los problemas que ha habido antes. No ignoro los problemas, los ha habido; he actuado siempre con el máximo respeto, siempre con el máximo respeto para la persona, con crítica política, que yo considero justa y que forma parte del debate; siempre tendrán mi respeto personal y mi sinceridad en la crítica.

También yo creo que tenemos una serie de retos y de objetivos que hay que consolidar en interés de Asturias. No pretendí obviar algunas cuestiones, como dice que es el tema de la cultura asturiana, ni una serie de ofertas, que yo traté de sintetizar por razones obvias, pero cuando hablé de las acciones específicas del Gobierno -ojalá las convirtamos todos en zonas de acuerdo- trataba de plantear en seis grandes bloques aquí lo que consideraba como

elementos esenciales de Asturias, estos que he recorrido ahora rápidamente; pero, sin duda, con la mano tendida, cualquier ley que entre en este Parlamento, cualquier iniciativa de Gobierno que se someta a debate aspiro a que tengan el máximo apoyo posible.

Acudí hace unos días a la toma de posesión del señor Bono, Presidente de Castilla-La Mancha, y exhibía como un logro de sus mandatos que había conseguido que el setenta por ciento de las iniciativas que había mantenido fuese por unanimidad. Bueno, pues ese es nuestro desiderátum. Marquémonos un objetivo, no sé si el setenta o el sesenta, las más amplias, las más amplias en el sentido de que he tratado de buscar unos bloques de encuentro, unas zonas en las que no hubiese para nadie dejación de aquellas posiciones que hubiese mantenido. El propio Partido Popular, que gobierna hoy en España, tampoco considera una dejación que el señor Zaplana provoque hoy un debate sobre el sistema de financiación en España, y el señor Zaplana ya no habla del modelo de IRPF, ya nos habla de otras cuestiones. Pero, ¡ojo!, trata de introducirnos algunas cosas muy peligrosas: que se utilice como parámetro decisivo el parámetro de población. ¡Hombre!, el parámetro de población, no. Otras cosas, un territorio distinto, hablemos de eso. Nadie tendrá la menor objeción en revisar sus anteriores planteamientos, porque, miren, el IRPF no es que fuese bueno o malo, era un modelo, y ese modelo no funciona ¿por qué?, porque no recaudó lo necesario, porque se modificaron muchas cosas en este país, y no quiero incidir en elementos de confrontación o discordia, sino en una realidad: no nos sirve como modelo para basar en él un sistema de financiación. Y es evidente que ha habido aquí también un planteamiento de fiscalidad y de cuestiones que en otro contexto y en otra situación no tengo el menor inconveniente en discutir.

No he tratado -eso que me achaca como de mal gusto- de hacer incidencia en nada para atrás. Si ustedes se dan cuenta, en mi discurso, sinceramente, poquíssimas referencias hay hacia atrás. No tiene por qué darse por aludido. Desde luego, en modo alguno yo hago referencia a los funcionarios, porque, de los funcionarios con los que vamos a contar, los mismos que ha tenido usted los voy a tener yo, eso lo tengo muy claro. A los funcionarios hay que motivarlos, hay que modernizar la Administración, aspiro a modernizar la Administración, aspiro a que todos ellos se sientan en el desarrollo de sus funciones, a que los empleados públicos, no sólo los funcionarios, sino los empleados públicos, sean uno de los más eficaces instrumentos de gobierno de Asturias, y en modo alguno me siento aludido ni, por supuesto, he querido hacer

referencia a ellos.

¿Número de consejerías? Pues, miren, el número de consejerías es una consecuencia lógica de las prioridades políticas que se han marcado en la campaña electoral. Si hemos hablado del empleo, pues naturalmente enfatizamos. Si hemos hablado de medio ambiente, naturalmente enfatizamos. Si hemos hablado de la industria, ahí estamos con nuestra apuesta. Número de consejerías, por cierto, igual que el que tienen nuestros queridos primos hermanos gallegos. Exactamente. Es más, ellos tienen un despliegue de organismos autónomos que es impresionante. El Gobierno vasco tiene las mismas que nosotros, no somos únicos tampoco en eso. Es un problema de prioridades, de enfatizar la política industrial, enfatizar el empleo, enfatizar el medio ambiente, enfatizar las políticas sociales, porque todo el mundo discutía de lo sociosanitario y de muchas cosas, pero quería primar las políticas sociales; pues vamos a primarlas, vamos a hablar de ello en nuestro Gobierno.

También se ha hablado de aumentar la oferta pública de Televisión. Pero ¿por qué es extraño, si entiendo, por lo menos he leído, que su propio Gobierno ha estado intentando negociar la revisión de ese convenio y la ampliación de la cobertura durante estos años? Incluso había asignación presupuestaria para ello. ¿Por qué nosotros no vamos a intentar esa u otras fórmulas para ampliar una cobertura que necesariamente tenemos que juzgar como insuficiente? Creo recordar que en estos momentos es aproximadamente una hora de cobertura en el conjunto de la oferta que se hace y, además, considero que hay territorios y zonas de Asturias donde no llega esa información, que generan más información, que necesitan más información; incluso el propio convenio con Retevisión es un convenio que no ha sido renovado, pero, en cambio, nosotros tenemos ahí incluso activos patrimoniales importantes que en estos momentos están comercializando entidades que yo creo que no deberían hacerlo y que deberíamos revisarlo porque proceden de nuestras inversiones en gran medida. Hay que plantear una serie de cuestiones teniendo como objetivo que hay que aumentar esa cobertura, que Asturias tiene que generar más información y recibir más información.

Reitero mi oferta de diálogo. Creo que todas mis actuaciones a lo largo de mi vida y de las responsabilidades de gestión son creíbles, y son creíbles porque, al menos cuando tuve ocasión de gobernar, las hice en la práctica visibles para los ciudadanos, perceptibles, no solamente han sido discursos, sino que han sido realizaciones concretas, y eso es lo mismo que pienso hacer desde la responsabilidad del Gobierno del Principado.

Aquello que enuncio, aquello que prometo para mí tiene una continuidad absoluta. Lo que dije en la campaña electoral lo diré en esta Cámara y lo haré en el Gobierno, ese grado de coherencia es el que los ciudadanos quieren de nosotros, y todo lo que yo trate de hacer será creíble, será administrado en el tiempo de forma razonable y económicamente será financiado, si puedo financiarlo, porque aspiro a que no haya demasiados condicionantes financieros como consecuencia de la actuación del Gobierno anterior. Aspiró a que las plurianualidades y los compromisos me dejen financiar las ideas que los ciudadanos asturianos eligieron como las mayoritarias en la nueva situación de Asturias.

Entiendo que no estemos de acuerdo, o que podamos no estar de acuerdo. Yo aspiraré a que usted y su Grupo estén de acuerdo a lo largo de esta Legislatura; respeto el que no me otorguen su voto, pero aspiro a convencerles, a ustedes y al resto de los ciudadanos.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Álvarez Areces.

Para turno de réplica, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Renovador Asturiano.

El señor **MARQUÉS FERNÁNDEZ**: Muchas gracias, señora Presidente.

Muchas gracias, señoras y señores Diputados.

Señor candidato, hay un lugar en las huertas asturianas que tradicionalmente lo ocupan las "figares". Y es uno de esos sitios donde uno se sube cuando va a andar por las ramas, entonces sube a la "figar" rápidamente. Los niños lo saben perfectamente y van a buscar las brevas maduras, con lo cual suelen conseguir dos efectos: uno, que les duela la tripa y, otro, normalmente, caerse del árbol. Pero, bueno, ese es un tema que espero que a usted no le suceda.

Pero, claro, usted me viene aquí a contar y me dice muy serio: "No, no, pero oiga...". Mire, le dije que una de las perplejidades que había dejado en su discurso del día de ayer era precisamente su principio general de abjuración. Y ahora me dice usted: "Pero, bueno, ¿cómo es posible?", y me habla, por ejemplo, de infraestructuras.

¿Usted conoce un documento curiosísimo que es el Plan general de transportes y comunicaciones en Asturias, firmado por todas las fuerzas políticas en el año 1988? Pues fíjese usted lo que son las cosas: en aquel momento el Partido Socialista es el único Grupo de la Cámara que dice que no le gusta la historia de Pajares y su vía ferroviaria, y no vota con el resto de los Grupos y defiende

un voto particular en el que adivine usted lo que se defendía, se defendía el ferrocarril del euro. Y ahora viene usted a decir: "¿Cómo no lo tenemos?". Pues, seguramente, porque sus antecesores, entre otras cosas, se empeñaron en que no lo hubiera. En el 88 todavía estaban votando en esta Junta General contra el proyecto de la variante ferroviaria de Pajares.

Me dice usted: "Oiga, es que el tema, por ejemplo, del plan firmado en HUNOSA...". Mire, no voy a... Simplemente es que había aportado aquí unos datos de SADEI que son absolutamente sorprendentes. Mire, en 1982, primer año, digamos, en que podemos hacer el cómputo de la autonomía asturiana, HUNOSA tenía unas producciones y unas plantillas. Hoy HUNOSA produce menos de la mitad y tiene la mitad de las plantillas, y han transcurrido diecisiete años, de 1982 a 1999. Como no sé si es un plazo suficiente y razonable para que se haya producido esto, porque esto se ha producido, esto de lo que estoy hablando no es ningún futuro, no, no, estoy hablando de una evolución ya pasada, entonces yo por eso le pregunto qué nos va a pasar con este tema. Son equis años, más, menos, aquellos que un día dijo el Presidente de otro Gobierno que iba a pasar con HUNOSA..., esas cosas.

Es decir, en resumen, el problema final de todo esto a lo que me estoy refiriendo es que, claro, estamos hablando siempre de lo mismo. Usted ¿qué es lo que asume?, ¿lo que decían los anteriores gobiernos o lo que usted dice ahora en un punto de partida absolutamente novedoso? Porque, claro, es que algo tenemos que saber. Cuando yo me siento con usted, ¿usted va a abandonar la postura que otros gobiernos socialistas defendieron de no defender la variante de Pajares y usted sumarse a la defensa de la variante de Pajares? Vale, perfecto, yo le digo, es mi Gobierno el que lo llevó a la plataforma famosa, donde está, no fueron las autoridades socialistas las que llevaron a la Administración del Principado a la plataforma a defender Pajares, no, no, fue mi Gobierno el que la llevó a defenderlo. Entonces, esas cuestiones son las que usted nos tiene que aclarar para saber cuáles van a ser los puntos de partida en los que usted y nosotros, digamos, como todos los demás, vamos a estar.

Luego dice usted: "Oiga, es que los planes de empleo...". Usted sabe perfectamente que el anterior presupuesto, el último que hubo del anterior Gobierno socialista, y por eso digo lo de descargarse o descartarse de lo que los otros gobiernos no harían, fue en el año 1995. Yo me encontré, cuando fui Presidente, en la misma situación que usted, es decir, con un presupuesto en mi caso prorrogado, en el suyo..., mejor dicho, en el mío

aprobado, en el suyo prorrogado. Pues cuando estaban los planes locales de empleo, en el año 1995, que era el último año de vigencia de un presupuesto de Gobierno socialista, a los planes locales de empleo se les dedicaron 146.907.636 pesetas -digo la cifra con tanta precisión para que vea usted que está sumada realmente-, y a partir de ese momento, es decir, cuando empiezan otros gobiernos, quiero decir, al impulso decidido del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, que planteó en aquel momento una variable en ese tema de financiación en el presupuesto del 96, aunque después inicialmente no se aprobase y después pasasen unas cuantas cosas, pues, mire usted, aquella cantidad de 146.000 millones, última cantidad del último presupuesto, de 1995, de un Gobierno socialista, en 1996 pasaba a ser de 341.363.000 pesetas, es decir, más del doble; en 1997 pasaba a ser de 1.266.121.549 pesetas; en 1998, último presupuesto aprobado, pasó a ser de 2.377.156.594 pesetas, y la previsión, por tanto, en el total quiere decir que en el trienio 1996-1997-1998 se fue prácticamente a 4.000 millones de pesetas para una media superior a 2.300 millones. Cuando usted habla de los planes de empleo, ¿a cuáles se refiere?, ¿a los que aprobaba el último Gobierno socialista en el año 95 con una dotación de 146 millones de pesetas o a seguir incrementando los que dotaban los gobiernos posteriores que me honré en presidir, de los años 96, 97 y 98 hasta llegar a una cifra de 1.300 millones? Pero, por si le puede servir de idea, pues, mire, cuando hablamos de autoempleo y economía social, los datos que le puedo dar son de 1995, 175 millones -apasionante-; 1995, 175 millones; 1996, 315 millones; 1997, 435 millones; 1998, 527 millones. ¿Cuál es la línea que usted va a seguir?, ¿la del último Gobierno socialista, año 1995, o la actual?

Otro. Línea de actuación en la subvención al empleo privado. Aparece también por impulsos que después se desarrollan en las conversaciones de los agentes sociales, a impulso precisamente de algo que Izquierda Unida planteó como una inicial enmienda de presupuestos de 1996. Año 1995, 694 millones... Perdón, en el 95 no existían, como digo, se crean en el 96 las ayudas privadas a la contratación para la transformación... En el 95 ni existían. En el 96, 694 millones; 97, 1.478; 98, 2.379. ¿Cuáles son los datos? Es a lo que me refiero.

En esas condiciones, yo creo que es lo que tenemos que clarificar, es decir, cuando usted dice: "Yo no abjuro de nada". Digo, vale, de acuerdo, entonces, ¿dónde me situó?, ¿en el anterior Gobierno, 1995, o en el actual? Me refiero como punto de partida, evidentemente, no como identificación personal, que esa evidentemente no la

tengo que pedir. ¿Cuál es el punto de partida? Porque, claro, es que es absolutamente fundamental. El punto de partida cuando usted dice: "Hay que fomentar el turismo". Yo digo: sí, mire usted, cuando yo me hago cargo de la Administración, el turismo participa en el PIB asturiano en el 3,8 por ciento. Se plantea y se dice: en cuatro años hay que ganar la participación. Está conseguido. Cuando usted me dice: "No, no, yo no voy a abjurar de nada", ¿qué quiere decir usted?, ¿que usted va a hacer otro planteamiento?, ¿es decir, nos vamos a por otro cuatro por ciento en el crecimiento del turismo? Eso es lo que le estoy pidiendo, clarificando el punto de partida del que usted quiere partir.

Yo, sinceramente se lo digo, yo estoy convencido de que usted conoce perfectamente de la historia de esta Cámara algunas cosas. Claro, decir que si de financiación se ha hablado en esta Cámara... Pues, mire usted si se ha hablado que está hasta recurrido ante el Tribunal Constitucional, por eso le digo a usted lo que se ha llegado a hablar en esta Cámara de financiación en todos los sentidos y en todos los colores. Por lo tanto, le voy a decir que hemos hablado claro.

Y claro que si seguimos planteando que al final, como usted dice, sí, sí, pero ahora cuidado porque el señor Zaplana en Valencia pues mete ahí la encubierta, es decir, no, tómese tal punto de referencia, bueno, porque usted vaya a defender, si se plantea este mismo tema, pues a ver si consigue usted medio puntillo más en la distribución por la dispersión de población, a lo cual seguramente la Comunidad Valenciana pues se le va a oponer, o por orografía complicada, a ver si saca usted un 0,3 adicional, a lo cual Castilla y León, por ejemplo, pues le va a decir que nada de nada. Y al final ¿qué es lo que va a usted conseguir manteniendo el mismo tema? Pues que haya un tufo añejo en toda esta historia. Es decir, los años han pasado, los mecanismos de financiación han pasado, los cuerpos legales sobre los que se sustentaba la financiación han pasado y nosotros seguimos viendo a ver... Quiero decir, podemos hacer varias cosas: una, a ver si porque somos mejores negociadores conseguimos mejorar un 0,3, un 0,2, o un 0,6 la participación de determinado coeficiente que a nosotros nos compensa; Baleares me acuerdo de que en otras negociaciones el concepto de insularidad lo manejaba, claro, eran unas islas, lógicamente, no había discusión sobre ese particular, y eso lo manejaban de una manera realmente espectacular, y así sucesivamente. O vamos a dar un paso más o vamos a dar el paso definitivo de un sistema, digamos, de financiación compensado, pero eso hay que decirlo, no sé si ahora, pero yo, mientras no se lo oiga, no sé exactamente

dónde me tengo que quedar. ¿Me tengo que quedar, aunque usted no hable, en un problema en la cesión de los impuestos indirectos como precios de consumo? Claro, si usted dice: "No no, es que es estable". Mire usted, puedo decirle simplemente que gracias a Dios y a que en este momento el consumo interno está tirando como está tirando, precisamente por un proceso de confianza como no se conocía en España desde hace mucho tiempo, pues gracias a eso se están equilibrando bastantes cosas. Para usted, sin embargo, ya ve, el impuesto de consumo es un impuesto estabilizado, mejor dicho, los impuestos indirectos sobre el consumo.

Mire usted, seguramente tendrá usted oportunidad de expresar en más altos foros que este y ante más distinguidas personalidades del mundo fiscal y financiero esas ideas, yo eso se lo voy a aceptar siempre como mecanismo en una discusión normal, pero yo creo que lo que tenemos que saber cada uno es en qué punto de partida estamos. Yo no soy en absoluto partidario de las transferencias por aproximación hacia otras administraciones. Y yo le hago a usted una pregunta que usted además la ha detectado, porque usted ha tenido la oportunidad de estar en la junta directiva con el cargo de vicepresidente de la Federación de Municipios y Provincias. Usted ha estado, me parece, tres años, si no recuerdo mal, en ese cargo, y los avances conseguidos creo que son, aquí mismo se acaba de decir, se encuentran absolutamente lejos de la realidad. Si yo le pregunto: ¿y usted qué piensa hacer en Asturias?, ¿seguir manteniendo el principio de subordinación general nacional en el principio de gestión?, ¿o acepta usted que se puede dar un paso adicional?, porque también hay que decirlo.

Y así sucesivamente, señor candidato, no quiero extenderme porque, repito, aunque la benevolencia de la señora Presidenta me está permitiendo excederme un poquito en el tiempo, soy consciente de que la mañana es larga y las intervenciones amplias. Quiero decirle, en el resumen, que si sus ideas son iguales a las de los anteriores gobiernos me llena de preocupación; si sus ideas son ideas novedosas de punto de partida, como lo que estábamos comentando de la variante ferroviaria de Pajares, me llenan de esperanza; pero, claro, es usted el que al final tiene que despejarnos la duda de si estamos hablando de la esperanza o de la preocupación. Sigue sin hablarnos del punto de encuentro con la discusión de los temas de cultura, me alegra, de todas formas, escuchar que, bueno, son temas que ya veremos a ver cómo van saliendo y al final sigue diciendo lo mismo. Fíjese usted en un punto más de divorcio con anteriores situaciones: ¿sabe usted por qué no se aprobó precisamente la creación

de un crédito específico para crear, precisamente, la televisión autonómica? Entre otras cosas, porque dijeron que no, por eso le digo que no sé si ahora vamos a decir que sí. No tengo ni idea, pero es usted el que lo tiene que aclarar; es decir, entre otras razones, alguien dijo que no y ese crédito se bloqueó. Y de entre quienes dijeron que no algunos están sentados todavía en los bancos que ocupa el Grupo Parlamentario Socialista. Otros evidentemente no lo pueden decir porque son caras nuevas. Bueno, díganos usted en qué nivel está, si en el de los que decían que no o en el de los que van a reconsiderar que sí, porque, claro, es que aquí cada vez... Este es el gran problema que, con todo el cariño y con toda la cordialidad, mi querido candidato, usted nos tendrá que aclarar a todos. Por cierto, seguimos sin hablar del problema de la cultura y de las tradiciones y esos puntos de encuentro en la negociación o yo, por lo menos, no fui capaz de entenderlo claramente.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Marqués.

Para su turno de réplica, tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Principado.

El señor **ÁLVAREZ ARECES**: Señorías:

Voy a utilizar, de nuevo, este segundo turno de réplica, para precisar algunas cuestiones.

La primera de ellas es que yo vengo a esta Cámara representando el programa electoral que mi partido presentó a las elecciones autonómicas aquí, en Asturias. Creo recordar que en la introducción de ese programa se decía una frase algo así como "lancemos una nueva mirada a Asturias". Seamos capaces de superar los problemas que ha originado toda la situación anterior, las convulsiones, todo, a mi juicio, el tiempo perdido. No ha sido una Legislatura precisamente tranquila, que haya inspirado seguridad y confianza a los asturianos, y la prueba son los propios resultados electorales. Yo creo que en Asturias se nos pide una nueva mirada sobre Asturias. Entiendo que quien ha tenido la responsabilidad de gobernar justifique las acciones de su Gobierno, está en su derecho, y además con sus criterios, pero, sinceramente, no es mi deseo entrar a profundizar en lo que han sido las divergencias en el pasado, las discusiones en esta Cámara. Creo que al Partido Socialista no le origina ninguna contradicción lo que aquí hoy estamos presentando, la variante de Pajares estaba en el PDI, la variante de Pajares tenía que convertirse en una prioridad, si es que queríamos convertirla en prioridad, y hace años se dijo que aquello no era una prioridad. Hoy nosotros, ante esta Cámara, en

nuestro programa, no sólo lo digo yo, lo decimos en nuestro programa, la variante de Pajares, junto con la de Guadarrama, es una prioridad de nuestras comunicaciones, como lo es la autovía del Cantábrico, como lo es la comunicación hacia el Sur por la Ruta de la Plata convertida en autovía, como es la prioridad de nuestras líneas aéreas, de nuestras líneas marítimas, y como es una prioridad una nueva comunicación, las telecomunicaciones, que convulsionan hoy e inciden de un modo extraordinario en la vida social. Somos coherentes con planteamientos y en cada etapa y en cada momento de un modo muy claro, diciéndolo a los asturianos, votando los asturianos ese programa y reproduciéndolo en la Cámara trasladamos nuestra ideas.

También en el tema de los planes de empleo, a los que ha hecho referencia, nosotros hemos tenido nuestras ideas. Yo, sinceramente, creo que con su Gobierno hemos discrepado en algunos conceptos, con algún Consejero de su Gobierno que tenía sus ideas para estas cuestiones, donde planes de empleo como los que pusimos en marcha en ciudades como Gijón tuvieron discrepancias de fondo sobre su concepción, y tuvimos en algún momento diferencias de opinión. No pasa nada; queremos de nuevo lanzar una mirada hacia Asturias, sabiendo que este es un problema de gran incidencia, y vamos a hacer cosas nuevas en Asturias; cosas nuevas, muy importantes en el territorio. Vamos a dar prioridad en los objetivos políticos y presupuestarios a los planes de empleo. Les dije antes que el empleo se origina como consecuencia de tres grandes actuaciones: la situación económica, sus incidencias; la parte que hace referencia a la ordenación del tiempo de trabajo, la reordenación, que tendrá que ser también objeto de diálogo y negociación, y lo que la Unión Europea está auspiciando y está potenciando continuamente en todos los estados miembros, en todas las regiones, en todos los municipios. Recuerdo todavía, recientemente, la visita del señor Larson a Gijón, cuando decía que este modelo que nosotros queremos implantar es lo que hay que generalizar, hay que llevarlo al conjunto de Asturias. ¿Por qué? Porque ahí están unas políticas que si no las convertimos en políticas activas nadie va a ir; el mercado no va a ir a buscar a los desempleados a sus casas, el mercado actúa con otros criterios. La mano invisible no llega a tanto como a individualizar los problemas de la gente y nosotros queremos llegar a movilizar ese importante colectivo, que puede rondar los ochenta mil desempleados de facto o, incluso, algunos más, si parte de la población desempleada..., perdón, desanimada decide también incorporarse a las estadísticas. Queremos actuar en esa situación. Cuando antes hablaba

de cifras de empleo es muy fácil decir en términos cuantitativos la evolución, pero es que en la política tenemos que ir a la comparación, en una situación económica determinada cómo ha evolucionado el desempleo respecto al resto de España. Sinceramente, las cifras son malas. Es la Comunidad con un desempleo más alto, junto con Ceuta, del conjunto de las comunidades españolas. Y cuando esas cifras aparecen algunas personas, a las que no les gustan, dicen: "Bueno, eso son tendencias, eso son métodos estadísticos diferenciados". Bueno, eso forma parte de nuestra realidad. Para cambiar la realidad hay que conocer la realidad, coincidir en el diagnóstico y luego poder cambiarlo. Lo mismo pasa con la evolución del PIB, de nuestra riqueza, que diverge de España y diverge más porque no quiere decir que no haya crecimiento, hay crecimiento, pero es un crecimiento mucho más lento, y la diferencia que teníamos respecto al promedio de España en el inicio del mandato anterior, de la Legislatura anterior, hoy es más divergencia, más divergencia. Ahí están los datos y, es más, las predicciones están apuntando a que, incluso..., no hablo solamente de los datos de Hispalink, sino también de otras grandes consultoras y analistas financieros que desgraciadamente predicen que va a ir decreciendo todavía la generación de riqueza, y eso no podemos asumirlo pasivamente. Tenemos que cambiar nuestra realidad para hacerle frente, tenemos que actuar sobre esa realidad. No se trata de decir que no hay crecimiento, se trata de decir que crecemos poco y crecemos muchos menos que los demás.

También tengo que decirle que la financiación, cuando me refería a que aquí no se había planteado, lo que yo he planteado a esta Cámara, no quiere decir que no se haya discutido de financiación. Claro que se discutió la financiación. Muchas veces. Pero yo creo que en este caso, sinceramente, estamos ante un reto que parte de una situación nueva, que es que ya no discutimos sobre las divergencias que el modelo anterior ocasionaba en esta Cámara. Es que hay la aceptación generalizada en España de que estamos ante la elaboración de un nuevo modelo; esa iniciativa la toman los partidos mayoritarios, pero podemos también situarla en el ámbito de las comunidades autónomas. Hay que ir a un nuevo modelo. No lo decimos sólo los socialistas, lo deciden todas las fuerzas políticas y hay que coincidir en esa negociación porque vamos a tener otras comunidades autónomas que aun a lo mejor coincidiendo en los criterios generales van a discrepar con nosotros en parámetros muy importantes de definición en el modelo. Hay que unir nuestras fuerzas para defender los intereses de Asturias. He sido no sólo vicepresidente de la FEM durante unos años, sino miembro de su consejo

federal durante doce años. Creo que conozco bien la situación del municipalismo español y creo que lo que voy a plantear en Asturias va a ser realista, va a ser un producto de ideas perfectamente desarrollables en nuestra región. No voy a hacer nada que deteriore los servicios públicos. Negociaremos y pactaremos aquello que mejore los servicios públicos para los ciudadanos. No todos los municipios estarán en condiciones de hacerlo. Inicialmente sólo algunos podrán abordarlo y los demás tendrán que unirse para abordarlo, pero iremos al territorio. Iremos al territorio. El territorio en Asturias es uno de nuestros grandes activos y ese activo tenemos que aprovecharlo a nuestro favor. En el territorio vamos a incidir desde muchas políticas, pero tienen que tener un grado de coherencia determinado. El municipalismo asturiano va a cobrar un protagonismo político importante en este período.

Señorías, yo lo que quiero transmitirles es el deseo de mirar hacia adelante, de superar las confrontaciones en la medida de lo posible. Yo no pretendo un mundo idílico; pretendo que en el mundo, que es plural y diverso, que va a tener discrepancias innegables, podamos unir un bloque importante de criterios para poder avanzar de otra manera, agrupando fuerzas, defendiendo a Asturias por encima de todo, sacando adelante nuestra región, que, sinceramente, creo que está en una situación muy difícil.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Álvarez Areces.

Finalizado el turno del Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, pasamos al turno del Grupo de Izquierda Unida.

Tiene la palabra, por tanto, su Portavoz.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señora Presidenta.

Señorías:

Intervengo en nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Xunida d' Asturias para manifestar la posición de nuestro Grupo en relación con la intervención del candidato a Presidente del Principado en esta sesión de investidura.

Por relajar un poco el ambiente, reconocerán ustedes que no me es fácil esta intervención, y no porque nuestro Grupo Parlamentario haya salido disminuido, por decirlo de alguna manera, de este resultado electoral. Desde la modestia que eso supone, para nosotros la representación de un buen número de asturianos, nuestra propia historia y nuestro importante espacio electoral y social nos avalan suficientemente para intervenir ante esta Cámara. La

complejidad está, yo creo, en las intervenciones anteriores. Decía yo ayer, en nombre de mi Grupo, que la intervención del candidato a Presidente del Principado había sido una intervención con una música agradable, pero que no había sido capaz de encontrar la letra. Yo creo que en estas réplicas a las que hemos asistido esta mañana hay también poca letra todavía; quizás estamos, también por la temporada, en la letra de una canción de verano, pero todavía no estamos ante un programa de gobierno propiamente dicho. Espero que en el debate que vayamos a tener consigamos concretar las iniciativas del candidato y del Grupo Parlamentario que le apoya para esta Comunidad Autónoma en los próximos cuatro años.

Pero no lo tengo tampoco fácil porque hay una situación que ha sido, de alguna manera, puesta encima de la mesa por el Portavoz anterior, y es que estamos ante una sesión de investidura sui generis, singular. Parece como si aquí se iniciase la historia; en términos marxistas, hasta ahora fue la prehistoria y ahora se inicia la historia, y no es así. En Asturias hemos tenido una historia democrática ya consolidada y hoy iniciamos una nueva etapa, no iniciamos la historia, pero en esta mañana me he encontrado con un nuevo elemento de complejidad, y es que en un debate de advenimiento, con música agradable y con poca letra, me he encontrado con un traspaso de poderes. El debate anterior ha sido un traspaso de poderes, traspaso de poderes que tampoco me lo pone fácil, porque da la impresión en esta Comunidad Autónoma de que voy a encontrarme entre triunfadores, entre los triunfadores reales de esta campaña electoral y de este resultado electoral y los triunfadores supuestos, tanto en la intervención anterior como, me imagino, en la orquesta de trombones que vendrá a continuación.

Corro el peligro de encontrarme en una especie de sándwich entre la misa de la coronación, que hemos visto esta mañana, y una fanfarria. Voy a intentar salirme de ese sándwich y entrar a los aspectos fundamentales de lo que ayer planteó el candidato a Presidente del Principado.

En primer lugar, quiero felicitarle por el importante resultado electoral que ha obtenido en estas elecciones. Le felicité personalmente en la misma noche electoral, después de conocer los resultados; le felicito de nuevo en esta ocasión. Eso no quiere decir que la intervención de este Grupo Parlamentario vaya a hacer dejación de la representatividad que tenemos en la izquierda; en ese sentido, quiero decirle otra cosa también, y es que nuestro respeto al pluralismo político, nuestro respeto al resultado electoral, corre parejo también al respeto al pluralismo de la izquierda, y nos parece muy importante que ese pluralismo de la izquierda, sobre la base del reconocimiento

mutuo, de que somos expresiones distintas en la izquierda, se refleje también en este debate parlamentario.

Por eso esta intervención será desde la posición modesta de una fuerza política que ha tenido un mal resultado electoral, pero con el orgullo también de representar a una parte muy importante de la izquierda social, si bien capitidismada en su resultado electoral.

Nosotros, en el discurso del día de ayer, aparte de esa definición general sobre la música, que, en todo caso, hemos considerado agradable, hemos visto, por resumirlo de alguna forma, tres aspectos, y tres aspectos dos de ellos positivos que nosotros consideramos que es necesario ampliar y uno de ellos -como decía antes, la falta de letra- negativo y que consideramos que es imprescindible rellenar hoy, y si no será necesario rellenarlo en la actividad política cotidiana y entonces ver los puntos de coincidencia y de discrepancia entre ambas fuerzas políticas y entre ambos Grupos Parlamentarios.

Puntos de coincidencia. Bueno, nuestro Grupo, al contrario que otros Grupos Parlamentarios, tiene que ver necesariamente de manera favorable la asunción de la crisis por el candidato a Presidente del Principado. Bueno, se puede decir que la crisis es tan evidente que cómo no la va a asumir un candidato a Presidente del Principado. Podría existir la tentación, y no sería una tentación nueva, de creer que el buen resultado electoral se corresponde con una buena situación de Asturias, de tener esa perversión de la interpretación. Nosotros queremos valorar que el candidato no haya caído en esa negativa interpretación con respecto a la crisis de Asturias.

La crisis es una evidencia y creemos que es importante que se asuma, en primer lugar, por el candidato y su Grupo Parlamentario y, en segundo lugar, por el conjunto de la sociedad asturiana. El problema está en que quizás la asunción de la crisis viene demasiado tarde y ahí tengo alguna diferencia en relación con la caracterización de la crisis.

En estos momentos nosotros no creemos que asistamos a un período de transición. Desgraciadamente, esa oportunidad se ha perdido. Asistimos a un período en el que la deconstrucción de la Comunidad exige reconstrucción. La transición pudo haberse realizado en otro momento; hoy es realmente difícil interpretar eso como transición económica y es más fácil hacer una valoración de reconstrucción económica y social de esta Comunidad Autónoma.

En segundo lugar, queremos valorar la propuesta del candidato a Presidente en relación con hacer del diálogo un instrumento a lo largo de la Legislatura para abordar la crisis. Es verdad que al igual que la asunción

de la crisis la oferta de diálogo no es nueva: han sido sistemáticas por los candidatos a presidentes de esta Comunidad Autónoma en los últimos años; pero también podría haber la tentación de un Gobierno en mayoría absoluta de eludir esos espacios de diálogo que a nosotros nos parecen imprescindibles, sobre todo en relación con la crisis de Asturias, para afrontar nuestros principales problemas; por lo tanto, valoramos el diálogo como instrumento, pero valoramos sobre todo, y además no es casual, que ese instrumento de diálogo se plantee como el instrumento fundamental para enfrentar la crisis.

En otras ocasiones el diálogo ha sido una cuestión accesoria. Se proponía un programa, el programa de la mayoría, y se llamaba al diálogo como colofón del programa. En este caso queremos reconocer que el candidato pone el diálogo como elemento central de su propuesta, pero el diálogo en política no es solamente retórica, el diálogo en política son propuestas, métodos de diálogo y también conclusiones del diálogo. El diálogo es un valor democrático en sí mismo, pero a Asturias el diálogo no le basta, Asturias necesita importantes acuerdos sociales, políticos y culturales en relación con sus principales problemas.

Hay algo, sin embargo, decía antes, que hemos visto de forma negativa en la intervención del candidato, que vemos negativo en sí mismo y lo vemos negativo también en la repercusión que tiene sobre las valoraciones favorables de los puntos anteriores. Y es el que el candidato a Presidente no haya presentado en esta Cámara una estrategia política, unas líneas políticas fundamentales sobre las cuales se pueda establecer el diálogo y se pueda superar la crisis. Creemos que esa es una de sus principales deficiencias, la falta de letra. Pero hay también una debilidad añadida y es la debilidad de una intervención política que se desea en el Estado, ante la Administración central, en los grandes debates políticos que están abiertos en España y en Europa, pero una intervención política desde la debilidad, desde la debilidad de unas instituciones de autogobierno menoscabadas y desde la debilidad de un ejercicio del autogobierno que está siendo puesto en cuestión continuamente por sectores influyentes de la sociedad asturiana que preferirían que no hubiera intervención política en Asturias, que desearían que en Asturias todo se solucionase recurriendo, como siempre, a las incidencias y a los delegados en la Administración central.

Decía que nosotros hacemos una valoración positiva de la asunción de la crisis por el candidato socialista, repito, del candidato socialista; asunción de la crisis que nosotros creemos que no es imputable, y en ese sentido

también hay que valorar la generosidad del candidato, no es imputable tan sólo a los cuatro últimos años de Gobierno de la derecha, que han empeorado, deteriorado y degradado la vida económica, política, social y cultural de esta Comunidad, pero no es imputable tan sólo a la derecha. Los grandes problemas de fondo de esta Comunidad tienen responsabilidades compartidas por quienes han gobernado en esta Comunidad, por quienes han tenido capacidad de decisión, como el empresariado, en esta Comunidad, por quienes han influido, desde los medios de comunicación, desde muchos ámbitos, en esta Comunidad y, por supuesto, por nosotros, por las fuerzas políticas que hemos tenido algo que ver con la vida política de esta Comunidad. Por lo tanto, valoramos esa asunción de la crisis, y la valoramos especialmente en un candidato del partido que ha protagonizado el Gobierno a lo largo de mucho tiempo en esta Comunidad Autónoma.

Pero nosotros creemos que esa valoración de la crisis podría ser una valoración más global. Igual que no coincidimos en que la economía asturiana se encuentre ante la oportunidad de la transición, de la transición económica, tampoco coincidimos en que la crisis de Asturias sea reductible, sea sintetizable únicamente en el problema económico y social. Nosotros creemos que Asturias, y las dos últimas Legislaturas han sido muy representativas de esa crisis, tiene una crisis al menos con tres facetas.

Una primera faceta, y fundamental, la faceta de la crisis económica y social, la profundísima crisis económica y social, que no es solamente el desplome industrial de esta Comunidad Autónoma que ha puesto en evidencia el candidato, que no es solamente, tampoco, la negativa evolución del empleo y la negativa evolución del desempleo en esta Comunidad, que es también algo tan importante como una Comunidad que se desarticula, según pasan los años, social, territorial, cultural y políticamente. Y ese es un factor fundamental para el que no vale únicamente hacer una propuesta de negociación en el ámbito de la reconversión o de la reestructuración de la economía. Porque además el análisis de la reestructuración de la economía se queda fundamentalmente en lo industrial, y flaco favor haríamos las fuerzas políticas de la izquierda a esta Comunidad si olvidásemos el gravísimo problema agrario que vivimos en estos momentos.

Es verdad que en el tema industrial tendremos que reconstruir; en el tema agrario, o paramos la sangría o tendremos consecuencias probablemente irreversibles. En estos momentos se está produciendo una sangría de una pérdida de mil empleos agrarios anuales, una pérdida

de explotaciones, fundamentalmente medianas y pequeñas, y la concentración de esas explotaciones en grandes explotaciones agrarias en un diez por ciento del territorio asturiano. Esa cuestión, cuando en Europa estamos viendo gravísimos efectos alimentarios de los modelos intensivos de crecimiento agrario, es una cuestión fundamental. Tenemos que parar lo que se está produciendo como modelo intensivo agrario. Tenemos que abordar una propuesta alternativa de un modelo extensivo que se apoye en la explotación familiar agraria y que tenga en cuenta la necesidad urgente de sostener la población agraria en Asturias.

Pero decía antes que no son los problemas socioeconómicos los únicos. Hay un problema de pérdida de la cohesión social, territorial, cultural y política en esta Comunidad, y en esta última Legislatura hemos visto las peores facetas de esa pérdida de cohesión. Hemos visto facetas corporativas, hemos visto también en las relaciones entre las administraciones, entre el Gobierno y los municipios, facetas que iban desde un cierto localismo hacia el clientelismo por parte del Gobierno; hemos visto también facetas de crisis política y cultural profundas; recientemente hemos visto cómo todavía este Parlamento asturiano no parece ser el instrumento válido para sectores muy importantes de opinión. Es una cuestión fundamental, desde el punto de vista político, no es una cuestión accesoría.

Y, por otra parte, hay un tercer aspecto de la crisis, del que yo creo que, desgraciadamente, el candidato y el Partido Socialista huyen siempre como de la quema, que es la crisis de la institucionalización de la autonomía. Y, querámoslo o no, si queremos solucionar los problemas de Asturias tendremos que solucionar también el problema del autogobierno, porque hasta ahora las crisis económicas se han traducido en desarticulación social, y la desarticulación social ha ido como una marea, como una ola contra el dique de la política, contra el dique de las instituciones autonómicas, un dique que es incapaz de contener, que es incapaz de canalizar las fuerzas de esta Comunidad Autónoma y que lo que hace es cuartearse en cada crisis social y en cada crisis económica. Es fundamental que ese dique también se sostenga, no como algunos que están en estos momentos cuarteándose también en esta Comunidad Autónoma, se sostenga políticamente, y por tanto que se aborde el desarrollo del autogobierno asturiano. Es una tercera faceta de la crisis, y una faceta fundamental, y no lo entiendan ustedes en términos nacionalistas, que se equivocan, no lo entiendan en esos términos. No utilicen ustedes nunca el prejuicio cultural para analizar la situación política, cultural e

institucional de Asturias. Ese prejuicio cultural convierte a las víctimas en victimarios y además no se corresponde con nuestra política, con la política de ustedes y la nuestra, en comunidades como Cataluña o Euskadi, donde defendemos no solamente el autogobierno, sino defendemos la cultura propia, defendemos el autogobierno y la cultura propia. No le den la vuelta a ese patrimonio común.

En relación con la propuesta, que he valorado también de forma favorable, la propuesta de una generalización del diálogo o, digámoslo mejor, de un instrumento como el diálogo como instrumento básico de superación de la crisis, no es nuevo este instrumento, a nosotros nos vale, nos parece útil y nos parece necesario en estos momentos, pero queremos que ese diálogo se produzca sobre las cuestiones que ha planteado el candidato, creemos que es importante, pero si nosotros hemos hecho un análisis más complejo de la realidad y de la crisis, convendrán con nosotros en que propongamos que ese diálogo también se extienda al problema agrario o se extienda a la construcción del autogobierno político de esta Comunidad. No basta, en la construcción del autogobierno político, hacer referencias al modelo de financiación, tendré oportunidad de analizarlo en su momento y es un tema de lo más vidrioso para todos, para todos, digo, nos divide políticamente y nos divide también en el interior de nuestras propias organizaciones, el modelo de financiación, por lo tanto, tratémoslo con mucho mimo. Pero no basta proponer un modelo de financiación o un debate sobre el modelo de financiación, es necesario abordar problemas también como el problema del sector agrario o el problema del autogobierno.

Pero además de las materias, repito, recogemos el guante del diálogo, le proponemos nuevas materias de diálogo, pero además de esas materias nosotros creemos que es muy importante despejar el método, porque sabemos muy poco de hasta dónde quiere llegar en la negociación con los agentes sociales y hasta dónde quiere llegar en la negociación con las fuerzas políticas de esta Cámara, y eso es, en nuestra opinión, muy importante, el método es muy importante. Porque pudiera haber un modelo de diálogo que fuese el modelo tradicional, la negociación fuera de esta Cámara y la presentación como hechos consumados y si lo tomas lo tomas y si lo dejas lo dejas; ese, en nuestra opinión, sería un método que dificultaría el acuerdo político y social en Asturias. Es necesario simultanear los ámbitos de negociación, respetar el ámbito de negociación social, que es fundamental sobre todo en relación con la crisis, pero también favorecer un diálogo con las fuerzas políticas. No se nos plantee al final que se

presenta un acuerdo y cualquier enmienda de una fuerza política es una enmienda a los firmantes del acuerdo. No queremos tener ese papel, queremos tener un papel activo en la negociación, en el diálogo y en los acuerdos, porque estamos convencidos de que es muy importante la participación social y que también es fundamental la participación política en la negociación.

Decía antes que, sin embargo, tenemos una valoración negativa de su programa de gobierno o, digamos, ayer comentaba que me sonaba bien la música de la intervención pero que no veía la letra. El programa de gobierno, siguiendo con la música, tiene demasiados silencios, demasiados silencios. ¿Y por qué son importantes las notas o la letra en el programa de gobierno? Pues, Señoría, si bien es verdad que para encontrar ámbitos amplios de acuerdo es necesario dejar abiertas cuestiones que van a ser concretadas por la negociación y, por tanto, no acabar las propuestas para que no sean entendidas las propuestas como un *diktat*, es fundamental para dirigir el diálogo y el acuerdo que haya propuestas, que haya propuestas claras, al menos que haya estrategias, y desgraciadamente no las hay, desgraciadamente no hay estrategias en los principales problemas que tiene esta Comunidad Autónoma.

Pero es que además nosotros tenemos una interpretación que no se queda únicamente en el diálogo, va más allá, y es una interpretación que podrán considerar unilateral, pero es nuestra interpretación del resultado electoral tan importante que ha obtenido su candidatura. Podría estar usted tentado de pensar que el resultado electoral ha sido un resultado en busca de la estabilidad. Es verdad que en esta Comunidad Autónoma el período de Gobierno de la derecha ha creado una verdadera psicosis de inestabilidad y que es necesario, y los ciudadanos así lo han decidido, que haya estabilidad política, pero se equivocaría si esa fueran su única finalidad y si la negociación y el diálogo fueran únicamente un instrumento de estabilidad. Para nosotros, usted tiene otro mandato, tiene el mandato de la mayoría de la izquierda, el mandato de la mayoría de la izquierda, una parte de los votos, y no tenemos la propiedad de ninguno, ha ido a usted por hacer rentable esa mayoría de la izquierda. Por lo tanto, usted tiene no solamente que hacer propuestas para el diálogo, propuestas definidas y claras que permitan una mesa de diálogo, tiene que hacer propuestas también para responder a la ilusión, para responder a la dinámica de una parte importante de la izquierda social que ha depositado en usted sus esperanzas para los próximos años. Por lo tanto, tiene usted una doble obligación, la obligación de la propuesta para el diálogo

y la obligación de la propuesta para la izquierda. Yo quiero entender su manifestación de que quiere ser el Presidente de todos, siempre se dice que uno quiere ser el Presidente de todos, sin exclusiones, de todos los asturianos, o para todos, también, para todos los asturianos, pero convendrá conmigo en que en Asturias usted tiene que ser necesariamente el Presidente para aquellos que más desfavorecidos y que en peores dificultades están a consecuencia de la crisis, porque le necesitan más a usted, necesitan más la política y necesitan más al Gobierno; otros tienen suficiente con el mercado. Dos tercios de la población asturiana o más, la mayoría de la población asturiana, necesitan de una política de izquierdas que nosotros le reclamamos y que desgraciadamente no vemos en su programa de gobierno, no vemos en su programa de gobierno. No sabemos si esa estrategia de diálogo, de estabilidad o, lo que es más, esa estrategia también de convivencia con el Gobierno central es la única estrategia posible hoy. Creemos que puede haber claridad en una política de izquierdas, diálogo y colaboración y firmeza en la relación con la Administración central, estamos convencidos de ello y, por tanto, también le emplazamos a esa posición política.

Yo he interpretado de su intervención, permítamelo como una licencia, una intervención *urbi et orbi*, una intervención para la ciudad, para el pueblo y para el Gobierno central, tenía la obligación de hacerla, pero es también imprescindible que haga una intervención para la Cámara, una intervención para la política; la política, que significa definir estrategias, que significa optar entre intereses contrapuestos y, por otra parte, proponer prioridades. Eso es la política, Señoría.

¿Cuáles son nuestras diferencias, o cuáles son los elementos que nosotros queremos que nos aclare, que nos permita aclarar para contrastar las posiciones de ambas fuerzas políticas, las posiciones de su programa y las posiciones de Izquierda Unida? Solamente en el contraste de la dialéctica es posible el acuerdo y es posible la coincidencia y también en la dialéctica va la divergencia, ¿cómo no?: somos fuerzas políticas diferentes. Pero nos gustaría que usted centrara también los problemas fundamentales que hoy se dan en nuestra Comunidad Autónoma y las prioridades que establecen esos problemas.

En primer lugar, en relación con la cuestión industrial. Señoría, decía antes que reconocemos un valor en haber asumido la crisis y reconocemos también que esa crisis no se eche únicamente sobre las espaldas del Gobierno que ha estado la última Legislatura. Es una crisis que viene de lejos, pero sí le decimos claramente que además de solucionar los problemas de fondo de esta

Comunidad usted tiene que decirnos también sus propuestas para regenerar política y económicamente esta Comunidad que se ha visto deteriorada como consecuencia de la crisis de la derecha. La crisis de la derecha no es algo de lo que haya que pasar página únicamente, como usted ha hecho en su intervención. Es algo que tiene consecuencias que usted se verá obligado a abordar, por lo tanto es necesario que en su propuesta política nos diga qué medidas va a adoptar para superar lo que ha sido una confrontación durísima con lo público que hemos vivido a lo largo de la última Legislatura. ¿Qué medidas va a tomar usted para superar las áreas de insolidaridad a que ha dado lugar la política conservadora? ¿Qué medidas va a tomar también usted para superar el problema de la crisis institucional, de la degradación de las instituciones de autogobierno, que no ha sido únicamente un problema de representatividad entre el Gobierno y el Parlamento, ha sido un problema de enfrentamiento continuado del Parlamento con el Gobierno o del Gobierno con el Parlamento y del Gobierno con la sociedad, que ha creado ya un cierto enquistamiento de posiciones y que tendrá que ser superado y también un enfrentamiento del Gobierno con los municipios que eran de su cuerda o del Gobierno con las organizaciones sociales que no permitan relaciones clientelares? Todo eso está hoy en esta coyuntura política y tendrá que ser respondido por su Gobierno.

Pero hay una cuestión más, y entro ya a alguna de las cuestiones que usted planteó en su intervención inicial, la de la Administración. A mí realmente me ha sorprendido su intervención sobre la agilidad y la eficacia en la Administración. No quiero sacarle los papeles de la intervención del señor Marqués a principios de esta última Legislatura, pero coinciden de la A a la Z con sus valoraciones en relación con la Administración pública, y sus compañeros de Grupo Parlamentario, y nosotros, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, tenemos una experiencia de lo que significa agilidad y eficacia. Tenemos una experiencia. ¿Cómo se ha entendido? Me gustaría que nos explicara cómo lo entiende usted, pero ¿cómo se ha entendido agilidad y eficacia por parte de la derecha? Por una parte, eludir los controles de la legislación de las administraciones públicas y del sector público a través de privatizaciones encubiertas, a través de externalizaciones. Todos conocemos los mecanismos, Señoría. Y, por otro lado también, no solamente eludir los controles, sino también buscar el funcionamiento de la Administración a través de las subcontrataciones, a través de los contratos técnicos, una efectiva liberalización o desregulación de la Administración pública. Es una

situación a la que nos hemos enfrentado. Ya ha habido una Comisión de investigación en esta Cámara para ver cuáles eran las responsabilidades del Gobierno en la utilización de esos mecanismos, mecanismos que ha utilizado en el tema presupuestario, en las subvenciones a las empresas, que ha utilizado la adjudicación de contratos en todo eso. Y no puede, Señoría, no puede usted únicamente hablar de cuestiones genéricas en esa cuestión en concreto, porque estamos hablando de cuestiones mayores. Ahí sí que estamos hablando de la regeneración en la vida política de esta Comunidad Autónoma. Tiene que decirnos si lo que predomina es la participación, la transparencia y la publicidad o lo que predomina es la agilidad y la eficacia en contra de la ley. Es una cuestión fundamental: agilidad y eficacia dentro de la ley, agilidad y eficacia en contra de la ley, que es lo que hemos vivido en la última Legislatura.

Pero entra en unas cuestiones que a mí me gustaría que clarificara en relación con las cuestiones fundamentales, con las crisis fundamentales de esta Comunidad Autónoma.

En primer lugar, en relación con la cuestión industrial. Ya me he manifestado en torno a lo que usted denomina transición económica e industrial en Asturias, pero mi Grupo Parlamentario quiere saber, aparte de esas dicotomías que usted establece como superables entre lo viejo y lo nuevo, lo público y lo privado, cuál es la política industrial de su Gobierno, porque hasta ahora hemos tenido una política industrial y hemos hecho de ella virtud, hemos hecho de la necesidad virtud. Quizás no tuviéramos otras posibilidades, pero hemos hecho de ella virtud, y la política industrial ha sido ajuste en los sectores tradicionales -esa ha sido la política industrial-, en la mayor parte de los casos sin diversificación; por otra parte, han sido contrapartidas sociales y algún otro instrumento de carácter comarcal. Este es el modelo al que nos hemos visto obligados a acudir en esta Comunidad Autónoma, frente a la crisis. ¿Es ese es el modelo de su Gobierno? Ese no es el modelo de Izquierda Unida. No es el modelo de Izquierda Unida. Izquierda Unida cree que ante la situación de crisis, y para reconstruir el tejido industrial de esta Comunidad, hay que admitir, en primer lugar, el carácter de globalidad de la crisis, y, por tanto, el carácter de globalidad de la reindustrialización. Y esto no quita que usted tenga en cuenta comarcas singulares en esta Comunidad Autónoma, y llama la atención que usted cuando habla de la gran ciudad central da la impresión de que las comarcas mineras quedan fuera de la gran ciudad central y que las comarcas mineras necesitan solidaridad. Nosotros creemos, por el contrario, que las

comarcas mineras forman parte de esa gran ciudad central y que, por tanto, son un elemento dinámico en el conjunto de esta Comunidad Autónoma, pero nosotros pensamos que tiene que articularse una propuesta de reindustrialización compatible con una propuesta singular para las comarcas más afectadas como son las comarcas de Avilés o las comarcas mineras: son comarcas especialmente afectadas en esta Comunidad Autónoma.

Señoría, usted tiene que aclarar en esta Cámara si los instrumentos existentes son instrumentos válidos para esa nueva política económica, la DEP. De nuevo sale la DEP después de muchos años, no sé si por un reflejo condicionado, pero, en todo caso, si esa nueva política económica tiene que ver con los instrumentos de promoción económica y si la única medida que ustedes plantean es la coordinación de los instrumentos. Ya había instrumentos, ya había subvenciones, ya había coordinación, más o menos deficiente. Y la hemos tenido en Legislaturas pasadas. Nosotros creemos que hay que reconsiderar a fondo los instrumentos.

Otra cuestión es el papel de lo público. Yo he querido deducir de su intervención que el papel de lo público sería una especie de apoyo a la iniciativa privada, medidas horizontales para que crezca y florezca la iniciativa privada. Yo no tengo esa misma concepción tan favorable de la iniciativa privada que puede tener usted. En nuestra Comunidad Autónoma hay empresarios innovadores, pero en nuestra Comunidad Autónoma hay también sectores que se complacen en vivir, fundamentalmente, a la espera de la subvención y del presupuesto. Por lo tanto, la política desde lo público deberá ser una política activa, no una política horizontal. La política desde lo público deberá diseñar sectores en crecimiento y deberá diseñar para esos sectores medidas concretas, ayudas concretas e instrumentos de promoción concretos, sobre todo en lo que se denomina servicios a empresas.

Usted, Señoría, habla de forma vaga sobre el tema de los fondos comunitarios y yo por casualidad tengo aquí el último reglamento de los fondos -yo siento que no esté aquí el actual Gobierno en funciones- pero para decirle, Señoría, que no tiene usted las manos atadas. Según el último reglamento, podemos empezar a renegociar el Programa de desarrollo regional. Según el último reglamento, en su artículo 8 y en su artículo 15, a partir del momento en que se publiquen las clasificaciones de las regiones "objetivo 1" -que todavía no se han publicado-, tenemos cuatro meses para negociar, al menos, con las organizaciones sociales y con las fuerzas políticas el Programa de desarrollo regional 2000-2006. Yo le pido,

Señoría, que no pierda usted la oportunidad, que no pierda la oportunidad de negociar también el Programa de desarrollo regional con el resto de las fuerzas políticas y con las organizaciones sociales, porque ahí está, en buena parte, la estrategia de desarrollo de esta Comunidad Autónoma en los próximos seis años.

Usted tampoco ha dicho nada en su intervención de lo que podemos considerar -antes lo refería el Portavoz del Grupo Parlamentario que me precedió en el uso de la palabra- los fondos de las fuentes de financiación de la política de reindustrialización. No nos ha dicho nada de cómo integrar los fondos mineros en la política de reindustrialización. No nos ha dicho nada de cómo reconsiderar la utilización que están haciendo la Administración central y la Administración autonómica de esos fondos mineros. No nos ha dicho nada del fondo de reindustrialización de Asturias, que fue una reclamación de esta Cámara a lo largo de toda la Legislatura pasada, y no nos ha dicho nada de una competencia que de forma indirecta le es propia, que es la de la Caja de Asturias. ¿Qué va a hacer el próximo Gobierno con la Caja de Asturias? Nosotros creemos que hay que hacer algunas cosas, hay que regular su marco legal; hay que favorecer que la Caja de Asturias intervenga en el debate nacional que en estos momentos está teniendo lugar en torno a la concentración de cajas o en torno a las cuotas participadas, y queremos también que la Caja de Asturias intervenga en la reindustrialización de Asturias, y le decimos algunas prioridades, a través de la Caja o a través de lo que usted quiera, pero es imprescindible que esta Comunidad Autónoma tenga alguna capacidad decisoria en el consejo de administración de Aceralía. Busquemos sinergias con otras comunidades autónomas. Es imprescindible que tengamos alguna presencia decisiva en el futuro de Duro Felguera; nos jugamos en ello que dos sectores fundamentales no se vayan de esta Comunidad, cumplan sus compromisos y favorezcan la reconstrucción industrial de Asturias.

Otra cuestión que hemos visto con ciertos vacíos en la intervención del candidato a Presidente del Principado es lo que tiene que ver con el tema agrario. De forma apresurada habla usted de la explotación familiar, de la diversificación del medio rural; pero hay cuestiones fundamentales, aparte de lo que he dicho antes sobre el modelo, de definirse sobre un modelo extensivo o sobre un modelo intensivo -y hoy en Europa nos parece que por razones ecológicas, sociales y de interés de Asturias hay que definirse por el modelo extensivo-; aparte de eso, hay cuestiones que están encima de la mesa. En estos momentos, con la última campaña de abandono, están

saliendo de Asturias toneladas de cuota. En estos momentos se va a redistribuir, del fondo y del banco de cuota, cuota al conjunto de las comunidades autónomas. En estos momentos está en discusión una cuota adicional y en este sentido nos alegramos de que en el programa electoral del Partido Socialista se reconsidere su posición reacia al incremento de la cuota y se apoye el incremento de la cuota láctea en Asturias, pero es necesario saber cómo se va a distribuir esa cuota, qué criterios tiene el Gobierno sobre la distribución de la cuota. ¿El Gobierno va a proponer al Gobierno central modular esa distribución o el Gobierno, en caso de que se permita la distribución de la cuota a la Comunidad Autónoma, cómo distribuiría esa cuota o cómo distribuiría los derechos en materia de carne? ¿Cómo lo distribuiría el Gobierno, con carácter regresivo, con carácter progresivo? ¿Cuál es la posición del Gobierno?

¿Qué posición tiene el Gobierno sobre el sector agroalimentario, que en estos momentos está en un proceso de concentración peligrosísimo y siendo apoyado explícitamente por comunidades autónomas vecinas? ¿Qué posición tiene el Gobierno, con dificultades muy importantes en una de las empresas señeras con base en esta Comunidad Autónoma, como es CAPSA?

Señoría, es importante que el Gobierno nos diga también qué posición mantiene sobre el Plan de la carne o qué es lo que propone hacer, aparte del Consejo Forestal, para consensuar con los sindicatos agrarios. Le han venido pidiendo, al margen de las recientes elecciones de cámaras agrarias, un consejo agrario. ¿Está usted dispuesto a articular un consejo agrario en Asturias con la presencia de los sectores profesionales y de los sindicatos agrarios? Creemos que son preguntas muy importantes que hay que aclarar, en relación con los sectores económico, industrial y agrario de esta Comunidad Autónoma, para parar su deterioro y para promover la superación del declive.

En relación con las políticas de empleo, algo decía también el Portavoz anterior. Señoría, usted sabe, porque sé que lo sabe, que se ha producido a lo largo de esta Legislatura, a iniciativa de los Grupos Parlamentarios -de Izquierda Unida en primer lugar y del Grupo Parlamentario Socialista-, una generalización de los planes locales de empleo, y lo sabe.

También sabe que hay en esta Comunidad Autónoma una política de subvenciones, que nosotros hemos rechazado, para la creación de empleo, porque en la mayor parte de los casos van a un empleo precario y no a un empleo neto. Y usted sabe también que existen otras medidas en materia de empleo que antes ha referido el

actual Presidente en funciones del Gobierno. Pero, Señoría -y aquí quiero referirle un artículo de alguien que no es de mi formación política, de alguien que me parece que es del gabinete del candidato del Partido Socialista de Cataluña, que es Vicente Navarro-, dice Vicente Navarro no solamente lo que usted ha dicho antes, que el crecimiento por sí mismo no soluciona el problema del empleo en España, sino que dice algo muy claro, sobre todo para una región como esta; dice que "el desempleo de la mujer y el desempleo en particular de los jóvenes, si se equiparasen las tasas de empleo del sector público de servicios de España con el resto del sector público de servicios de Europa, se eliminarían las altísimas tasas de desempleo en el desempleo juvenil y en el desempleo de la mujer en particular". Pues bien, Señoría, yo lo que quiero preguntarle, teniendo en cuenta estas valoraciones que me parecen totalmente contrastables, es cuál es la posición del Gobierno, dentro de su Plan de empleo, en relación con la creación de empleo público, porque ahí tiene usted un instrumento del que no depende de nadie: la creación del empleo público en los servicios sociales de esta Comunidad Autónoma. Ahí tiene usted una tarea que hacer en materia de empleo, de creación directa de empleo.

¿Y qué piensa hacer usted, si no se debate sobre el reparto de trabajo, qué piensa hacer usted en la Administración pública y en los entes públicos dependientes de la Comunidad Autónoma en materia de reparto del trabajo? ¿Piensa usted favorecer la implantación de las treinta y cinco horas? Es una cuestión que, al margen de nuestra diferencia en torno a la regulación legal de las treinta y cinco horas, resulta a todas luces interesante.

En el traspaso de competencias en trabajo, ¿piensa usted asumir la inspección? ¿Piensa usted intervenir en la precariedad? ¿Piensa usted también favorecer que disminuya el gravísimo problema de la accidentalidad laboral en Asturias? ¿Cuáles son los mecanismos que su Gobierno tiene previstos en todas estas materias?

Señora Presidenta, ¿queda mucho tiempo?

La señora **PRESIDENTA**: Su tiempo está agotado ya, señor Llamazares.

No obstante, si quiere concluir en unos minutos, no vamos a ser tampoco demasiado rígidos en el tema.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Voy terminando.

De la misma manera, señor candidato, querría preguntarle por cuestiones tan concretas en materia de

modelo territorial o de modelo ambiental como una singular. Ustedes reflejan en su programa electoral -y, además, yo creo que con justicia- que en un primer momento se adelantó esta Comunidad Autónoma en las políticas de ordenación del territorio, en la legislación de políticas de ordenación del territorio.

Sin embargo, ha habido un vacío a lo largo de un decenio, prácticamente, en políticas de ordenación del territorio. Pero ese no es el problema fundamental. El problema fundamental es que las políticas urbanísticas, las políticas de grandes infraestructuras, las políticas de grandes superficies se hacen todas en contra de la ordenación territorial de Asturias. ¿Qué piensa hacer su Gobierno en esta materia? Porque la autovía del Cantábrico ¿tiene algo que ver con la ordenación del territorio de esta Comunidad? ¿Tiene algo que ver la senda costera que están construyendo Costas y varios municipios o tiene algo que ver la instalación de grandes superficies allá donde cuadra, no tiene nada que ver con la política de ordenación del territorio. ¿Qué piensa el Gobierno para recuperar la autoridad urbanística en esta Comunidad Autónoma? Y ¿no estará usted poniendo en peligro la autoridad urbanística cuando propone revitalizar proyectos como el proyecto Puerto Norte, como el proyecto Puerto Norte? ¿No estará usted revitalizando también la vulneración de la ordenación urbanística de esta Comunidad?

En relación con el tema ambiental solamente una cosa: le han pedido reuniones en los últimos días los representantes de los grupos ecologistas para preguntarle qué piensa hacer en relación con el funicular a Bulnes. Yo creo que los mandatos de esta Cámara están claros: el mandato de esta Cámara era que hubiera un acceso pero que fuera exclusivo para los vecinos, y nosotros nos atenemos a ese mandato, que el acceso sea exclusivo para los vecinos, ahora no se puede decir que sea rodado pero que sea exclusivo para los vecinos al menos, que no se convierta en una intervención turística brutal en el corazón de los Picos de Europa, cuando hay otras formas de acceso a los Picos de Europa.

Nos gustaría, también, terminar aludiendo al tema de la financiación autonómica y al tema de la ordenación territorial de Asturias y, por qué no, al tema del autogobierno. Señoría, nosotros nos hemos sentido realmente pues, llamémosle, sorprendidos y alegres de su incorporación al frente federalista, sorprendidos y alegres de que un Presidente de una comunidad autónoma del Partido Socialista se incorpore con tal ilusión al frente federalista. En todo caso, decimos únicamente que consecuentemente federalista debería ser en estos

momentos plantearse una equiparación de competencias y atribuciones políticas y de financiación de nuestra Comunidad Autónoma con las comunidades del resto del Estado. No queremos que sea con las comunidades que tienen, pues, incluso que dicen tener únicamente historia, a riesgo de que otras no la tengan, sino con las comunidades del resto del Estado. Pues, Señoría, nos parece que usted debe ser consecuente en esa propuesta y propugnar, como no puede ser de otra manera, una reforma del actual Estatuto de Autonomía que se ha hecho, en nuestra opinión, aprovechando únicamente las formas estatales y sin tener en cuenta los problemas de esta Comunidad.

Por otra parte nos preocupa, nos preocupa que junto a una propuesta que apoyamos, que es la del pacto local, haya aparecido en esta campaña electoral una propuesta de delegaciones de la Administración central en las comarcas asturianas; nosotros creemos que eso es contradictorio, que es contradictorio, y además vemos en eso una estabilización del mapa electoral en esta Comunidad que a nosotros nos parece un atentado -y lo decimos así- a la representatividad democrática. Ustedes hoy tienen una mayoría importante, pero tienen una mayoría absoluta gracias a un sistema electoral, un sistema electoral con una sola circunscripción reduciría esa presencia, pero no quiero meterme en esa cuestión ya que, en todo caso, tienen mayoría absoluta y está, sino quiero meterme en la cuestión de qué significaría que mediante delegaciones de la Administración central se estabilizasen comarcas inexistentes en esta Comunidad Autónoma, porque en Asturias no existe comarca occidental, existen comarcas en el occidente de Asturias muy diferenciadas, y no existe comarca oriental, existen comarcas y muy diferenciadas. Creemos que si usted apuesta por una delegación de competencias en los municipios tiene dificultades para compatibilizarla con delegaciones en las comarcas asturianas, pero es algo más importante que eso; los primeros que han puesto límites al pacto local han sido quienes han pactado el Estatuto de Autonomía, porque han dicho que las competencias de sanidad y de educación serán competencias de delegación, por lo tanto ustedes no pueden delegar ni sanidad ni educación en los municipios asturianos, no pueden delegarlas, podrán hacer convenios con los municipios, pero no pueden delegar ni sanidad ni educación en los municipios asturianos, y podría ser una de las opciones de la delegación de competencias en los municipios.

Termino, Señoría. Financiación autonómica: más vale, Señoría, en principio, actuar con prudencia, no vaya a ser que ustedes ahora conviertan en adversario la cesión del IRPF cuando fueron ustedes quienes introdujeron la

cesión del IRPF, no sea que ustedes conviertan en adversario la negociación después de unas elecciones, cuando fueron ustedes los que negociaron después de unas elecciones la cesión del quince por ciento a las comunidades autónomas del IRPF, no conviertan eso en una especie de dogma, no conviertan eso en una especie de dogma, porque modelos de financiación tenemos cada uno en una comunidad autónoma distintos, y ustedes también. ¿Por cuál optamos, por el incremento de la cesión del IRPF que propone el Partido Socialista de Cataluña o el que proponen otros partidos que están aquí en otras comunidades autónomas, el Partido Popular en Valencia o en otras comunidades autónomas, u optamos por una cesta de impuestos, como usted plantea, pero, claro, una cesta de impuestos en la que usted no va a lograr revertir la cesión del treinta por ciento, o piensa usted que va a aceptar el resto de las comunidades autónomas que se revierta la cesión del treinta por ciento si no es por un fallo del Tribunal Constitucional? No va a haber reversión en esa materia. Por lo tanto, pensemos por dónde van las corrientes del cambio en el sistema de financiación y no corramos demasiado, no vaya a ser que nos montemos en un caballo perdedor, en un caballo perdedor en relación con el sistema de financiación, porque hoy los vientos corren en contra de la redistribución y corren en contra de la progresividad del sistema fiscal.

Termino de verdad, Señoría. Esta valoración en primer lugar favorable a su asunción de la crisis y favorable también en relación con su propuesta de diálogo se queda limitada cuando vemos la escasez de sus propuestas de gobierno. En todo caso, nosotros le instamos a que en este debate y en los próximos meses aclare y concrete esas propuestas de gobierno, clarifique los ámbitos de diálogo que propone y, en ese sentido, tendremos más posibilidades de definirnos en relación con su propuesta de gobierno; en todo caso, le decimos: si usted transita por el espacio de la izquierda, nos encontrará en la izquierda y nos encontrará para apoyar en esta Comunidad Autónoma políticas de izquierdas y de compromiso con este país; ahí encontrará a Izquierda Unida en una oposición constructiva de izquierdas que cuando usted realice otras políticas y otras alianzas no favorables a la izquierda encontrará transmutada o cambiada en una política de oposición firme a esas actitudes.

Señoría, Señorías, nada más y muchas gracias. Espero que la parte musical no haya distorsionado el contenido de la intervención. Yo sólo espero que lo que hoy es un villancico o una canción de verano se convierta en una canción con música y con letra que nos permita

entendernos en polifonía.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Llamazares.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Principado.

Ruego a los Portavoces se acerquen un momento, por favor. *(Pausa.)*

Interrumpimos la sesión durante cinco minutos y la reanudamos continuando el debate con el Grupo de Izquierda Unida.

(Eran las doce horas y treinta minutos.)

(Se reanuda la sesión a las doce horas y cincuenta y cinco minutos.)

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión.

Y ahora sí tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Principado de Asturias.

El señor **ÁLVAREZ ARECES**: Señora Presidenta. Señorías:

En la respuesta al Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, en cuya manifestación inicial se dice que la música es agradable, que hay todavía poca letra, en el mismo tono cordial y amistoso, permítanme una licencia dado que la música, la clásica y la contemporánea, no existe sin el silencio, el silencio hace posible la música, si hay silencio las partituras se desarrollan bien, habrá armonía, si no hay silencio hay mucho ruido. Aspiro a que los silencios sean administrados adecuadamente y que nos permita escuchar música y letra en buena sintonía siempre, en una sintonía que compartamos, que nos agrade a todos.

Efectivamente, estamos en una nueva etapa, y agradezco muy sinceramente la felicitación por el resultado, el respeto al resultado y también que ese resultado define lo que es un partido mayoritario de la izquierda y también un partido minoritario que está aquí en esta Cámara y al que yo pienso tratar con el mismo respeto con que siempre traté a todos los Grupos minoritarios, pero especialmente a aquellos Grupos con los que hay más afinidad en cuanto al desarrollo de ideas comunes; lo hice a lo largo de toda mi vida política, lo pienso seguir haciendo en el futuro. En la vida política lo mayoritario y lo minoritario siempre es relativo, el respeto es lo permanente, y cuando hay respeto todo el mundo se

entiende mejor. Y, claro, cada cual ejerce sus competencias en el ámbito de esa gran confianza ciudadana que nos depositó el pueblo asturiano, pero siempre actuaremos con la prudencia y la moderación y la flexibilidad que son propias de quienes ejercemos responsabilidades públicas.

Hay puntos de coincidencia que celebro con algunas matizaciones, que espero despejar a lo largo de mi desarrollo en el ámbito del Gobierno, de sus actitudes, hay coincidencia en la asunción de la crisis, en el diagnóstico de la situación, en algo que es necesario para poder avanzar, en la carencia de triunfalismo. Exigimos de esta situación, nos lo exige mucha gente, nuevas actitudes, una nueva mirada. Hay una oferta de diálogo, diálogo que espero mantener a lo largo de toda la Legislatura, es un gran instrumento de trabajo. Efectivamente, no sólo con diálogo se arreglan las cosas, pero el diálogo sí que es un camino para avanzar de una manera importantísima, y ese instrumento fundamental y central de nuestra propuesta sin duda va a ir acompañado de método y también de conclusiones, espero llegar a muchas conclusiones, no aspiro al cien por cien, pero desde luego a un porcentaje muy elevado que compartamos.

Hay algunos aspectos que califica como negativos y en ese sentido no puedo compartir esa visión de la carencia de estrategia política. Yo creo que el discurso de investidura, que es la plasmación en una hora y veinte minutos de lo que es nuestro ambicioso programa electoral, es un discurso que está pleno de estrategia política. Parece que hay conceptos que son fáciles de asumir desde el punto de vista teórico pero muy difíciles de practicar, incluso algunos interrogantes que me plantea en su intervención se despejan en ese discurso, cuál es el papel de lo público, qué relación tiene que tener con lo privado. Traté de introducir ese debate, tendremos que seguir profundizando en él, es un debate sustantivo para Asturias, sobre todo cuando hay una visión tan estereotipada de Asturias desde el exterior, cuando uno sale de nuestra Comunidad se encuentra con que tienen una visión totalmente distorsionada de lo que aquí defendemos, da la impresión a veces de que esa viejísima imagen del conflicto de la defensa a ultranza de lo público o de la demonización de lo privado son visiones muy interesadas, distorsionadas, que no corresponden a lo que aquí se ha defendido con mucha más racionalidad y coherencia. En ningún caso el pueblo asturiano eligió el modelo de estructura económica que configuró a lo largo del siglo pasado las bases fundamentales de la producción, las bases fundamentales de la industria y de la empresa asturiana. Nadie les preguntó a los asturianos a lo largo

de los años cincuenta, sesenta y setenta cuáles iban a ser las localizaciones empresariales aquí o incluso los emprendedores de finales de siglo, inicios de este que se instalaron en Asturias. El pueblo asturiano ha tenido que afrontar situaciones muy complejas en medio de una incomprensión generalizada que tendremos que empezar a despejar y a ayudar desde aquí a que se conozca también fuera.

Yo creo que hay una estrategia política que naturalmente tendremos que ir rellenando con una serie de acciones no sólo del Gobierno, sino iniciativas legislativas que permitan recuperar el tono de esta Cámara, su prestigio, lo mismo que el del Gobierno, ante toda la sociedad asturiana. Es verdad, y a mi juicio, que hay un análisis coincidente en que la vida económica, política y social de Asturias se ha degradado en estos últimos cuatro años, y discrepo de que no haya un modelo de coherencia, una actuación respecto a lo que los gobiernos socialistas defendieron antes. Asumo plenamente la intervención de esos gobiernos en la vida asturiana con aciertos y con errores, como los que tendremos nosotros, nadie pretende aquí acertar al cien por cien, pero yo creo que hubo acciones muy importantes en la vida asturiana que modificaron y capitalizaron muchas cosas que hoy podremos disfrutar. ¿Podremos negar acaso la importantísima influencia en el medio ambiente asturiano de lo que supuso la intervención medioambiental en los ríos, en las costas, en la recuperación de Asturias en unos aspectos que eran consecuencia clara de todo el impacto medioambiental extraordinario que supuso la industria tradicional asturiana en Asturias, en numerosas comarcas? Recuperamos ríos, se hicieron intervenciones en nuestra costa excepcionales. ¿Podremos negar acaso la influencia en las comunicaciones interiores de Asturias? Tenemos déficit, sin duda, tendremos problemas, pero la mejora ha sido consecuencia del trabajo de muchos años. Y no pretendo negar que en el Gobierno anterior haya habido actuaciones acertadas en algunas cuestiones, pero sin duda el balance global, a mi juicio, no ha sido demasiado positivo precisamente porque la articulación de esas medidas yo creo que no ha sido desarrollada correctamente y no ha habido un proyecto global sobre Asturias.

Yo creo que en esa estrategia que ha sido enunciada y de la que al final he dado algunas medidas importantes, también he hablado del medio rural, del problema agrario; no obstante, si es preciso hacer algunas consideraciones de más detalle estoy dispuesto a hacerlo, para clarificarlo, para que tenga sentido y que no quede ninguna duda de lo que aquí estamos exponiendo.

En Asturias es evidente que el problema de la cuota

láctea es un problema que incide de un modo fundamental en nuestro medio rural en las explotaciones tradicionales. Esa cuota láctea se ha aumentado en nuestro país en 550.000 toneladas, pero también se aumentó la de nuestros más cercanos competidores, que ya contaban con unas condiciones objetivamente mejores que las nuestras. Van a inundar, están inundando ya nuestros mercados; los precios están bajando mucho más allá de lo previsto; aquellas viejas promesas triunfalistas, cuando se negociaron en el marco de la Agenda 2000 los temas específicos de la PAC, ya la realidad está demostrando, fijaos, a un mes prácticamente de las elecciones, que es mucho más difícil y mucho más compleja que lo que la Ministra en aquel momento representante del Gobierno nos decía; los precios están bajando en porcentajes muy importantes, y además introduciéndose aquí fenómenos muy negativos, que hemos denunciado en nuestra campaña electoral y que reiteramos en esta Cámara, porque las personas que están al frente de esas explotaciones, los asturianos y asturianas que tienen ante sí ese reto enorme de sacar adelante su futuro y el futuro de sus hijos, tienen que contar nuestro apoyo.

El tema de la "leche negra", el tema de la violentación por la vía de irregularidades manifiestas, de introducir aquí leche procedente de otros mercados, especialmente los mercados francés y portugués, son cuestiones que no vamos a permitir y que en la medida en que nuestro Gobierno, el Gobierno de Asturias que se configure próximamente, pueda intervenir en estas cuestiones las vamos a resolver y les vamos a ayudar a resolver.

El vacuno de carne ha salido aún peor parado, nadie ha defendido, a mi juicio, el modelo cárnico basado en vacas nodrizas en las negociaciones en Bruselas. El objetivo era fortalecer el cebo intensivo y eso sí lo han conseguido. Se han perdido veintinueve mil derechos tradicionales de vaca nodriza y España es el país con menos cobertura, pero, dentro de España, Asturias es la región europea peor situada, la que tiene menos tasa de cobertura, porque el cincuenta por ciento de nuestra cabaña está sin cobertura de derechos: de ciento sesenta y un mil vacas, el cincuenta por ciento es el que tiene cobertura, por eso no puede haber una redistribución uniforme, incluso de los excedentes que han sido acumulados en la reserva nacional. Aquí es muy importante saber que desde Asturias el Gobierno va a defender una distribución no proporcional al censo de las explotaciones, sino una modulación auténtica que discrimine positivamente las dificultades de las pequeñas explotaciones y los déficit iniciales existentes en esa

cobertura.

Yo creo que se abandonó o por lo menos no se potenció debidamente la política forestal. Los dineros comunitarios, yo creo que teníamos una buena base de negociación, no han favorecido más que a algunas empresas privadas. Y lo que nosotros pretendemos es impulsar el desarrollo rural, que las condiciones que Asturias tiene permitan dar prioridades a la explotación familiar, exigiendo un reparto, como decía, más justo de la cuota y de los derechos de vaca nodriza, promulgando una ley que movilice y ponga en valor la tierra infrautilizada; es una ley que voy a traer a este Parlamento, que los socialistas vamos a traer a este Parlamento, y que va suponer una importante innovación en la consideración de este problema, por lo menos la que hasta ahora se había desarrollado.

Evitaremos que los recursos y derechos salgan de Asturias; mejoraremos el funcionamiento de los mercados ganaderos; haremos un plan de carne y lo desarrollaremos con más ambición y eficacia, sin quitar por ello la idea de que, en ese plan de carne, lo que haya sido hasta ahora positivamente lo vamos a mantener.

Queremos un desarrollo rural integrador, participativo y descentralizado. Vamos a elaborar, y esta será una de las líneas prioritarias del Gobierno en la Consejería que se crea específicamente para ese fin, un plan de desarrollo rural ambicioso, que aliente las iniciativas, las nuevas profesiones, el turismo rural, las nuevas producciones y productos, la artesanía, la pequeña industria agroalimentaria, que garantice los servicios a la población rural.

Queremos impulsar la rehabilitación del patrimonio arquitectónico tradicional y una integración plena de los jóvenes y de las mujeres en el medio rural, porque claro que conocemos el gran riesgo que está teniendo Asturias, que ya no es sólo del medio rural y de las comarcas y pueblos afectados, el riesgo es para todo el conjunto de nuestra Comunidad, porque en una comunidad que descapitaliza parte de su patrimonio, que asume de un modo natural el despoblamiento, el abandono de la población y en la que esos activos impresionantes no los ponemos en valor, no sólo pierden los directamente afectados, pierde el conjunto de la comunidad.

Vamos a apostar por la promoción y la comercialización, para que los agricultores y ganaderos incrementen su valor añadido, apoyando las sociedades mixtas, las acciones colectivas, las cooperativas, impulsando los mercados tradicionales y una red franquiciada, como dije ayer, de productos asturianos.

Vamos a desarrollar las denominaciones de origen

y las indicaciones geográficas de procedencia para nuestras producciones tradicionales, frutas y verduras, quesos, sidras y destilados, embutidos y salazones, miel, conservas, etcétera.

Queremos una investigación y una formación al servicio del campo, para que la calidad sea nuestra principal referencia, con un plan de formación que incluya nuevas titulaciones e impulse la cualificación, para que los resultados de esa investigación tengan aplicación inmediata en nuestras producciones.

Y también apostaremos por una nueva estrategia forestal. La actividad forestal debe impulsarse porque tiene un gran futuro en Asturias. Elaboraremos una ley de montes, como dije ayer, y un plan forestal que marque el camino, y lo haremos contando con el sector, dialogando, dialogando, y, como es lógico, trayendo a esta Cámara la aprobación de la ley. Apostaremos presupuestariamente por la actividad forestal; impulsaremos la formación y las iniciativas novedosas; fomentaremos la transformación de la madera. La transformación de la madera es algo básico y puede dar industria, industria que también aproveche todo ese valor añadido que desde la madera tenemos que llevarlo hasta el último rincón de nuestra geografía. Asimismo, la repoblación y conservación de nuestros montes será una actividad en la que haremos el énfasis necesario.

También en este caso se planteaban algunas cuestiones referentes a esas sombras o a esas facetas de las que quería una mayor explicitación o, incluso, una mayor concreción.

Se habló de que de la crisis de la institucionalización del autogobierno huíamos como de la quema, que parecía un tema que no queríamos abordar. Sinceramente, yo no lo veo así. Sé que hay un campo de discrepancia, eso es evidente, porque ese tema, cuando se debatió el Estatuto, se debatió en esta Cámara y se debatió en el Parlamento y los votos reflejaron que hay una discrepancia, al menos en algunas cuestiones, pero, a nuestro juicio, lo que es fundamental es que en el autogobierno en Asturias en estos momentos el gran reto político es cómo asumir las competencias que nos otorga la reforma recientemente aprobada del Estatuto en tres ámbitos tan importantes que aumentan de un modo considerable la institución de Gobierno en Asturias, de autogobierno, puesto que nada menos que más que se duplica el presupuesto, estaríamos rondando casi los cuatrocientos mil millones, y el número de funcionarios se multiplica por cuatro prácticamente, en cuanto esas transferencias sean asumidas por esta Comunidad. Fíjense el reto que significa, estamos hablando del ámbito de la educación no universitaria, del ámbito de

la sanidad y del ámbito de las políticas activas de empleo, especialmente esa formación ocupacional, y también algunas otras cuestiones relativas a competencias de trabajo. Porque, si nos fijamos de forma muy detenida, parece fácil enunciarlo, pero si pensamos en lo que eso significa, eso es algo impresionante, es realmente el reto más grande desde la constitución de esta Comunidad Autónoma, que nosotros tenemos que asumir, porque es un fenómeno que puede surgir prácticamente de forma brusca, es decir, en cuatro años yo creo que todos podemos esbozar una razonable creencia de que eso va a suceder.

Quizás las competencias en lo que respecta a las políticas activas de empleo podamos desbloquearlas con antelación a lo que es el sistema sanitario. Quizás, si el diálogo con el Gobierno es suficientemente fluido e inteligente para que pueda tener lugar con cierta rapidez, el tema de la educación no universitaria también en un plazo razonable podamos asumirlo. El tema sanitario todo el mundo intuye que es una cuestión que va a ir más lenta, pero, fíjense, eso es poner unos instrumentos en nuestras manos de una potencia realmente extraordinaria. Y a mí me gusta decir que cuando eso está ahí tenemos que concentrarnos en eso, no dar nuevamente un salto y pedir la siguiente fase cuando ésta no la tenemos suficientemente consolidada.

Estamos en ese reto, estamos en esa situación. Hay, probablemente, elementos de discrepancia, pero lo que yo digo es que es posible unir nuestros criterios para que el Gobierno que negocie con Madrid, con el Gobierno de la nación, sea un Gobierno de amplio respaldo, en la sociedad y en la Cámara. ¿Cómo hacerlo? Pues yo no interpreto que sea ningún signo de debilidad decir que tenemos mano tendida al Gobierno, pero mano tendida desde la firmeza, desde la firmeza de que para Asturias queremos lo mismo que se ha negociado y que se ha dado a otras comunidades, ni más ni menos. No queremos ser los mejores, pero tampoco admitiremos ser los peores ni, mucho menos, que nos organicen nuestra Comunidad desde fuera o que nos digan dónde tenemos que situar los hospitales o dónde hay que hacer las cosas, queremos hacerlo desde aquí. Y ese es un reto de una importancia tal que ofrezco diálogo con el Gobierno de España desde la firmeza en la defensa de lo que creemos justo y razonable, y ese diálogo quiero abrirlo de forma inmediata.

El día de la toma de posesión, si previsiblemente la Cámara me otorga su confianza, pienso ofrecérselo al Ministro Acebes, que vendrá aquí, y pienso decirle que tenemos que abrir inmediatamente todo ese diálogo con el conjunto del Gobierno, un diálogo que no afecta sólo

a las competencias, afecta a muchas más cosas. Pienso que el Ministerio de Industria va a ser un sitio frecuentemente visitado, pero frecuentemente visitado para que podamos poner en marcha aquellas cosas que se pactaron y aquellas cosas que se comprometieron. Lo mismo digo del Ministerio de Educación; lo mismo digo del Ministerio de Sanidad o del Ministerio de Trabajo, y todo aquel ámbito de gobierno que pueda favorecer la cooperación institucional, que es un precepto que está en nuestro ordenamiento jurídico, que no es ningún voluntarismo, yo creo que hay que ponerlo en marcha, porque no es admisible que suceda lo que ha sucedido estos últimos años, no es admisible. Es una ofensa a todos los asturianos que haya un Gobierno, el Gobierno de España, que quiere hacer las cosas en Asturias como a él le parece oportuno y no como a los asturianos, con nuestro autogobierno y nuestra forma de entender las cosas, nos parece razonable plantear. Está en la obligación no solamente moral, sino política y administrativa de que esas competencias se negocien y se transfieran en las debidas condiciones.

También, además de las cuestiones que me planteaba, me hablaba del método. Yo soy partidario no de un método tramposo; de un método sincero y leal. Tenemos que combinar el diálogo con los agentes sociales y el diálogo con las fuerzas políticas. Tenemos que hacerlo, vamos a buscar la manera para que no desmerezca uno de otro. Yo no pretendo traer aquí un trágala, una vez negociado con las fuerzas sociales, y decir: "La Cámara, que se pronuncie". Eso sería muy tramposo. Habrá a veces discrepancias, es posible. Puede ocurrir que encontremos acuerdo político sin encontrar el acuerdo social o viceversa, que encontremos el acuerdo social sin el acuerdo político, pero actuaremos con claridad, simultaneando, probablemente, los procesos y produciendo una convergencia en la que muchas de estas cuestiones podamos negociarlas. No pienso traer a esta Cámara nada para invalidar su credibilidad y su prestigio.

Yo, en lo que a nuestro resultado electoral compete, quisiera aclarar que no solamente buscamos la estabilidad. La estabilidad la deseaba. El pueblo asturiano votó buscando estabilidad, pero buscando más cosas también: buscando un proyecto de futuro. Se manifestó esto en un Gobierno fuerte y la fortaleza no es solamente la mayoría de los Diputados; la fortaleza es la fortaleza de las ideas, de liderar socialmente un cambio en Asturias, de superar nuestros problemas, esa es la fortaleza. Pero, desde luego, estabilidad, porque la gente quiere puntos de referencia claros, quiere saber qué es lo que está negociando aun cuando discrepe de la persona que está gobernando, pero

quiere estabilidad, referencias claras.

Y, desde luego, en nuestra política, en nuestro programa electoral, en ese programa que decía "Contigo", de fuerte participación, de muchas ideas, de una gran innovación en Asturias, las políticas sociales ocupan un lugar preeminente y de las políticas sociales, naturalmente, tenemos una concepción que difiere bastante de los que defendieron hasta ahora otras políticas del Estado asistencial. Yo creo en un Estado del bienestar progresista, solidario, que combata las exclusiones. No creo en un Estado asistencial que simplemente dé subvenciones y no cambie los modelos y no atienda las necesidades de forma cada vez más individualizada.

Esas políticas sociales avanzadas quiero inscribirlas en el marco de la izquierda o de los sectores progresistas de nuestro país y si alguien más las comparte, extraordinario, pero sin renunciar a nada, porque en el mundo actual, este mundo que hoy tenemos, respecto a aquel viejo lema que se discutía a finales de siglo que decía que los recursos de la naturaleza se agotaban y que nosotros tendríamos que hacer una serie de actuaciones para evitar ese deterioro, pues bien, hoy los recursos de la naturaleza, no sólo de la naturaleza, sino del avance impresionante de la ciencia y la tecnología, que sabemos que originan recursos ingentes.

Podemos hoy resolver problemas que antes parecían irresolubles, pero la gran clave de todo es la política con mayúsculas. Ese es el momento, el siglo que viene. ¿Qué es la política? Es cómo redistribuir esa riqueza, con qué criterios, a quién va a favorecer. Lo tenemos claro: a los más humildes, a los trabajadores, a los que más lo necesitan y al conjunto de la población, en ese orden. No queremos un mundo dual; no queremos el mundo de los que lo aprovechan todo y lo saben todo y el mundo de los que no pueden caminar y ahí se quedan. Queremos generar riqueza con la competitividad, pero también con la solidaridad, poder redistribuirla; no queremos una Asturias de dos velocidades; queremos una Asturias solidaria, pero que genere riqueza sin renunciar a ello, porque también es cierto que sin esa riqueza nada tenemos que repartir. Eso es lo que queremos: políticas sociales avanzadas, serán una prioridad, y también una prioridad presupuestaria y configuramos el Gobierno para dar énfasis a esas políticas, como lo configuramos para dar énfasis al empleo o al medio ambiente o a la industria, para hacer la política que votó la gente, que votaron los ciudadanos.

También se ha preguntado sobre una serie de cuestiones en las que daba la impresión de que yo, en mi discurso de investidura, hablaba para la ciudad o para el

pueblo o para el Gobierno central, pero que no hacía suficiente énfasis en hablar para esta Cámara. Yo sinceramente digo que hablar para esta Cámara es hablar para la ciudad, para el pueblo, para el Gobierno central y para todo aquel que quiera escucharnos, porque esta Cámara no es algo distinto de todo eso de que yo estoy hablando. Esta Cámara tiene que sintonizar con los deseos de la gente, ese es el gran reto. Cuando eso suceda, como decimos, las cámaras, el Gobierno, el Parlamento recuperan su prestigio. Cuando la gente sepa que aquí se debaten sus problemas, que aquí decimos cosas que a ella le gustan, "eso es mi problema", dice, "eso me interesa", es entonces cuando recuperaremos plenamente la sintonía. Hay que armonizar ese conjunto de intereses. Hablar para la Cámara es hablar para la ciudad; es hablar para la villa, para el pueblo, para el individuo, para el Gobierno, para aquellos que nos quieran escuchar, y yo no quisiera que esto supusiese ninguna contradicción.

Quiero aclarar también algunas cosas que se me demandan. Es verdad que hice referencia a un marco general: ¿qué política industrial quiere usted desarrollar con su Gobierno? Haré alguna precisión.

Yo creo que los ejes de una política industrial tienen que tener, en primer lugar, un contexto competitivo; tiene que haber actuaciones administrativas y de desarrollo normativo; tenemos que saber con qué infraestructuras contamos. Las físicas: los suelos, los parques, la energía, las telecomunicaciones. Las infraestructuras inteligentes: los centros tecnológicos, la Universidad, los centros de organización empresarial en torno a la calidad o a otros fines específicos que ellos organicen. El sistema financiero, un sistema financiero que allí, por ejemplo, donde hicieron políticas industriales, como en el País Vasco, tiene unas sinergias producidas por una situación que aquí no tenemos, pero que hay que crear.

Y aquí a lo mejor respondo -luego lo haré también- a algunas cuestiones que me planteaba de algunas entidades financieras, pero no sólo esa, otras entidades financieras también. Un sistema financiero al que le interese objetivamente desarrollar su oportunidad de negocio en torno a estas políticas y al que no le pidamos sacrificios voluntaristas, pero sí aportación decisiva al entramado industrial que nosotros tenemos que crear muy lentamente.

En el Gobierno vasco pusieron en marcha las políticas industriales, llevan ya ocho años de políticas industriales y están empezando a notar los efectos, y nosotros sabemos que esta es una de las cuestiones que van a ir lentamente.

Queremos organizar también políticas sectoriales en torno a la fiscalidad, al mercado de trabajo, a la

formación. La empresa pública tiene que ser todavía tractora de algunas actividades y la gran empresa asturiana, eso que llamamos "lo viejo", que no es lo obsoleto, y digo que no es lo obsoleto porque cuando uno entra en algunas de las empresas asturianas, que yo creo que todavía son desconocidas para mucha gente, se sorprende del nivel de desarrollo tecnológico que tienen. Invitaría a muchísimos asturianos a entrar en las instalaciones de Cristalería o de DuPont o el centro tecnológico de Aceralia o INESPAL o AZSA o el conglomerado que hay en torno a Thyssen o a Suzuki, etcétera. Son empresas de gran desarrollo tecnológico, competitivas, que tienen centros de investigación y desarrollo muy importantes, pero todavía no se ha provocado esa sinergia respecto a Asturias. Tenemos que ir a sus centros de decisión, algunos de ellos fuera de Asturias. Tenemos que ir a Cantábrico y tenemos que ir al gas y decirles muchas cosas, que podemos ayudarles, pero que ellos tienen que ayudar a Asturias. En muchas concepciones. Ese gran conglomerado industrial tenemos que hacer que sea uno de los motores de esta situación y a la empresa pública que tengamos, en algunos casos, darle el tiempo necesario para que no se desestabilice más de lo que hasta ahora se ha desestabilizado. Sabemos que su dimensión se ha reducido. Hay que reconocer esa realidad. Invitamos al sector privado a que este sea su gran momento, pero que no provoque alteraciones sustantivas en el equilibrio existente, que haya una transición, un tiempo en el que todo ello pueda convivir razonablemente. Tenemos que hacer política industrial, produciendo cambios estructurales de las empresas, buscando la cooperación, organizando los *clusters*, desarrollando la red de proveedores, desarrollando alianzas, desarrollando consorcios, empresas individuales, fomentando la empresa familiar, también la estructura de pasivos; porque la empresa familiar, en general la economía social en Asturias tiene un futuro extraordinario. Esta es una región para desarrollar una potente economía social, quieran ustedes llamarlo como se llame. Organicenlo con los conceptos teóricos que quieran. En Asturias, en el medio rural y en los sectores urbanos, hay campo suficiente para la economía social, no necesariamente el redimensionamiento del sector público. Políticas horizontales de apoyo, -tecnología, calidad, internacionalización y también, cómo no, el problema de la financiación y de la gestión, y no podemos renunciar a la promoción de nuevos proyectos empresariales con inversiones extraordinarias, que si podemos naturalmente tendremos que organizar un mercado para captarlos y el apoyo sobre todo a los nuevos promotores. Estos son los

ejes de una política industrial, y ¿con quién queremos gestionarla? Pues queremos gestionarla con las entidades públicas, con los ayuntamientos, con los partidos políticos, con la representación de las organizaciones empresariales, no solamente las centrales, sino las territoriales, con las centrales sindicales, con el movimiento cooperativo y de economía social, que en Asturias es muy importante. Tenemos que hacer planes territoriales, posiblemente muchos de ellos sean gestionados con cierta autonomía, colaborar y cooperar con las entidades financieras y pedirles el soporte a todo ello, las asociaciones *clusters* tendrán que configurarse y tendremos que configurarlas definiendo las que son específicas de Asturias, las empresas tractoras, identificarlas, y convertirlas en uno de los ejes fundamentales de esta política industrial, la Universidad, elemento sustantivo, las cámaras de Comercio y luego definir unas zonas de atención preferente. En esas zonas de atención preferente distingamos entre lo que son las zonas de declive industrial, que yo nunca he negado; es más, creo que he reafirmado que las comarcas mineras están en el área central como uno de los objetivos prioritarios y, es más, enfatice que estas áreas no son uniformes, tienen zonas de declive en su interior y esas zonas tienen que tener solidaridad. Por tanto, las comarcas mineras están en la zona central y necesitan de solidaridad y de apoyo, porque no es homogéneo ese tejido que hay en el área central, como también lo necesitan comarcas siderúrgicas tipo Avilés u otros territorios más pequeñitos que en el medio rural, incluso en zonas que resisten bien la crisis, están también como enclaves sometidos a fuertes presiones. Hay que organizar las zonas también de agricultura, tanto en la montaña como en los valles, y la incidencia del sector pesquero hay que medirla e incluirla en todo ello. Todas estas cosas tienen que formar parte de una acción de gobierno en la que articulemos estas ideas, que se nos dé tiempo para hacerlo, que las tenemos, las ideas, y someterlas a la consideración de los agentes sociales, de las fuerzas políticas y, en su caso, si es preciso, también de esta Cámara.

Quisiera hablar también, y dando respuesta a alguna de las cuestiones que se decían, de la crisis institucional, la nueva forma de gobernar. Aspiro, y eso es legítimo, a gobernar de otra forma, y eso yo quiero transmitirlo a la sociedad asturiana. Queremos gobernar de otra manera, queremos crear una Administración ágil y eficaz, queremos que las relaciones del Gobierno con el Parlamento sean suficientemente fluidas, de respeto recíproco, de que estas instituciones recuperen el papel que tienen que recuperar en Asturias, y también del Gobierno con la sociedad, y esa Administración, que es

una herramienta básica para trabajar, desde luego en lo que de mí dependa creo que puedo aportar al Gobierno de Asturias mi experiencia personal, y también los miembros del Gobierno, que tienen perfiles idóneos para desarrollar esas tareas, van a convertir su compromiso con Asturias a través de nuestro programa electoral en una herramienta de trabajo que se vea y fractifique en un período relativamente corto.

Sinceramente, yo les podría decir que cada cual aporta su credibilidad. En el Ayuntamiento de Gijón goberné doce años, en el Ministerio de Educación y Ciencia estuve cinco y creo que allí donde estuve no es que haya hecho las cosas a desco de todos ni que haya alcanzado el cien por cien de objetivos, pero, en algunos casos, hemos alcanzado objetivos difícilmente alcanzables en las corporaciones locales españolas en cuanto a la modernización de esa herramienta, a la implantación de planes de sistemas y a la respuesta ágil de tipo administrativo hacia los ciudadanos, porque eso es un objetivo irrenunciable. La gente quiere eficacia y quiere además que esa Administración sea su Administración, no un elemento hostil donde cada vez que uno se acerca, evidentemente, parece que está produciendo una relación de dependencia y no una relación de servicio, que es lo que tiene que haber. Hay que actuar dentro de la legalidad con honestidad, con transparencia, con agilidad y con eficacia, pero dentro de la legalidad, y eso no lo pienso eludir, pienso someterme a la prueba de nuestros propios actos, como es lógico.

De las comarcas mineras creo que ya he hablado suficientemente, no sólo en lo que respecta a su ubicación territorial, sino al reto que tenemos ante nosotros. El Ministerio de Industria será un Ministerio de atención preferente y les decimos al señor Piqué y a todos los altos cargos de ese Ministerio que queremos avanzar con una actitud de diálogo y de puesta en práctica de todo lo que se ha pactado. No pedimos cosas extraordinarias, pedimos que se cumpla lo que se ha pactado, que se cumpla, pero, ojo, no sólo en las compensaciones territoriales o en eso que se denomina los "fondos mineros" exclusivamente en acciones de tipo de infraestructuras. El Plan minero tiene tres áreas, que es el mantenimiento del sector, el tratamiento social de los excedentes y tiene el tema de las famosas compensaciones y de los fondos, con todas sus variantes. No queremos caer en la trampa de gestionar sólo lo que parece que es lo más atractivo, las compensaciones. Queremos situarnos al lado de los trabajadores, que han pactado con el Gobierno de España, y por lo tanto lo completan y todos defienden lo que han firmado. Y ese es nuestro reto, pero no sólo nuestro reto,

es nuestra oferta de diálogo, un diálogo sincero.

El papel de lo público. Yo creo que en mi discurso de investidura lo he definido. Lo público no tiene por qué ser identificado exclusivamente con la empresa pública. Lo público es otra cosa, lo público hay que situarlo en sus ámbitos competenciales. Lo público en las corporaciones locales, pues, miren, vengo de gobernar un ayuntamiento donde lo público, los servicios públicos los hemos potenciado hasta tal punto que la gente ha percibido que son muy eficaces, que además funcionan bien y que además tienen precios de servicios públicos más baratos que aquellos que han privatizado. Eso es lo público, cuando lo público depende directamente del servicio que tú prestas, pero lo público es lo impulsor de las iniciativas, del liderazgo, de lo que necesita la sociedad. Lo público es aquello que lidera una situación difícil, por eso los ciudadanos nos eligen, pero que no tiene por qué ser necesariamente identificado con empresa pública o con entramado de organización estrictamente pública. Lo público puede tener una perfecta convivencia con lo privado, no debe sacralizarse ni demonizarse, pero también es cierto que debe desempeñar el papel en el ámbito que le corresponde. Lo digo con toda claridad, la dimensión de la estructura del empleo público en Asturias creo que no hay por qué ensancharla. Sí creo que se puede desarrollar iniciativa pública que cree mucho empleo en Asturias y que esa iniciativa vaya ligada también al desarrollo de servicios sociales. Porque cuando Vicente Navarro, al que conozco y me merece todo el respeto, es un extraordinario teórico y organizador de la gestión de muchos países, intervino en los modelos sanitarios y sociales de muchos países, y conozco y tengo el honor de conocer desde hace muchos años, cuando habla de ese criterio creo que él no habla tanto del funcionario o empleado público, habla, fundamentalmente, de la generación de servicios en el tercer sector, que naturalmente desde la iniciativa pública pueden contribuir a la generación de empleo. Y las políticas sociales en Asturias tienen que crear mucho empleo, como el medio ambiente tiene que crear mucho empleo, desde la iniciativa pública, no desde la incorporación al entramado y a la Administración pública como empleados públicos, y en algún caso si es necesario se hará, si las administraciones están mal dimensionadas, si hay déficit de servicios, bueno, pues nosotros trataremos de compensarlo, naturalmente, no vamos a cicatear la calidad de los servicios en función de las contrataciones. Pero yo creo que las cosas van por otro lado, van por el lado de esa economía social que tiene que ser un entramado importantísimo en la situación de Asturias.

Los fondos europeos. Efectivamente, es nuestro deseo renegociar el PDR, y es nuestro deseo renegociarlo desde, yo creo, la legitimidad que tenemos de un Gobierno que entra, que además ese Gobierno tiene que someterlo preceptivamente al CES y que además hay que informar sobre ello. Si las cosas están bien hechas, las asumiremos; si el PDR tiene planteamientos correctos, pues nos parecen bien, y si hay otras prioridades tendremos que renegociarlo, no hay demasiado tiempo pero hay tiempo, y desde luego a aquellos organismos en los que haya agentes sociales y políticos pues naturalmente que lo someteremos a su consideración.

El tema de la Caja de Asturias. Bueno, pues yo creo que hay dos grandes objetivos o tres, por así decirlo, en la Caja. El primero de ellos, como percibo en el conjunto de la sociedad asturiana, es que aquellas cosas, aquellas instituciones, aquellos hechos o relaciones que pudieron tener un alto nivel de litigiosidad, hay que intentar que esa litigiosidad desaparezca de la vida política asturiana. Lo mismo que decimos que hay que normalizar la relación de la Universidad con las instituciones o lo mismo que decimos con el Gobierno de España, que tenemos que romper esas barreras que impedían la comunicación producto de otras situaciones, en el tema de la Caja yo creo que la litigiosidad originada como consecuencia de la interpretación de algunas cuestiones hay que eliminarla. Y luego, en la Caja también, yo aspiro a que en un plazo razonable de tiempo se pueda retomar el tema de la ley de cajas, y el tema de la ley de cajas ofreciendo consenso y participación en su elaboración, desde la iniciativa que pueda presentar un Gobierno a las fuerzas políticas; si fue un proyecto fallido en la Legislatura anterior, aspiro a que no lo sea en la próxima, pero desde luego las soluciones tienen que ser urgentes, porque no sería coherente que la litigiosidad, originada a mi juicio de un modo injustificado, se mantenga simplemente por el hecho de que yo ahora tenga otra responsabilidad, los mismos criterios que defendí en cuanto a la interpretación de que una entidad fundadora o una entidad local tiene derecho a elegir y tiene derecho a tomar decisiones, pues naturalmente yo lo voy a seguir haciendo. Y yo creo que esas cosas hechas de forma razonable se pueden hacer bien. Tiene que intervenir en la reindustrialización de Asturias y en el lanzamiento del sector empresarial, tiene que intervenir en nuestra economía de forma positiva, y buscaremos las maneras adecuadas para que dentro del respeto a la autonomía de la institución y al ámbito de la institución se pueda hacer.

El tema del reparto del trabajo. Bueno, pues no pienso eludirlo en la Administración pública, que ahí si

podemos. ¿De dónde vengo? Vengo de una corporación local en la que hace años situamos un ámbito de negociación con los empleados públicos y alcanzamos ese objetivo, estábamos ya en las treinta y cinco horas ¿a cambio de qué?, porque eso no es un regalo, ni una forma gratuita, ni los trabajadores lo quieren, ni los empleados públicos lo quieren, eso es a cambio de la mejora de los servicios públicos. En un ámbito de negociación se pueden alcanzar esos objetivos, en un ámbito de negociación. Se da algo importante, el reparto o la minoración del tiempo del trabajo a cambio de que puedan surgir nuevas oportunidades también para incorporar a la función pública, prudentemente, a los que podamos, pero sobre todo la mejora de los servicios públicos, el ciudadano tiene que ver que eso tiene una contraprestación social evidente; así lo he hecho, lo hemos hecho, en el ámbito local hace muchos años, que se sigue la negociación colectiva de facto. ¿Qué pasa? Que hay una legislación estatal que lo impide teóricamente y hay una litigiosidad artificial, porque incluso ahora, cuando el Gobierno modifica la Ley de función pública, incorpora esa posibilidad. Bueno, hagamos las cosas bien y hagámoslas despacio, prudentemente, pero no me asusta ese reto, sobre todo si los ciudadanos ven que la mejora de los servicios públicos es el resultado de esa negociación.

En cuanto a la ordenación del territorio, diré que las directrices sectoriales en comercio y turismo garantizan que esas políticas puedan ser ordenadas. Hemos hecho, en aquellos sitios donde yo he tenido ocasión de participar, un ordenamiento del litoral yo creo que ejemplar; las subdirectrices de la franja costera litoral, lo que en Gijón se denomina el Plan de la Costa Este, han sido un modelo de cómo se pueden ordenar esas cosas de una manera coherente, yo lo he defendido siempre.

El tema de Puerto Norte. Estamos hablando de problemas muy serios, si quieren quitarle el nombre, no importa; estamos hablando de la barra de entrada y salida; estamos hablando de un tema que, si no lo solucionamos, el astillero que hay ahí y los dos concejos que intervienen en esto tienen dificultades enormes; estamos hablando de ordenar aquella zona, de la potenciación del puerto, de la potenciación y solución de los problemas de la pesca. Bueno, estamos hablando de eso, lo mismo que estamos hablando en otros concejos, y ahí hay que hacer inversiones y corregir otras mal hechas, técnicamente mal hechas, que están trayendo consecuencias muy importantes para toda esa zona, sólo estoy hablando de eso.

Y la incorporación al federalismo. Bueno, que conste que lo que yo digo es lo que dice mi partido, lo dice

mi partido, el Comité Federal, el federalismo cooperativo, no el federalismo excluyente, el federalismo cooperativo, en esa línea caminamos.

El pacto local, las delegaciones. ¿Que son contradictorias? Yo veo todo lo contrario, la política de la proximidad es acercar a la gente la solución de sus problemas. En el pacto local la última finalidad es esa, pero ¿hay alguna contradicción en que este Gobierno monte delegaciones en algunas zonas de Asturias para que los ciudadanos, en vez de hacer viajes costosísimos, lentitud en las tramitaciones, puedan resolver desde la cercanía sus problemas y el Gobierno tenga sus ojos al lado de aquellos ayuntamientos que construyen el pacto local y pueda ayudarles a coordinar, a dialogar, a dirigirse al Gobierno? No pienso crear estructuras administrativas que pongan un vuelco en la comarcalización, ni por supuesto la ubicación de esas delegaciones territoriales tiene nada que ver con una nueva ordenación comarcal; simplemente cercanía, tendremos que hacerlo bien administrativamente para que no produzca incoherencias, pero desde luego cercanía, proximidad, con la misma vocación.

El tema de la financiación. Bueno, yo creo que estamos hablando no de un brindis al sol, ni de algo que hagamos aquí, lo que yo estoy diciendo está hoy en debate y en negociación entre las fuerzas políticas de nuestro país. Este modelo es un modelo que trata de plantearse, y yo lo hago, con una coherencia total, es el que el Partido Socialista está exponiendo al Partido Popular, a Izquierda Unida, a otras fuerzas también de signo nacionalista en España para tratar de reorientar el modelo. Pero yo digo que ¡ojo! porque, aun cuando se coincida en las grandes líneas, en la letra menuda es donde viene lo importante, qué criterios, que parámetros utilizamos. Asturias ni es un territorio enorme como Castilla-La Mancha... Castilla-La Mancha tiene algunos habitantes más que nosotros, pero tiene un territorio inmenso, si priorizamos el territorio, bueno, no vamos bien, si priorizamos la población, tampoco es un parámetro favorable. Pero es que aquí no estamos pidiendo ser privilegiados, es que estamos pidiendo que esta región tenga una financiación para superar sus problemas, y estamos diciendo además que esto coincide con un análisis no muy halagüeño de la situación que tenemos. No pedimos ningún privilegio, pero sí pedimos algo que está en la Constitución, que afecta a territorios en los que hay dieciocho millones de personas en España, y tendremos que aliamos con aquellas comunidades que tengan problemas parecidos a nosotros y defender un modelo dentro de las líneas generales que encaje en un modelo para toda España en un Estado

plural, diverso, pero donde la solidaridad se practique, la solidaridad interregional.

Y yo, desde luego, quiero transitar por donde siempre transité en mi vida, transité y me consideré una persona de la izquierda, pero la izquierda no es sinónimo de gobernar sólo para la izquierda, la izquierda es una forma de entender la vida que trata de servir a los ciudadanos desde unas ideas de progreso y de solidaridad, pero tratando con la vocación de llegar a todo el mundo. Es obvio que la sociedad se organiza ideológicamente en otra forma de ser y hacer las cosas, pero la izquierda es eficaz en la gestión de los recursos públicos. La izquierda puede gobernar con eficacia, puede gobernar para la mayoría, es respetuosa con los que piensan de distinta forma, no oculta sus ideas, nos consideramos gente de progreso, gente que mira de frente, que establece un diálogo claro y una lealtad en las relaciones, nunca ocultamos la forma de pensar ni nunca la oculté. En el párrafo de introducción de mi discurso siempre dije que había pensado así durante casi toda mi vida y que hoy, con instrumentos democráticos, con lo que hemos aprendido en la vida, con nuestra capacidad de diálogo y de sensibilidad, no sólo política, sino social, queremos cambiar la sociedad en un sentido positivo.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Álvarez Areces.

Para el turno de réplica, tiene la palabra el Portavoz de Izquierda Unida.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señora Presidenta.

Señorías:

Intentaré no agotarles, porque probablemente tengamos oportunidad, a lo largo de la Legislatura, de seguir discutiendo y concretando lo que sigo considerando que son más silencios que notas en esta sinfonía.

Los silencios no bastan por sí mismos para la sinfonía, necesitan notas y en este caso, en mi opinión, hay pocas en la intervención voluntaria y, además, yo creo que voluntariamente concebida por el candidato a Presidente.

Creo que no es accesorio que en la primera intervención no se haya incluido un aspecto importante del programa y no es accesorio tampoco y creo que tiene explicación política esta pasión por los silencios más que por las notas y mucho menos por la letra.

En todo caso, sí querría manifestar algunas cosas en opinión de mi Grupo Parlamentario.

En primer lugar, es evidente que la historia sigue,

a pesar de las referencias históricas que yo creo que los políticos estamos tentados siempre a utilizar; parecemos los hacedores de la historia y realmente somos unos más de los que construyen la historia. A pesar de esas referencias que ha tenido el candidato en su discurso a una especie de inicio de la historia, como decía con relación a que antes ha sido todo prehistoria, yo creo que es evidente que en estos momentos estamos ante una nueva etapa, pero una nueva etapa de la historia, del proceso histórico de esta Comunidad Autónoma, una nueva etapa política. No estamos siendo protagonistas de ninguna nueva fase histórica.

Yo creo que eso es importante decirlo por modestia, pero también es importante decirlo para saber cómo nos ubicamos cada cual, y en ese sentido yo tengo que decirle al candidato del Partido Socialista que no me ha entendido si ha interpretado que cuando he dicho que asumía la crisis ponía en cuestión la continuidad de su política con respecto a la continuidad de la política de su partido. No estaba poniendo en cuestión la orientación política de su candidatura ni de su futuro Gobierno, que yo tengo clara.

Y además sería inútil que estableciésemos aquí un debate en relación con el pasado. Todos conocemos -y lo hemos visto en esta campaña- lo que cada uno pensamos de la gestión de la derecha, de lo que cada uno pensamos de la gestión de anteriores gobiernos del Partido Socialista Obrero Español. Pero yo les invito -y creo que en algún sentido la propuesta de negociación y de diálogo permite esa posibilidad- a repensar cosas, a repensar cosas en unas nuevas circunstancias, a que la nueva mirada realmente suponga reconsideración de políticas. Y voy a centrarme en algunas de ellas.

La política de privatizaciones ha provocado en muchos sitios en Europa, y en España también, un desmantelamiento económico e industrial, pero también ha provocado un desmantelamiento de las ideas, de las ideas en particular de la izquierda, y en esta nueva situación, ¿cuál es la posición de un Gobierno progresista? ¿La de asumir sin más que se van eliminando paso a paso las empresas públicas? ¿Asumir sin más que el hueco de las empresas públicas, fatalmente, o es ocupado por la empresa privada, en mucha menor medida por el sector social de la economía, por la empresa privada, o finalmente se va a producir más declive y más infradesarrollo? ¿Esa es la concepción de la izquierda? Yo pienso que no. Mi Grupo Parlamentario piensa que hay lugar en la redistribución para la izquierda, pero que también hay lugar en la producción para la izquierda y para el sector público, y si no conseguimos eso lo vamos a tener muy complicado en esta Comunidad Autónoma, porque es

(Segundo fascículo)

necesario establecer redes con las empresas multinacionales; es necesario establecer sinergias; también es imprescindible que tengamos una política industrial activa que diseñe sectores y que apoye a esos sectores, pero eso solo no basta y, si no, veamos la República Federal alemana -no voy muy lejos-; y, si no, veamos también el Estado francés. ¿Es que ha abandonado empresas industriales fundamentales? ¿Ha tomado esa decisión de abandonar empresas industriales fundamentales o ha sustituido la participación pública por la participación institucional? Y, en unos casos, por la participación de las regiones y de los estados federados. Echemos un vistazo.

Y en ese sentido nosotros consideramos que una de las cuestiones que va a tener que plantearse este Gobierno en los próximos días, que ahora no responde, pero que tendrá que plantearse en los próximos días, es qué va a hacer para incidir en el cumplimiento de las inversiones de Aceralía, y ahí no basta patear, ahí no basta patear cada vez que toma la decisión de no ejecutar las inversiones ni decir únicamente que el Gobierno central garantice las inversiones comprometidas, porque un día u otro el Gobierno central retirará esa garantía; dentro de tres años no existirá garantía. Pero necesitamos seguir teniendo influencia y capacidad de decisión en esas empresas. ¿Cómo lo vamos a hacer? ¿Únicamente por las relaciones que pueda establecer el Gobierno a cambio de una política de subvenciones o a cambio de contrapartidas a esas empresas multinacionales? No basta. Su capacidad de influencia y de decisión es tan amplia que es necesario otro tipo de participaciones, y lo ponemos encima de la mesa, ponemos encima de la mesa que tiene que reconsiderarse la participación pública y que hay que ir, en la participación pública, a haber participaciones de entidades financieras, participaciones también de empresas de raigambre y de capital asturiano en esos ámbitos, en el ámbito de Aceralía o también en el ámbito de Duro Felguera, donde por pocos miles de millones de pesetas podemos terminar perdiendo una empresa que tiene una gran importancia de arrastre no solamente sobre el sector metalmeccánico, sino sobre el sector naval y sobre otros sectores industriales muy importantes de esta Comunidad Autónoma.

Por lo tanto, esa valoración del sector público como un sector fundamentalmente de la redistribución me parece una valoración a la defensiva y creo sinceramente que se debería reconsiderar.

Pienso que también el Consejo de Gobierno que cree debería reconsiderar las políticas agrarias. Sinceramente. A nosotros nos parece que la situación del

sector agrario es una situación de emergencia y, por lo tanto, o reconsideramos a fondo las políticas agrarias -políticas agrarias que no vienen de la última Legislatura, que tienen un largo aliento- y ponemos como prioridad no el abandono, sino la instalación de nuevos agricultores y ponemos como prioridad el sostenimiento del campo asturiano o nos vamos a encontrar con graves problemas en esta Comunidad Autónoma, con gravísimos problemas en esta Comunidad Autónoma de empleo, sociales y ecológicos, todos ellos, y algunos de ellos ya están encima de la mesa.

Y de la misma manera creo que deben reconsiderar su posición sobre el sector cárnico. Yo creo que esa obsesión por modificar el Plan de la carne no se corresponde con las necesidades, sinceramente. Creo que tampoco lo comparte la mayor parte de las organizaciones profesionales del sector. Creo que lo más importante en estos momentos es intervenir en las empresas de comercialización y distribución que tienen que ver con la carne, intervenir para que los profesionales también participen ahí, para que tengan una presencia y para que, al final, mediante franquicias, como usted ha dicho, se mejore la distribución del producto de carne de calidad de Asturias.

Y por supuesto no me ha dicho nada del tema de CLAS, pero se lo dejo ahí apuntado. LEYMA ha tenido una participación reciente del Gobierno gallego; tenemos un problema grave en CLAS, en el conjunto del sector agroalimentario y en el sector agroalimentario lácteo en particular, hay una dinámica de concentración en Europa ante la que tenemos que movernos. Nosotros somos partidarios de que ahí tenga una posición política el Consejo de Gobierno porque ahí nos jugamos no solamente el sector agroalimentario sino las personas que dependen, los campesinos que dependen de ese importante conglomerado de actividad social, podremos llamarla.

En relación con Caja de Asturias, nosotros consideramos que tiene que tener un papel, usted ha coincidido en ello, veremos cómo se cumple en los próximos tiempos.

Como ve, Señoría, en los aspectos en que ha entrado en su intervención, que ha sido fundamentalmente la lectura del programa electoral, no una priorización en función de la estrategia del Gobierno y de la política del Gobierno, pero en todo caso es su derecho hacer aquí referencia únicamente al programa electoral, nosotros creemos que hay ámbitos de coincidencia pero también hay ámbitos de profundas diferencias entre nuestras respectivas posiciones políticas; ámbitos de diferencia que no se reducen al tema autonómico, se extienden,

como decía antes, al papel de lo público, a la política agraria y por ejemplo a la política de empleo... No, no, Vicente Navarro lo dice clarísimamente; yo también soy del sector y, como conocedor de los debates del sector, sé lo que dice y es una parte de lo que he dicho en una primera intervención y también probablemente tenga algo que ver con lo que usted plantea de nuevos yacimientos de empleo, de intervenciones desde lo público para crear empleos en nuevas actividades, pero tiene que ver también con la infradotación que existe en España, y en Asturias en particular, en el sector público. La Administración pública en Asturias para equipararse a comunidades autónomas uniprovinciales necesitaría hoy contratar a mil doscientos funcionarios, para equipararse a comunidades autónomas uniprovinciales; estoy hablando de la Administración pública existente. Si tenemos en cuenta que estamos a punto de recibir transferencias en educación, en sanidad y que también tenemos desgraciadamente perdida, yo creo que tenemos que ser en ese sentido ágiles, la transferencia de trabajo y que podríamos incorporar algunas transferencias no previstas, en estos momentos no solamente hay posibilidades recuperando el nivel de empleo público del conjunto de las comunidades autónomas, sino que también hay la necesidad de incrementar el empleo de la mujer, el empleo de los jóvenes, el empleo en general en esta Comunidad Autónoma, particularmente en el sector público. Yo no veo en ello ninguna contradicción con una posición política que al mismo tiempo apueste por la iniciativa privada y apueste por el desarrollo de esta Comunidad Autónoma.

En el debate sanitario y en el debate social a veces se da una de cal y otra de arena. En el programa electoral aparecen, incluso en su intervención como candidato, términos de Rifkin, que no es santo de mi devoción aunque sea un asesor de Clinton, de Jospin y de Blair, de los tres, son difíciles de casar, son difíciles de casar, pero en todo caso nosotros esperamos que esté más en la línea de Jospin, en la línea de la defensa del Estado de bienestar, que en la línea de Rifkin o de Blair, que con el recurso de la individualización de la atención van por otro camino bien diferente. Nosotros en ese sentido, en materia educativa y sanitaria, solamente les queremos plantear que reorienten también algunos aspectos de su política, que repiensen su política.

Y, en relación con el tema educativo, nosotros saludamos que tengan la voluntad de negociar con el resto de las fuerzas políticas y las organizaciones sociales el traspaso de la materia educativa, pero hay que hacerlo con mucha agilidad, desgraciadamente luchamos contra

el tiempo, porque las medidas previstas por el Gobierno central van a hacer que cada vez el traspaso sea más a la baja, más a la baja en cuanto a cuantificación y, por tanto, en peores condiciones para recibir ese traspaso.

Y, por otra parte, en relación con la política sanitaria, quiero referirme nada más que a una cuestión, quiero referirme solamente a su prioridad del hospital Central de Asturias. Ya he oído muchos argumentos urbanísticos, muchos argumentos tecnológicos, pero pocos argumentos sanitarios en relación con la prioridad de una gran inversión que es el hospital Central de Asturias. Nosotros tenemos otras prioridades, de todas maneras estamos dispuestos a discutir sobre la prioridad de esa gran inversión, pero teniendo en cuenta que, los presupuestos, ni los nuestros ni los del Estado son elásticos, los presupuestos del Estado y los presupuestos nuestros también son inelásticos, y en ese sentido optar por esa prioridad significa no optar por la generalización de la atención primaria, no optar por un consorcio de sector público en relación con la atención de cuidados medios, no optar por otras prioridades sanitarias como la salud pública; eso que se sepa, que se sepa para que no nos confundamos y cuando optemos por una prioridad no lamentemos que no hayamos desarrollado otras. Creo que en ese sentido debería haber una valoración por parte de su Gobierno.

Y es cierto que estamos totalmente alejados en relación con el tema del autogobierno. En el tema del autogobierno, desde luego, no conseguimos entendernos. Dice usted que lo más importante ahora es centrarse en las transferencias. Señoría, estas transferencias, la mayor parte de ellas, vienen de 1994, de 1994, estas transferencias. La única novedad de la reforma del Estatuto de Autonomía es la novedad de la sanidad, de la transferencia del INSALUD, es la única novedad, y a este paso, con lo que usted dice, estoy seguro de que ustedes no van a recibir la transferencia de sanidad en esta Legislatura, estoy convencido de que completarán si acaso lo que tenemos pendiente desde 1994. Señoría, eso es, bueno, pues recuperar en cierta medida el tiempo perdido de la anterior Legislatura, pero eso no es avanzar sustancialmente en el desarrollo del autogobierno. Porque, por ejemplo, ustedes en relación con la institucionalización de la Comunidad Autónoma, en relación con el Defensor del Pueblo, con el comité consultivo, con el Tribunal de Cuentas, cuestión tan importante en esta Comunidad después de lo que ha llovido en la última Legislatura, ¿qué posición tienen?, ¿creen que la institucionalización está terminada?, porque eso es un elemento de regeneración de esta Cámara, la regeneración de esta Cámara no se establece por buena voluntad del Gobierno en relación

con el Parlamento, se establece por un equilibrio de poderes, y en estos momentos no hay equilibrio de poderes: el Gobierno es un Gobierno ejecutivo y la Cámara es una Cámara entre lo político y lo administrativo, una Cámara disminuida claramente. Por lo tanto, plantéense ese problema, que nos parece muy importante.

En relación con el modelo de financiación, bueno, yo ya he dicho antes todo lo que opinaba sobre el modelo de financiación, no demonicen la transferencia del IRPF, porque ustedes participaron en la cesión del IRPF; no demonicen que se haga después de unas elecciones, porque ustedes lo hicieron después de unas elecciones; intenten situar el debate sobre la financiación autonómica de manera objetiva, de manera objetiva. Ahí podemos tener algunos elementos de coincidencia, seguramente también otras comunidades autónomas los van a tener, por ejemplo en que se desarrolle la participación en el IVA, o en los impuestos especiales, pero cuando empiece usted a hablar de las limitaciones en la cuota líquida del IRPF, entonces serán palabras mayores, y cuando empiece usted a hablar de los criterios de distribución, entonces serán palabras mayores, entonces, ahí sí que va a ver las diferencias entre las comunidades autónomas. Porque el viento que corre, y por eso le planteo que mucho cuidado este tema, el viento que corre, y no solamente por parte del Gobierno del Partido Popular y de alguna de sus comunidades autónomas y de sus aliados nacionalistas, sino también por parte de otras fuerzas políticas que tienen presencia en comunidades autónomas más desarrolladas, el viento que corre no es el viento de la redistribución, es el viento de la regresión en la distribución de la renta entre las comunidades autónomas. Por lo tanto, nosotros estamos dispuestos a negociar esa materia, pero cuidado con en dónde nos metemos.

En relación con el pacto local...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Llamazares, está sobrepasado con mucho el tiempo pactado, le rogaría que fuera lo más ágil posible.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Terminó. Tres breves referencias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: En relación con el pacto local, hay una contradicción entre su voluntad de desarrollar el pacto local y las delegaciones. Si usted quiere que las administraciones sean ágiles, dote a los municipios de una ventanilla única del conjunto de la

Administración. Esa es la solución. No cree nuevas ventanillas para la Administración periférica del Estado, para la Administración periférica de la Comunidad Autónoma y para los municipios, eso hace más compleja aún la estructura administrativa de esta Comunidad.

Termino. Yo creo que en esta Cámara lo hemos intentado siempre y creo que en general los debates de esta Cámara sintonizan con lo que opina, con lo que necesita la sociedad asturiana, no empieza ahora la sintonía entre esta Cámara y la sociedad asturiana. Hemos vivido un período de excepción, es verdad, en esta Cámara, que hay que superar, pero la sintonía entre esta Cámara y la sociedad asturiana yo creo que puede mejorarse, pero no ha sido el principal problema. Mi crítica, la crítica que yo le hacía, era que había hecho una propuesta hacia los medios de comunicación, hacia las cámaras, hacia la ciudad y al mundo, y una propuesta en mucho menor medida una propuesta política en la que seamos capaces de confrontarnos y en la que seamos capaces de dialogar, en ese sentido mucho menos esa propuesta política.

En ese sentido, nosotros, y dado el sentido del debate y de las conclusiones del debate, yo le anuncio que nosotros vamos a abstenernos en su investidura y vamos a estar expectantes para que concrete el programa de gobierno que no ha concretado en el día de hoy y para que desarrolle ese programa por la senda de la izquierda y para que, por otra parte con la mejor voluntad, con la mejor voluntad, concrete el método de negociación. Esperamos, y estamos convencidos de ello, que el método de negociación no va a ser confrontar a las organizaciones sociales con el Parlamento asturiano, pero deseamos que eso se clarifique cuanto antes, si el método de negociación da el protagonismo también a la sociedad asturiana y a sus fuerzas políticas.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Llamazares.

Para turno de réplica, tiene la palabra el candidato.

El señor **ÁLVAREZ ARECES**: Bien, no voy a extenderme mucho en esta segunda réplica, porque es muy breve, es ya una hora muy avanzada, pero tampoco voy a dejar pasar la ocasión, por respeto a las ideas que se expusieron aquí, de al menos decir brevemente mi punto de vista.

Bueno, se habla de poner más notas en la sinfonía. Queda mucho tiempo, queda tiempo, estamos empezando y yo creo que hay bastantes, bastantes ideas, bastantes

líneas trazadas y bastantes concreciones. Tenemos tiempo y vamos a hacerlo de forma adecuada, sin pausa, pero también sin precipitaciones, que a nada conducen.

Estamos en, se dice, no sé si llamarlo una nueva fase, bueno, quizá eso es demasiado pretencioso, asumo una nueva etapa, bueno, pues nos viene bien ese calificativo, lo asumo, una nueva etapa, pero una nueva etapa de verdad, una nueva etapa en la que echemos una nueva mirada, reagrupemos también ideas y conceptos, no hay por qué tener ningún temor a repensar, siempre es bueno repensar cosas, y además que la manera de repensarlas sea siempre constructiva, introducir elementos que permitan avanzar con más rapidez.

Yo creo que en el tema de lo público y de lo privado, sinceramente, desde mi punto de vista, bueno, pues se enfatizan algunas cosas por su parte, yo trato de enfatizar otras, reitero un concepto que para mí es básico, tenemos que hacer esa gran alianza entre lo público y lo privado, pero no desestabilizando lo que hay en marcha de lo público, no desestabilizándolo, y esto más que un mensaje dirigido hacia su propia intervención es un mensaje dirigido a los que tienen otras concepciones de lo público y lo privado, en algún caso tremendamente radicales, tremendamente desestabilizadoras. Y nuestra región no asume ya más convulsiones, pedimos comprensión para este proceso, queremos hacer una apuesta fuerte y nueva, le hemos dicho al sector privado que es su hora, porque hoy la dimensión de lo público en Asturias ya no es la que era, pero mantengamos esa iniciativa, mantengamos esa dimensión, no la convulsionemos más de lo necesario, hagamos esa transición de forma ordenada y demos a la iniciativa privada la ocasión para que apueste de verdad. Es cierto que algunos sectores de la iniciativa privada no correspondieron a ese reto en épocas anteriores, pero también hay otros sectores muy importantes que quieren sumarse a esta iniciativa, esta es su hora, este es su momento, facilítémosles el camino.

Se habla también de influir en algunas inversiones. Yo quisiera recordar aquí que nuestro punto de vista en algunas privatizaciones fue coincidente, fue coincidente. Desgraciadamente, no pasaron las cosas como hubiéramos deseado y hoy lamentamos que en esas grandes empresas no existan núcleos del sector público o de intervención para que esas inversiones tuvieran la garantía necesaria. Se optó por un modelo aparentemente absurdo, se privatizó algo en España hacia una empresa pública de Luxemburgo, un modelo verdaderamente increíble. Bueno, las cosas sucedieron, esa empresa, siempre lo hemos dicho, es vital para el futuro de Asturias, tendrá también nuestro apoyo, pero tendrá que cumplir sus compromisos con Asturias,

y siempre que los cumpla nosotros estaremos en sintonía con ese proceso, cuando falte a sus compromisos naturalmente que tendremos que situarnos en una posición de demanda y de exigencia de que se lleven adelante. Incluso, si alguien duda en momentos determinados de que nuevas implantaciones pudieran ser más favorables en otros territorios que aquí, les ofreceremos al menos lo mismo que en otros sitios les ofrecen para que no haya ninguna duda de que en cuanto a incentivos o posibilidades Asturias también puede participar de la misma oferta, pero ellos tienen que demostrarnos en la práctica que apuestan por nuestra región, por nuestra Comunidad.

Se ha hablado de las políticas agrarias. Yo sinceramente les digo, miren, que en esta campaña electoral, en la que todos hemos hecho un intenso esfuerzo, ha habido numerosas intervenciones respecto al tema del medio rural, de los sectores tradicionales de la leche, de la carne, creo estar en sintonía en este programa y en estas ideas con lo que el sector que depende casi exclusivamente de esas producciones nos demanda en Asturias. Y tendremos que resolver problemas muy importantes, problemas que no solo tiene Asturias sino que tienen otras comunidades, el tema de la incidencia en el medio ambiente, que usted ha referenciado, el tema de los purines, bueno, no en vano en el medio ambiente hay tecnologías industriales que están trabajándose y que queremos hacer operativas en el menor espacio de tiempo en torno a esas cuestiones. En el tema de la carne nuestra apuesta por la comercialización y distribución a través de nuevas ideas, a través de esa red franquiciada, no sólo de carne sino de productos asturianos, yo creo que es inequívoca, y además queremos potenciar aquellas entidades que, aun tambaleándose con dificultades, hasta ahora tenemos que revitalizarlas y tirar de ellas; apostaremos por ASCAR, seguiremos apoyando a ASCAR y seguiremos apoyando todo lo que es un plan de comercialización, pero, sinceramente, creemos que debe ser más ambicioso, sin echar abajo aquellas iniciativas que se han considerado buenas y que han funcionado.

En el tema de los servicios sociales y del debate y de las posiciones de Vicente Navarro, yo creo que es un debate muy interesante, no vamos a poder culminarlo aquí, tendremos momentos, pero desde mi punto de vista hay una serie de áreas de coincidencia, aunque no sean todas, que yo creo que van a tener lugar aquí, en Asturias. Lo que pasa en nuestro país es que una gran parte de la población se ha encontrado, afortunadamente, ese ha sido uno de nuestros grandes logros, con un sistema sanitario universalizado y trata de encontrar la solución de sus problemas, de todos sus problemas, en la puerta de

entrada más fácil. ¿Cuál es la puerta de entrada más fácil? Aquella que se abre y que reconoce unos derechos y entra en el sistema sanitario y provoca unas situaciones que, aunque aparentemente resuelven sus problemas -estoy hablando por ejemplo del tema de las estancias de media y larga duración, etcétera-, en su calidad de vida, sinceramente, creemos que muchas veces no son las más beneficiosas; hay un desarraigo de su medio familiar, hay un abandono de su círculo de relaciones e incluso de su propia familia. Solventa problemas, algunos de ellos del entorno familiar, pero los suyos específicos y propios probablemente no tengan la mejor solución.

Las políticas sociales que queremos tienen que entrar en la solución de esos problemas pensando sobre todo en las personas dependientes, en las personas que son sujeto de esas políticas. Y abrimos un campo enorme, porque el campo de las políticas sociales deberíamos impulsar y auspiciar que fuese también desde el punto de vista legislativo y desde el punto de vista de su tratamiento un sistema universalizado. No lo hemos conseguido todavía en nuestro país, probablemente hay un ámbito de retraimiento, que es la financiación de ese sistema, y tenemos que hacer las cosas con los pies en el suelo, pero sin renunciar a algo que creemos que es muy importante. ¿Por qué no plantear la universalización del sistema y discutamos a fondo quizás las formas de financiación de las nuevas situaciones que se originen? ¿Por qué no pensar en una universalización en donde garanticemos los derechos de los ciudadanos y veamos la forma de satisfacerlo y financiarlo con un sistema mixto de recursos personales, recursos públicos o recursos que incluso el sector privado puede financiar, pero sin renunciar al derecho? Y, cuando eso se haga, aparece una situación nueva, aparece un campo intermedio: la definición de lo sociosanitario, en dónde cabe, quién lo define, se puede regular de otra manera. Pero vamos a ser ambiciosos también ahí; vamos a entrar en ese problema. Y, además de atender a las personas, surgirá empleo, mucho empleo, y nosotros no tenemos por qué tener temor a ese enorme reto. Algunas veces será público y será inevitable y otras veces será empleo de economía social vinculado a esas cuestiones. Vamos a continuar ese debate, vamos a profundizarlo.

El traspaso educativo. Bueno, no podemos cometer ningún error, porque el traspaso educativo tiene tres ámbitos de influencia muy claros y tenemos que quedar satisfechos en los tres.

En primer lugar, cuál es el llamado coste efectivo, el que la Administración, el Gobierno de nuestro país, el Gobierno central, denomina "coste efectivo". El coste

efectivo, ¿qué referencias tiene? ¿Es el gasto corriente que hoy se está produciendo donde lo referencian o es el coste real de lo que significa un sistema educativo de calidad hoy?

Segunda cuestión que hay que definir en esa negociación: ¿cuál es el precio de adaptación a la LOGSE? ¿Cuál es el precio de que nuestros centros de Primaria estén todavía muchos de ellos a medio camino de esa adaptación? ¿Cuánto vale esa inversión?

Tercero. ¿Cuál es el estado de nuestra red de centros? ¿Cuál es? Hay estudios, pero en la red de centros de Asturias algunos están bien, en buenas condiciones, y otros están muy mal. No vamos a aceptar una red de centros deteriorada, como no aceptamos una carretera cuando se nos entrega en malas condiciones y quiere ser transferida a otra titularidad. Las cosas hay que pactarlas en esos bloques, con sentido común, con racionalidad, pero con recursos. Queremos tener todos plena conciencia de que cuando eso se asuma se asume en las debidas condiciones en esos tres ámbitos.

Y en el tema del hospital Central, sinceramente, yo sé que ustedes discrepan en algunas cuestiones, pero yo creo que sí es una pieza central de nuestro sistema y que tendremos que incluir eso después de una promesa que se ha hecho, que se ha reiterado, de que hay dieciocho mil millones de pesetas para invertir en ese hospital, que la Comunidad Autónoma, si hay acuerdo, puede completar la financiación y ser más ambiciosa en el proyecto y que, lógicamente, la Comunidad tiene capacidad de ordenación del territorio, capacidad de decisión de dónde están sus equipamientos, sus carreteras y todo lo que significa un equipamiento sanitario de esta naturaleza, con la incidencia social que tiene.

En fin, en cuanto al Estatuto, yo le digo: pondremos en marcha todo aquello que ha sido aprobado, todo aquello que se refleja en la modificación estatutaria.

Y, en cuanto a la financiación, trataremos, naturalmente, de ser cautelosos, pero vamos a serlo con el mayor respaldo posible. Sé que es un tema muy complejo, pero tendremos que buscar alianzas, las primeras, entre nosotros, defendiendo Asturias, defendiendo los intereses de nuestra Comunidad y después, naturalmente, aliándonos con aquellas comunidades que tienen situaciones similares a la nuestra.

Por último, la abstención. Bueno, la abstención no es el voto favorable, que siempre lo desea uno, pero tampoco es el voto en contra. (*El señor Llamazares Trigo se dirige al señor candidato desde el escaño.*) No se puede votar en contra. Bien. En el sentido que ustedes lo dicen, interpreto que es una abstención expectante. Por tanto, no

hay una negación de que algunas de las cuestiones que yo planteo sean cuestiones que no puedan ser asumidas; aspiro a que en el desarrollo del Gobierno coincidamos en muchas cosas; en otras, evidentemente, habrá divergencias, pero eso es normal. Somos fuerzas de la izquierda, distintas, dentro de esa pluralidad, que sostienen ideas distintas, pero puede haber un ámbito de coincidencia grande.

Recojo las palabras más positivas para lo que yo he dicho: expectantes ante la concreción del programa de gobierno; espero que esas concreciones, a lo largo del ejercicio de gobierno, del desarrollo de nuestras medidas, de lo que hemos expuesto en nuestro programa, vayan siendo concreciones positivas, concreciones de acuerdos y, desde luego, en el método de negociación pueden tener claro -yo no sé si alcanzaremos acuerdo en todo o no- que trabajaremos con transparencia, con una voluntad de diálogo y con una voluntad de acuerdo.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Álvarez Areces.

Ruego nuevamente a los Portavoces que se acerquen a la Mesa. *(Pausa.)*

Señoras y señores Diputados, vamos a interrumpir la sesión a fin de poder ir a comer y la reanudaremos a las cuatro y media en punto.

Se suspende la sesión.

(Eran las catorce horas y veinticinco minutos.)

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y cuarenta minutos.)

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión.

Buenas tardes, señoras y señores Diputados.

Pasamos a sustanciar el debate con el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra, por lo tanto, su Portavoz.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Muchas gracias, Presidenta.

Señoras y señores Diputados:

Las elecciones del pasado 13 de junio arrojaron unos resultados fácilmente interpretables desde la perspectiva política. El cuerpo electoral asturiano expresó su voluntad de otorgar la confianza en esta Cámara a una fuerza política de manera hegemónica. Nos encontramos hoy con un Parlamento compuesto de acuerdo con el

resultado electoral de las pasadas elecciones autonómicas, toda vez aplicada la fórmula de distribución de escaños, en donde es evidente que quien tiene la responsabilidad de formar Gobierno en esta Comunidad es la formación parlamentaria emanada de las listas del Partido Socialista Obrero Español, del Grupo Parlamentario Socialista. Otras formaciones obtuvieron representación minoritaria en esta Cámara, sin embargo, no se puede obviar que su participación en un futuro Gobierno o en las decisiones de este es algo facultativo de quien tiene la mayoría absoluta y del deseo de esos propios partidos.

No quiero comenzar mi intervención en este debate de investidura sin referirme a los 200.146 asturianos que dieron su confianza al Partido Popular en los comicios de junio. Ese resultado otorga una representatividad matemática en los Diputados al Partido Popular.

El Grupo Parlamentario Popular es la segunda fuerza política de este Parlamento, pero, lo que es por lo menos tan importante, se presenta como la segunda fuerza política de esta región. Es decir, el Partido Popular hoy es el partido que lidera la oposición política en el Principado y el que está llamado a desarrollar en forma de propuestas políticas, de organización social y de afianzamiento del liderazgo, la alternativa de gobierno en esta Comunidad. Esa es nuestra responsabilidad con el pueblo asturiano, ante nuestros votantes y también con respecto a usted, señor Areces, digno candidato de la fuerza mayoritaria en esta Cámara.

No obstante, antes de pasar a la preceptiva contestación de su discurso como candidato, le debo plantear alguna que otra importante reflexión.

Los resultados de las elecciones del año 95 hicieron posible un escenario parlamentario que algún Portavoz en esta Cámara denominó, en concepto jurídico parlamentario, "parlamentarismo imperfecto".

La combinación de fuerzas en la pasada Legislatura hizo que la definición de dicho concepto actuara aquí de forma cristalina. Formó Gobierno quien tenía mayoría para hacerlo, aunque no de forma absoluta, puesto que quienes pudieron lograr una mayoría alternativa no supieron, no quisieron o no pudieron hacerlo.

Si desde un punto de vista matemático electoral el resultado fue el que las fuerzas de izquierda combinadas eran mayoritarias, ese hecho en cálculo parlamentario tuvo su correlato en esta Cámara. Pretendo explicar con ello que un escenario mayoritariamente de izquierdas se ha repetido con unos u otros resultados en las cinco convocatorias autonómicas de nuestro período democrático. Nosotros, desde el Partido Popular, y su Grupo Parlamentario también, pretendemos representar

no solamente a los que nos votaron, sino a todos los asturianos, abstrayéndonos de quiénes nos votan en un momento determinado o nos quitan el voto. Lo que es cierto es que el proceso continuo con formación de una mayoría moderada en esta región no se ha concretado completamente, pero no es menos cierto tampoco que el Partido Popular obtuvo en las pasadas elecciones autonómicas su segundo mejor resultado histórico en la Comunidad Autónoma.

Como responsable del Partido Popular en la Comunidad y como presidente de su Grupo Parlamentario en esta Cámara, quiero agradecer ese apoyo de los asturianos, no sólo en el proceso autonómico, sino también en los municipios de Asturias, y especialmente en los que los electores otorgan su confianza a nuestro partido para conducir los destinos de sus concejos.

Finalmente, quiero añadir que hoy el Partido Popular mantiene representación institucional en setenta y siete de los setenta y ocho municipios de Asturias.

Pretendo hoy, aparte de contestar su discurso, reafirmar el compromiso del Partido Popular con el Principado, un compromiso que será renovado, actualizado y potenciado al servicio de los ciudadanos.

El señor candidato afirmó ayer que era la primera vez que intervenía en esta Cámara, después de ser durante doce años Alcalde de Gijón y durante casi cinco responsable de la gestión de importantes servicios educativos. Es sin duda una vida institucional dilatada e intensa, y extensa, ciertamente, a tenor de sus treinta nueve años de dedicación a la política.

Respecto a su iniciación como Diputado, yo, que he mantenido durante ocho años un escaño en esta Cámara y que durante casi cuatro he tenido la responsabilidad y el honor de dirigirla, le doy la bienvenida. Y respecto a sus dedicaciones y desvelo sólo me cabe dejarme guiar por sus palabras y no hacer ningún comentario, y le digo esto no porque dude de sus méritos, sino porque lo verdaderamente relevante es el discurso político que durante dieciséis años en esta Cámara han venido edificando los Grupos Parlamentarios que la integran.

Señor Areces, le honra el que quisiera ponerse desde ayer mismo a trabajar, sin embargo, yo le recomendaría que su primera tarea fuera repasar las posiciones que su grupo político ha mantenido en esta Junta y, lo que es más, que se fijara especialmente en la gestión, en los programas, en los proyectos, en las obras y en las actitudes de los gobiernos socialistas que le han precedido.

Quisiera que me precisara, señor Areces, si esa

bonita frase, que tiene bastante de lugar común, de que "llega un tiempo nuevo para Asturias" significa que va a romper con las políticas tradicionales del Partido Socialista Obrero Español o bien que, ex novo, va a proponer un proyecto que, por lo poco claro de su intervención de ayer, hoy todavía desconocemos en su totalidad.

También ha dicho que quiere ser el Presidente para todos los asturianos. Faltaría más, señor Areces. Si usted es investido, como parece, no es que quiera ser el Presidente de todos y para todos los asturianos, es que usted deberá ejercer el liderazgo institucional de la región, que es también del conjunto de los ciudadanos del Principado, y esto no es un matiz ni una convicción, o algo que pueda decidir a título gratuito y, le digo más, eso es algo demandable, y condenable si no lo cumple. Desde luego, en esto sí que nos vendría bien un nuevo tiempo para Asturias, porque la característica de otros gobiernos socialistas no fue precisamente la de representar a todos los ciudadanos de esta Comunidad.

Pretende algo que llama el diseño de "grandes zonas de acuerdo". Pues bien, toda aquella acción que presuponga acuerdo tiene por nuestra parte predisposición positiva, sin embargo, ya advertimos aquí que si el concepto tiene tan sólo un valor semántico lo denunciaremos. Quiere decirse con ello que los acuerdos para ser tales se deben definir por globales o, por lo menos, razonablemente representativos. Si su intención es hueca, lo lamentaremos, y no nos prestaremos a meros juegos de marketing e imagen. Si son limitados a espacios de su comodidad natural serán insuficientes; en este sentido, le vuelvo a recordar la realidad de que si usted tiene confianza directa de 284.972 votos, el Partido Popular la tiene de 200.164 asturianos.

Antes le expliqué que no puede plantear una abstracción respecto a su partido o sus responsabilidades o, lo que es lo mismo, hacer tabla rasa. Le debo recordar el conjunto de políticas que se han venido aplicando por otros presidentes y gobiernos de su mismo partido. De ahí que en estos años hayan contribuido, en década y media, en muy escasa medida al despegue de una región sumida en el subsidio y en la gestión pública, en muchos casos a cualquier precio. Pero, tanto en este caso como en el que usted nos propone, nos preguntamos cuál va a ser la apuesta de los nuevos gobernantes socialistas. Porque esas palabras, esas promesas las hemos escuchado muchas veces de sus predecesores en la Presidencia del Principado, incluso en situación mucho más propicia políticamente que la que ahora se vaticina a un Gobierno mayoritario.

Los hechos luego se han encargado de confirmar que no había tal objetivo, que la política se promovía en

una sola dirección, que se manifestó inadecuada en multitud de ocasiones, olvidando aquella vieja premisa, sobre la que hacía latir todo el proyecto socialista el Presidente Pedro de Silva, de que la Asturias en crisis precisaba de un esfuerzo colectivo; ese esfuerzo, sin embargo, que el gobernante no estaba dispuesto a realizar con los demás, únicamente quería que los demás lo estuviesen con él.

Pues bien, hoy, *mutatis mutandis*, estamos en parecida situación. El escenario político ha propiciado que una mayoría parlamentaria fuerte esté en condiciones de gobernar, pero para quién y, además, con qué objetivos.

De cara a abordar el nuevo siglo, yo diría que, dejando a un lado el hito y el rito, de paso, al abordar el futuro de Asturias, debemos asumir varias realidades.

Asturias ha sido tributaria durante décadas de una estructura económica y social superada hacía mucho tiempo por regiones, estados y comunidades de otros países del continente. Su incorporación tardía a entornos más modernos o, si lo quiere decir de otra forma, convergentes con las zonas más desarrolladas ha supuesto dos efectos inmediatos: primero, el retraso de su economía, lo que se refleja en determinados indicadores; segundo, un conjunto de actitudes negativas respecto a la percepción del entorno y del futuro para los asturianos.

Sin embargo, desde hace tres años esta región ha entrado en unas circunstancias bien distintas. El nuevo Gobierno del Estado, no sin la ayuda y las significativas asistencias de determinados miembros, ha cerrado de forma casi unilateral un compromiso con Asturias, concretado en partidas presupuestarias y en esfuerzo financiero real y en la práctica de un conjunto de actuaciones y acuerdos que, encaminado, hará que en unos plazos relativamente cortos de tiempo la Comunidad disponga de mecanismos, soportes e instrumentos que le permitan superar su situación heredada, y ello no es una cuestión baladí ni un enunciado político, es el mayor compromiso real de España con Asturias en toda su historia.

Exponía el candidato tres principios para asumir la situación del Principado. Inicialmente, y aparte de hacerse cargo de la situación, que era necesario elaborar y liderar estrategias coherentes y sólidas de desarrollo. No las hay más que las que son reales y están en fase de aplicación. Puede decirse que toda esta pretensión ya la comenzó a hacer el Partido Popular.

Habla también de contar con una base financiera sólida. En este sentido, y en relación con el principio de solidaridad interterritorial, simplemente quiero recordarle que este instrumento, que la propia Constitución exige

como garante, fue olvidado y rescatado por nuestro partido y dotado de eficiencia a partir del año 96.

Y finaliza con un tercer elemento que es el tiempo, y me parece paradójico, señor candidato, y es que si hay algo que ha superado el PP es el tiempo; lo ha superado en eficacia y en excelencia a la hora de resolver viejos proyectos o de construir otros nuevos, pero, sobre todo, señor candidato, a la hora de vencer los tiempos largos, y los tiempos largos son los de la historia. Esos ustedes nunca los vencieron, los estamos venciendo nosotros, y lo seguiremos haciendo, con un compromiso firme con el interés general del Principado de Asturias.

No me voy a quedar, como usted, en la simple declaración de voluntades puesto que, salvo la descripción de grandes principios, nada nos ha concretado sobre cómo quiere asumir la situación de Asturias y superarla.

Señorías, señor Areces, pasemos de la poesía a la prosa. Prosa en negativo han sido los anteriores gobiernos socialistas del Principado de Asturias y de España y prosa en positivo la que yo traigo aquí, y se la leo para que la tenga en cuenta en ese programa de gobierno que ayer no nos explicaron pero que, sin duda, usted tendrá.

Actuaciones realizadas por el Gobierno central del Partido Popular en Asturias:

Comunicaciones ferroviarias. Variante de Pajares, con un presupuesto de inversión de 262.246 millones de pesetas y un plazo de ejecución de cincuenta y nueve meses, proyecto cuyo estudio informativo se encuentra en la actualidad en fase de información pública. Por cierto, señor Areces, resulta absolutamente paradójico que califique usted de "letargo alarmante" la situación de la variante de Pajares. Acaso por ignorancia, ya que no pienso que por mala fe, desconoce usted la reiterada y obstinada oposición que su partido mantuvo siempre en el Congreso de los Diputados y en esta Junta General a las iniciativas desarrolladas tanto por el Partido Popular como por Izquierda Unida, los sindicatos y las organizaciones empresariales para la puesta en marcha de tan fundamental vía de comunicación. Por ello, nos congratulamos de que ahora, en que dicha vía está en marcha gracias al Gobierno central del Partido Popular, se adhiera usted con entusiasmo a su desarrollo, queremos suponer que también con el beneplácito de su propio Grupo Parlamentario y de su propio partido.

En autovías tenemos la autovía del Cantábrico en el tramo oriental, con varios tramos en ejecución, por un importe total de 84.442 millones de pesetas.

La autovía del Cantábrico en el tramo central, con diversos tramos en ejecución, con un importe total de 22.729 millones de pesetas.

La autovía del Cantábrico en el tramo occidental, en fase de redacción de proyectos, con un importe de unos cuarenta y cinco mil millones de pesetas.

Señor Areces, estoy de acuerdo con usted sobre el alarmante retraso de la autovía del Cantábrico, pero con el matiz de que dicho retraso se produce hasta el año 96, ya que a partir de entonces, y coincidiendo con el Gobierno del Partido Popular en el Estado, se han desarrollado con diligencia los distintos tramos de la autovía. Es más, como ya sabe perfectamente en su condición de ex Alcalde de Gijón, el tramo Grases-Infanzón existe como autovía y no como vía rápida, como inicialmente estaba previsto, y gracias exclusivamente al impulso del Gobierno de José María Aznar.

Nueva carretera entre Oviedo-La Espina, tramo de autovía hasta Salas, con conexión de vía rápida hasta La Espina, por un importe de 36.230 millones de pesetas.

En puertos, el Gobierno del PP ha concedido la autonomía a cada uno de los puertos de Gijón y Avilés, concediendo la primera categoría a la Capitanía Marítima de Avilés.

En obras hidráulicas están en ejecución treinta y cuatro mil millones de pesetas.

En agricultura -a lo que hoy se dedicó un amplio espacio en las intervenciones, y yo creo que razonado-, los acuerdos alcanzados en octubre en la cumbre de Berlín corrigen graves desequilibrios y aseguran un proceso de modernización del campo asturiano, despejan el futuro de este sector para los próximos años y constituyen, sin duda, un motivo de esperanza y satisfacción para los agricultores y ganaderos asturianos.

El paquete agrario supone un importante incremento de la cuota láctea para nuestros ganaderos, multiplica por dos las ayudas al vacuno y aumenta en un treinta por ciento las primas.

El Gobierno del Partido Popular ha conseguido igualmente importantes avances a través del Plan de desarrollo rural, contenido en la reforma de la política agraria común, lo que va a significar un importante incremento en las ayudas a la renta de nuestros agricultores y ganaderos, en las medidas agroambientales, en la reforestación, en la incorporación de los jóvenes y en el cese anticipado de la actividad agraria.

En el Plan de la minería, acordado entre el Ministerio de Industria y Energía, los sindicatos y empresarios, figuran los siguientes compromisos para el período 1998-2005: contempla ayudas al funcionamiento de explotaciones, infraestructuras, incentivos a la promoción económica, ayudas para becas y formación, que supondrán para Asturias inversiones por un importe de más de

doscientos cincuenta mil millones de pesetas. Dicho plan se está cumpliendo escrupulosamente por el Estado, tanto en cuantía como en plazos.

En empleo, entre los años 1996 y 1999 se han creado diez mil puestos de trabajo netos en Asturias. El número de parados se ha reducido en más de veinte mil. Los afiliados a la Seguridad Social han crecido en 22.141. El número de asturianos que han accedido a un contrato estable fijo es de 42.112 personas.

Esta prosa, al cabo, es la que se entiende, es la que, por el contrario, por encima de las figuras literarias y metafóricas, es comprensible para todos y, además, demandada.

El consenso anunciado por usted no se produjo en ninguna de las Legislaturas sociales anteriores; antes bien, en todos los casos se limitó a acuerdos específicos de carácter presupuestario, rigurosamente débiles en su concepto y en su contenido.

En esta forma de gobernar, durante los ocho primeros años de mandato socialista en la región, no encontramos esfuerzo conciliador alguno en ninguna materia. La verdad, haciendo un serio esfuerzo de análisis, no lo hallamos hasta las primeras reformas del Estatuto de Autonomía del año 91.

Es más, y como ejemplo de lo dicho, cuando en el verano del 88 la Junta General aprueba uno de los documentos más importantes de la historia de autogobierno, el dictamen de la Comisión especial sobre una política de transportes y comunicaciones en el Principado de Asturias, el Gobierno regional, lejos de sentirse llamado a respetar sus contenidos, se fue apartando sistemáticamente de los objetivos que ahora, diez años después, anuncia que va a exigir con todo el rigor que ello merezca. ¿Por qué no entonces? ¿Por qué vamos a creer ahora que lo que era malo antes es bueno ahora?

Señorías, señor Areces, siempre estaremos de acuerdo con usted en lo positivo, por eso queremos ofrecer un consenso y muchas otras cuestiones que no lo han sido por razones que nunca se alcanzaron a comprender y que en parte, parece ser, desean corregir. Yo puedo recordarle, señor candidato, que el Partido Popular tanto a comienzos del segundo mandato como en los inicios del tercer mandato de esta nueva Administración ofreció su apoyo al Gobierno socialista en unos términos que me atrevo a calificar, no sin pensar que con ello puedo parecer petulante, como sinceros y convencidos, sin excluir las legítimas discrepancias que puedan existir en otros ámbitos.

En 1987, la política autonómica -suscribiremos iniciativas concretas al final de ese mandato-, la política

autonómica y económica, donde parece que comienzan a atisbarse por su parte cambios relevantes que en otras épocas eran incapaces de aceptar, y la política agraria, la política cultural, y por supuesto el consenso en materia de comunicaciones y transporte, se mentaban los temas que hoy, doce años después, nos siguen preocupando y ocupando a todos. Todo esto fueron propuestas sobre la mesa del Presidente del Principado en carta remitida por el presidente en aquel caso de Alianza Popular el 7 de agosto de 1987. No hubo respuesta. En 1991, en parecidos términos a los expuestos anteriormente, con diferente destinatario, en la persona del excelentísimo señor don Juan Luis Rodríguez-Vigil, en el Partido Popular, aun consciente de que ustedes habían suscrito con la coalición de Izquierda Unida un pacto de Legislatura, el incremento en nuestra representación de los votos a nuestra formación nos obligó de nuevo a ofrecer consenso en los temas donde sabíamos, éramos conscientes de que podían sobradamente existir coincidencias importantes entre los partidos políticos y mayoritarios de la región, y tenían que existir. Tampoco hubo siquiera contestación. En 1995 no hubo posibilidad de realizar aquel ofrecimiento, ante la posición del no por el no manifestada ya por el Partido Socialista.

El último episodio, y en esto nosotros fuimos directamente afectados, sucedió cuando el Partido Socialista se negó a abordar un diálogo más abierto a través del cual se incorporara la coalición de Izquierda Unida a una iniciativa legislativa para aglutinar a toda la Cámara en torno a la reforma del propio Estatuto de Autonomía.

Espero y deseo que las cosas cambien y que la mudanza sea sincera, pero permítame, en mi papel de oposición, que me prevenga y ejerza la función de controlar la acción del Gobierno teniendo en cuenta también la perspectiva histórica.

En otro orden de cosas, a la hora de caracterizar su programa, más bien la tormenta de ideas con que ayer nos ocupó, dice que dos valores son definitorios de él: la ambición y la puesta en valor de nuestros activos.

Estoy de acuerdo en que en una sociedad como la nuestra es esencial para el desarrollo de cualquier proyecto el que esté presidido por altura de miras y por una determinación indubitada que me permita llevarlo a cabo, o sea, por la ambición, la ambición en positivo, la ambición como fuerza y la ambición como motivación al éxito. Esos esfuerzos, movidos por la consecución de sus objetivos finales, deben centrarse en vencer los retos de nuestra sociedad. La ambición como sinónimo de valentía y de determinación. Entendida así, no es algo que deba

revestir sólo y exclusivamente una acción de gobierno; en una sociedad como esta debe ser parte de su cultura.

La puesta en marcha de nuestros activos es otra característica importante. El programa electoral con el que el Partido Popular concurre a las elecciones del 13 de junio poseía, además de otros, el sesgo de la ambición y de la confianza en nuestras posibilidades, y nadie como nosotros estuvo tan convencido de que la exigencia interna y disciplina propia garantizarían la incorporación de Asturias a los espacios más desarrollados.

Nadie como nosotros o por lo menos igual que los demás cree en la potencialidad de la Comunidad, de nuestra Comunidad, de su territorio, de su población, de sus recursos naturales, de las instituciones de autogobierno, de sus elementos de identidad y de su capital humano. Estos últimos activos los citaba usted ayer, pero yo le voy a traer otros: creemos en la imaginación de los asturianos, en su universalidad, en las habilidades adquiridas durante el proceso industrial de las últimas décadas, en la Asturias exterior, tan ligada a la región desde la distancia.

Creemos también en un Principado que ha logrado capitalizar, esencialmente a través de las economías familiares, los recursos generados por las industrias, y, en fin, en tantos otros elementos que puedan entrar en juego a poco que se cree un clima favorable y se prosiga en el proceso de compromisos con Asturias.

Desgraciadamente, de forma tradicional el Partido Socialista Obrero Español, con el que usted ha trabajado en varias administraciones no ha incorporado a su práctica política talentos y culturas que, antes bien, ha rechazado; ambición y confianza en los recursos son dos conceptos modernos incorporados desde los sectores más dinámicos de la sociedad civil, algo que ha generado siempre rechazo en el PSOE y que ahora parece ser incorporado a su discurso, cosa de la que nos alegramos.

Hablar de retos tales como la educación de nuestros hijos, la formación permanente de todos, la integración de nuestros mayores en nuestro entorno social y familiar o la puesta al día del Estado de bienestar son objetivos comunes a todos o, mejor, son comunes a todas las personas. El debate actual no está en decir que se pretende eso, que se programa; está en cómo hay que hacerlo.

Y, respecto a la sociedad del bienestar, yo le digo que nuestra apuesta no está por mantener los niveles actuales, sino que queremos mejores servicios y que ante todo ese Estado de bienestar sirva de forma universal. En suma, lo que nosotros pretendíamos y seguiremos pretendiendo no es enunciar algo a lo que todos tienen derecho, lo que nosotros pretendemos es mantenerlo y mejorarlo desde una perspectiva absolutamente nueva,

moderna e ilusionada.

En otro orden de cosas, la realidad de las sociedades viene dada por la visión colectiva que ellas mismas crean. Asturias, efectivamente, cuenta, y ello no es discutible, con una de las grandes áreas metropolitanas del Norte de España. Pero ello no debe ni puede significar que nosotros como representantes políticos pretendamos sustentar una Asturias dual. Es cierto que el área central de Asturias debe ser articulada, existen consorcios, existen medidas. Nosotros en la campaña pretendimos articular alguna, que es posible que tanto RENFE como FEVE puedan llevar a buen término, como puede ser el metro, pero no es menos cierto que el deber de cualquier Administración es dotar de los mismos servicios al centro que a la periferia. El Partido Popular nunca creyó, ni desde la perspectiva de la comarcalización ni desde la distribución ideal del territorio, en una Asturias metropolitana versus una Asturias rural.

Asturias tiene un tamaño y puede disponer de unas comunicaciones que configuran definitivamente a la Asturias ciudad o a la ciudad Asturias.

Respecto a los objetivos, y estoy siguiendo el guión que usted nos planteó en el discurso de investidura de su indefinido programa de gobierno, pretende primero que nuestra economía se dirija a la creación de empleo. Más adelante me referiré a ello en profundidad, pero adelantaré que cualquier política activa de empleo o cualquier exploración de cara a la búsqueda de nuevos yacimientos o, en fin, cualquier actuación encaminada a la generación de puestos de trabajo contará siempre con nuestro apoyo. Le digo más: con aportación de estas ideas, si estas las considera convenientes.

Usted decía ayer que el puro crecimiento económico no genera correlativo aumento de empleo y es cierto. Sin embargo, sin éste aquél tampoco se puede crear.

Prosigamos juntos en la búsqueda de soluciones para este problema. Usted relacionaba la cuestión del empleo con la formación, yo lo hago de forma más directa. Sin embargo, aun compartiendo el hecho cierto de que contamos con la generación de jóvenes más y mejor preparada de nuestra historia y que aun siendo esto una realidad incuestionable en lo que hace referencia a formación profesional no fue precisamente desde esto, desde los albores de nuestra reciente democracia, desde donde se han dado los mayores impulsos y los mejores compromisos de una formación profesional que dé respuesta a la necesidad en el ámbito laboral, sino que ha sido fundamentalmente en los últimos años cuando se ha apostado decididamente por una formación profesional moderna, ampliando la oferta educativa a concejos

asturianos que carecían anteriormente de ella, haciendo un espectacular esfuerzo presupuestario para ello, y le animo, señor Areces, compartiendo la importancia de una formación profesional moderna y ágil, a que dé respuestas a las necesidades de una sociedad cada vez más cambiante, a que utilice una de las ideas que nosotros exponíamos en nuestro programa, la creación de un instituto de formación profesional regional, que sirva como organismo autónomo para coordinar e impulsar todos los planes tendentes a mejorar la actual formación profesional, a diseñar un plan autonómico que defina un modelo integrador y que promueva un plan de incentivos, de acuerdos con los agentes sociales para facilitar la inserción laboral y la creación de un servicio evaluador de la calidad de los procesos formativos ligado al Plan autonómico de formación profesional. Entiendo que la formación y el empleo están íntimamente ligados y que son binomio indisoluble para apostar por la sociedad del conocimiento, sociedad del conocimiento que no abarca sólo la educación, la formación o la información, contiene también la investigación y la tecnología, y este es un sector en el que tenemos que hacer desde Asturias un esfuerzo de inversión si queremos tener alguna posibilidad en la Europa de las regiones más desarrolladas. La riqueza del Principado ya no está en el subsuelo, sino en la formación de sus ciudadanos. Tiene que estar en su formación. Creo que ha pasado por alto -yo no sé si ahora profundizará más en ello- qué pretende hacer en estos ámbitos.

Sí me parece una buena idea el introducir a la Universidad dentro de estos planes de desarrollo, de desarrollo de la investigación y de la tecnología. No podemos tener una Universidad que esté de espaldas a la sociedad y que no se comprometa con los avances tecnológicos y en investigación. Necesitamos una Universidad implicada en la sociedad asturiana, implicada en todos sus sectores, porque ella es la que ha de formar a los nuevos líderes de la sociedad, los que van a apostar por nuestro futuro, y es a los que ahora debemos introducir dentro de esta dinámica. Una Universidad que sea más conocida por su investigación que por sus enfrentamientos, una Universidad que actúe con altura de miras y no permanentemente con un residuo de discusiones, de participación en un poder, en un poder que no es exclusivamente el universitario, y con un debate que no es específicamente universitario.

También usted habló de la actuación sobre el espacio físico, que es parte importante para la organización y ordenación del territorio. El espacio físico, el medio sobre el que actuar, es el objetivo final al transformar en

función del desarrollo urbanístico la preservación del patrimonio. Aquí es donde la política se torna obra y es de esperar que todo ello se haga con planteamientos y directrices adecuados.

Finalmente, el fortalecimiento y la renovación de las políticas sociales son para nosotros y para usted, a la vista de lo afirmado, dos premisas básicas que se han de realizar y sobre las que no escatimaremos todos los recursos exigidos.

También la preservación de la cultura y de las tradiciones significa fomentar y afianzar la propia alma de Asturias.

Y, respecto al sexto bloque por usted propuesto, referido a la regeneración democrática, me referiré al final de este discurso.

He intentado fijar el sentido de los objetivos de su Gobierno y ponerlos en relación con nuestro programa electoral. No es misión del Grupo Parlamentario Popular desgranar aquí un programa de gobierno, pero sí quiero, como lo he hecho, posicionarme sobre sus propuestas.

En aras de la consecución de los objetivos señalados, usted ha explicado que pretende crear zonas de acuerdo que impregnen de un sentido de diálogo y participación aquellos objetivos. Paso a analizar las zonas propuestas con el objetivo de señalarle nuestras dudas sobre su voluntad de acuerdo y, en cualquier caso, a ponerle de manifiesto nuestra predisposición, esta sí real, de alcanzar acuerdos en cada una de ellas en beneficio de nuestra región.

Dentro de estas zonas de acuerdo propuestas por el señor candidato, señalaba como la primera una en la que estamos absolutamente identificados en cuanto a su finalidad. Me estoy refiriendo, en concreto, a situar la lucha contra el desempleo en el primer lugar de entre nuestras prioridades. Ahora bien, señalar dicho acuerdo como zona específica de negociación y consenso requeriría, para ser creíble, que el candidato en su discurso de investidura hubiera especificado por una parte el método, procedimiento, plazos, interlocutores que participarán en lo que ha dado en llamar "gran pacto institucional para el empleo" y, por otra, determinar las acciones específicas en que se concretarán las líneas y medidas de actuación que se han de llevar a cabo.

El señor candidato se ha limitado en esta, como en el resto de las áreas esbozadas en su discurso, a realizar una mera declaración abstracta, formal y retórica de intenciones, que, para realizarse en un momento fundamental en la etapa de cualquier candidato a Presidente cual es el de presentación de su programa de gobierno ante el Parlamento, merecería ser desarrollada

con mayor precisión, incluso profusión, para ser creíble, algo que, evidentemente, usted no ha hecho.

En cualquier caso, y como quiera que, a pesar de la indudable mejoría experimentada por el mercado de trabajo en Asturias, es de sobra conocido por todos que el principal problema que atraviesa nuestra región es el paro, se hace precisa una actuación contundente en esta materia; actuación que sólo tendrá garantizado su éxito si viene precedida de un verdadero proceso de negociación y consenso entre las fuerzas políticas y agentes sociales de la región y que ha de dar lugar, como colofón, a la puesta en marcha de un plan regional de acción para el empleo que, siguiendo las pautas y directrices que en estos ámbitos señala la Comisión Europea, sea el motor de la necesaria integración social de nuestra región, única base posible para lograr la convergencia real y el crecimiento económico de Asturias.

Con estas premisas de diálogo abierto y sincero, de negociación y consenso, tenga por seguro, señor candidato, que contará en todo momento con el apoyo del Partido Popular; diálogo y consenso que, por otra parte, figuran en nuestro programa político como únicos instrumentos viables para hacer posible una política aceptada en materia de empleo. Y sirvan como ejemplo de ello los buenos resultados que, como le consta, está obteniendo el Gobierno del Partido Popular en este campo, haciendo del diálogo y del consenso con los sindicatos y empresarios los ejes de su actuación de gobierno, logrando en solo tres años invertir la tendencia negativa a la que habían abocado al mercado laboral español y asturiano las inadecuadas políticas de gobiernos socialistas anteriores.

La segunda zona de acuerdo que propone es la de asumir el modelo de transición económica que necesita Asturias. No nos queda nada claro a qué pretende llamar "modelo de transición económica", que a estas alturas se nos asemeja una especie de denominación literaria dentro del modelo de economía de la Unión Europea, pero sí estamos plenamente de acuerdo en que se ha de asentar en la creatividad, en la competitividad y en el riesgo. Pero, al margen de ello, ¿cuál es el modelo económico que usted pone sobre la mesa? ¿A qué se refiere cuando ha afirmado que lo público y lo privado deben complementarse? Si han descubierto ahora para Asturias que debemos aprovechar la intervención de la iniciativa privada en los procesos de creación de riqueza y empleo, llegan, usted y su partido, con retraso. Aquí, en Asturias, desgraciadamente, recalca usted con dieciséis años de retraso, pero más vale tarde que nunca. Y en eso va a terminar usted coincidiendo con nosotros, por lo que no tenga la más mínima duda de nuestro apoyo a la promoción

de la iniciativa privada como vía de creación de empleo y de riqueza en nuestra región.

Proponíamos en nuestro programa un plan industrial unido a las grandes empresas que tienen su sede y su trabajo en Asturias. Hablábamos de Cristalería, de la Central Lechera, de Duro Felguera; hablábamos de DuPont, de Suzuki, de Thyssen, de INESPAL, de Aceralia, incluso de HUNOSA, como una de las formas de crear empleo, creando un tejido industrial de empresas complementarias y empresas subsidiarias.

Ha dicho que va a articular una nueva estrategia de promoción económica y ha afirmado también que impulsará el papel coordinador del IFR sobre los demás instrumentos de promoción. Nos gustaría saber cómo lo va a hacer, ¿concentrando los diferentes instrumentos?, ¿inventando la actitud de dispersión y de competencia entre ellos?, ¿creando uno nuevo? Permítame señalarle la necesidad, detectada por el contacto diario tanto con sindicatos como con empresarios y promotores de nuestra Comunidad, de simplificar al máximo los instrumentos y procedimientos de promoción, razones que aconsejan concretar en un solo mecanismo todas las vías de financiación y ayudas a la promoción de empresas, por lo que le aconsejo, si me lo permite, que el Instituto de Fomento Regional sea no el instrumento de coordinación que usted pretende, sino el de concentración del resto de los existentes, convirtiéndose de esta manera en la verdadera punta de lanza de la aprobación, de la innovación y las nuevas tecnologías de nuestra Comunidad.

La tercera zona de acuerdo es la que se refiere al impulso del pacto local, con transferencias de competencias hacia las corporaciones locales. En este campo nuestro acuerdo, ya que este es uno de los pilares fundamentales en los que deberá asentarse el acercamiento de la Administración a los ciudadanos, y la inmediatez y simplificación administrativa, aspectos ambos propugnados desde el Partido Popular como demandas fundamentales de nuestro programa. Y aquí nos permitimos sugerirle la ventanilla única, para que los ayuntamientos tengan más competencias pero al mismo tiempo sean una mayor cercanía al ciudadano en sus tratos con la Administración regional y con la Administración del Estado, firmando un acuerdo por el cual se puedan acercar a través de vías informáticas desde los municipios más distantes y que tengan las mismas facilidades que los municipios más próximos.

La cuarta zona de acuerdo no tendrá mayores problemas para llegar a un consenso en materia de negociación de transferencias, siempre que se haga desde la lealtad y la seriedad en los planteamientos que posibilitem

una transferencia sin déficit para el futuro de nuestra Comunidad. Para el Partido Popular la educación tiene carácter prioritario y es un objetivo básico, la arquitectura de nuestro modelo educativo está basada en el desarrollo del texto constitucional, su adecuación normativa conforma un proyecto educativo singular y determina nuestro modelo educativo para la Comunidad Autónoma asturiana. Queremos un modelo abierto de sociedad, fruto del diálogo y del consenso en su aplicación, reformador e innovador, compensador de desigualdades, globalizador e integrador. Estos rasgos fundamentan unos principios sustentadores del modelo educativo y unos planes de actuación que deben ir precedidos de un acuerdo inmediato en el traspaso de competencias educativas en el momento en que se completen y se cierren las negociaciones y de una política de consenso en una mesa de concertación. Sin que esto signifique dilatar en el tiempo la asunción de competencias en educación, que desde nuestra perspectiva en este momento no tiene una mayor justificación.

La quinta zona de acuerdo a la que se refería el candidato era la de crear un escenario de amplio apoyo para avanzar hacia un nuevo modelo de financiación autonómica. Creíamos entenderle, señor Areces, que ese consenso lo difería a partir del año 2001, puesto que al hilo de su intervención, al declararse partidario de preservar el carácter redistributivo sustentado en el IRPF detectamos que asume el actual modelo de financiación, a pesar de que, entre otros, el Grupo Parlamentario Socialista lo ha recurrido ante el Tribunal Constitucional.

Aceptando ese reto de negociación sobre el futuro de la financiación, el Partido Popular mantiene que el actual sistema, sin ser perfecto, ha abierto un importante reto basado en la corresponsabilidad fiscal de las comunidades autónomas. Sobre esta base, sin duda, ya es posible trabajar basándose en los trabajos realizados por el comité de expertos que redactó el Libro blanco sobre la financiación autonómica y donde ya se apuntaba la posibilidad de instrumentar los impuestos especiales y el IVA, pero que fueron descartados por las dificultades técnicas y las imposiciones de armonización fiscal de la Unión Europea, como es el caso del IVA.

El sexto bloque es el bloque de las infraestructuras necesarias para Asturias. Sobre este tema, en el que todos estamos de acuerdo, no cabe duda, Señorías, de que debo permitirle aunque sea ligeramente una crítica.

La deficiencia en las infraestructuras asturianas no es un problema de hace tres años, es un problema de hace muchos años. La autovía del Cantábrico, Onzonilla-Benavente y la variante de Pajares son demandas de

Asturias desde hace muchos años, y yo comparto con usted que da gusto muchas veces viajar por España, donde puedes viajar íntegramente todo el recorrido por autovías y además que no sean de peaje, pero debe usted saber, y sin duda alguna se irá usted poniendo al día de lo que fueron los debates de esta Junta General, que aquí se debatió muchísimas veces sobre Onzonilla-Benavente y que su Grupo, y especialmente el señor Lastra, defendía Onzonilla-Benavente como autopista de peaje, (*Desde los escaños del GPS se dirigen al señor interviniente.*) y nuestro Grupo defendió siempre que nunca fuese de peaje, incluso daba algún criterio que añadía cierto interés, que era el anticipo en la redistribución de la capacidad impositiva, era cobrar antes unos impuestos que se podían cobrar después. Recuerdo perfectamente ese debate, que por otra parte tuvo un gran interés dialéctico entre los dos.

La variante de Pajares, a la que ya se refirieron todos los Grupos, no es una mera casualidad que no se haya iniciado nunca, es que había un grupo político y un Gobierno de España y un Gobierno de Asturias que no querían la variante de Pajares, y aquí se indagaban otras fórmulas y se hablaba de aquel ferrocarril hacia el Ebro, la salida hacia el Este, se desechaba la variante de Pajares por innecesaria, porque se consideraba mucho más interesante la salida hacia el Este.

Por lo tanto, en ese gran reto de infraestructuras nosotros sí estaremos en ese debate, estaremos en ese punto de acuerdo. Y nos ofrecemos para seguir por lo menos negociando con usted y gestionando desde este Parlamento que no haya ninguna paralización en estas grandes infraestructuras, una vez que están puestas en marcha, una vez que pueden adelantarnos en el tiempo sobre una de nuestras grandes carencias de comunicaciones, especialmente con el Este y con Europa.

Para finalizar, Señorías, antes me reservé el comentario sobre la propuesta u objetivo de su programa de gobierno en torno a la participación ciudadana y a la regeneración democrática. No quiero terminar mi intervención sin hacer una remisión expresa a esta parte. La regeneración democrática es algo inherente al propio sistema que se rige por el principio de la alternancia política. Le dije al comienzo del discurso que usted era tributario de lo dicho por su partido y respecto a lo que le voy a decir, corresponsable.

Desde un punto de vista puramente parlamentario, y hoy debatimos en sede parlamentaria, la solución a la anormal situación del Gobierno saliente de Asturias durante todo el pasado año pivotó en torno a una solución que estaba en manos de los Diputados de la IV Legislatura

de esta Junta General y de los grupos políticos aquí representados. Pues bien, señor Areces, ni su Grupo ni usted, que ya era candidato, dieron solución alguna; prefieren y prefirieron utilizar el deterioro institucional en busca de obtener los beneficios electorales; prefirieron el poder a la regeneración democrática. No es usted, señor Areces, ni su Grupo, el más indicado para utilizar ese grupo de argumentaciones en este debate de investidura. El prestigio de las instituciones se gana por ellas mismas y por sus actuaciones reglamentadas. Ni los suyos quisieron ni nosotros pudimos prestigiarlas más, pero al menos unos pocos quisimos lo que los más no hicieron, en nuestro haber y no en el suyo el haber intentado la normalización de las instituciones asturianas.

Finalizo este discurso atendiendo a la oferta que en el día de ayer hizo a las fuerzas políticas y sociales de esta región. Dijo que disponemos de un primer instrumento de trabajo que es el Gobierno del Principado y que a partir de ahí deberíamos buscar territorios de encuentro. Nos proponía seis: la lucha contra el desempleo, un nuevo modelo de transición económica para Asturias, el fortalecimiento de la cooperación institucional, el aprovechamiento de la asunción de nuevas competencias como gran oportunidad para la región, un nuevo modelo de financiación autonómica y un acuerdo sobre los grandes proyectos de infraestructuras.

Usted nos ofrece lo que llama "seis grandes zonas de acuerdo" y para utilizarlas como una especie de mojones de señalización, como referentes a partir de los cuales cada opción política diseña su acción programática y su proyecto ante todos los asturianos. Pues bien, yo le ofrezco superar lo que llaman ese "escenario estable", por considerarlo insuficiente. Yo le emplazo y mi partido se ofrece a un gran compromiso por Asturias en el que se pacten y se concierten las propuestas de solución y las políticas destinadas a abordar la solución de los problemas de la región y a integrar a Asturias en las grandes líneas de progreso en nuestras relaciones con el resto del Estado y con la Unión Europea.

Le hago una propuesta en sede parlamentaria de un pacto por Asturias mucho más amplio que el que usted nos ofrece y mucho más ambicioso, porque si optamos por la ambición este Parlamento ha de ser el primero en tener la ambición por Asturias.

No le propongo un acuerdo único, le propongo un acuerdo que se puede desarrollar en tres partes: la primera, realizando su propuesta de espacios de encuentro; la segunda, un gran pacto para arbitrar una nueva forma de presencia de Asturias en la política nacional y en los grandes temas que afecten a nuestra Comunidad

Autónoma, y una tercera, que permita la utilización de los instrumentos existentes y los propios que ha creado esta Junta General del Principado en cuanto a la participación de esa Asturias en la coronación de la Europa de las regiones o en la Europa de los ciudadanos, como a usted más le gusta decir, aprovechando el liderazgo de este Parlamento, el de Asturias, como creador de instrumentos nuevos en la participación y en la creación de Europa.

Desde el Grupo Parlamentario Popular y desde el Partido Popular le hacemos este ofrecimiento, ofrecimiento abierto en interés de Asturias, por encima de los intereses de los partidos y con el único fin de colaborar y cooperar al desarrollo de la Comunidad; cooperación y colaboración extensivas a todos aquellos aspectos que puedan ayudar a la edificación de esta realidad que es el Principado de Asturias, nuestro mayor centro de interés y nuestra principal preocupación.

Desde el centro reformista, desde la moderación y desde el diálogo, el Grupo mayoritario de la oposición inicia hoy sus tareas y la primera es, a la vista de su discurso, valorarlo y exponerle como hemos hecho nuestra posición, y fruto de esta reflexión y en coherencia con nuestro programa y nuestro discurso le anuncio, como creo que usted ya preveía, que no apoyamos su candidatura a la Presidencia del Principado, al tiempo que le deseo el mejor de los éxitos en su gestión y la mejor fortuna para Asturias si sale elegido.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez Díaz.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Principado.

El señor **ÁLVAREZ ARECES**: Buenas tardes, señora Presidenta.

Señorías:

Voy a intervenir para dar mi opinión sobre lo que ha planteado aquí, en esta Cámara, el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

En primer lugar, quiero agradecerle ese respeto institucional y esa felicitación o reconocimiento de lo que ha sucedido en las pasadas elecciones. Por mi parte le diré que -naturalmente, no solamente a su Grupo, sino también a los Grupos de la Cámara que se encuentran en la oposición- trataré de que ese respeto institucional presida siempre nuestras relaciones y el reconocimiento no ya sólo en función del número de votos, sino del respeto a la mayoría y a las minorías que discrepan de nuestra opinión. Le agradezco su bienvenida y espero corresponder con un

trato siempre cordial, respetuoso y también, naturalmente, libre en la opinión y en la crítica.

Sin duda empezó usted criticando; ese es su papel y hay que ver con esa naturalidad que en una Cámara plural como esta sucede, pero, claro, la crítica, en este caso, no es compartida, y no es compartida porque formuló aquí algunas cuestiones en las que parece que lo que los socialistas presentamos a esta Cámara nada tiene que ver con los gobiernos que tuvieron los socialistas en ocasiones anteriores y, desde luego, en modo alguno podemos estar de acuerdo con esa cuestión. Aquí, en esta Asturias nuestra, hay un gran capital desde el año 1977, en las primeras elecciones democráticas al Parlamento de nuestro país y, posteriormente, más adelante, en la preautonomía y en la autonomía, con gobiernos socialistas que han invertido mucho, y digo "invertido" no en un sentido literal de la palabra, sino que han puesto muchas cosas en nuestro territorio, cosas no solamente tangibles, sino también muchas políticas que nos han permitido avanzar e ir superando problemas, y otros, desgraciadamente, no hemos podido superarlos porque la magnitud de esos problemas que teníamos ante nosotros superaba el tiempo de las Legislaturas que atravesamos y seguramente necesitaremos muchos años más para provocar esa larga transición económica.

Y lo que en modo alguno se puede desmerecer es lo que ha pasado aquí. Esta mañana hice algunas referencias de importantísimas apuestas, tanto en el terreno de las obras como en el terreno de las políticas sociales, y nosotros traemos aquí un proyecto nuevo, un proyecto de innovación, pero hecho por los socialistas, donde somos coherentes con nuestras posiciones y donde tratamos de superar estos cuatro años en los que ustedes, el Partido Popular y también lo que sucedió después a través de una formación política procedente, inicialmente, del Partido Popular, tuvieron que asumir ante la sociedad asturiana.

Ustedes, y los electores así lo han apreciado, no han tenido demasiado fruto de esas políticas. No los han tenido y nadie ha percibido esta imagen casi idílica que usted nos ha presentado de lo que el Gobierno del señor Aznar ha hecho en esta región. Ha habido muchos papeles, muchas promesas y pocas realidades, y como eso ha sido así los asturianos lo han visto y quieren un cambio, y nosotros nos presentamos aquí con un programa elaborado por el Partido Socialista, ofrecido a la sociedad asturiana, llamando a participar en él a muchas personas, colaborando con muchas personas y abierto a una mirada nueva, a mirar hacia delante, a no recordar demasiado el pasado, pero, claro, tampoco podemos olvidarnos de la

memoria, y usted nos ha dicho aquí algunas cosas que tenemos que rebatir necesariamente, dentro de un respeto y una serenidad, las cuestiones que usted ha planteado.

Desgraciadamente, todas esas cosas tan positivas que usted nos anuncia en Asturias nadie las ha visto, por lo menos muchísimas personas no las hemos visto, y eso quiero decir, "desgraciadamente", porque ojalá que se cumplan muchas de esas promesas. Desde luego, hemos recorrido y hemos leído detenidamente todo lo que ustedes nos han dicho y lo que han prometido no sólo ustedes, sino los ministros del Gobierno que han venido profusamente a Asturias, y esas realizaciones en las que comunican importantes desarrollos desde el punto de vista de comunicaciones por carretera, ferroviarias..., ha hecho una relación específica de la autovía del Cantábrico, de tramos como Grases-Infanzón, Oviedo-La Espina, en el tema de puertos, en el tema de las obras hidráulicas, en el Plan de la minería... En fin, ya que esta Cámara sirve para el debate y para la discrepancia también, ¿por qué no se han cumplido esas cosas que nos han anunciado? Bueno, pues no se han cumplido porque han prometido mucho pero han puesto pocas cosas en los presupuestos allí donde se manifiestan las realizaciones.

Yo creo que eso que ustedes llaman "esfuerzo sin precedentes con Asturias" no ha existido. En este año en el que estamos, el Gobierno del Partido Popular destinó a nuestra región 32.768 millones de pesetas para inversiones, cifra que queda corta si se compara con las que gobiernos anteriores nos destinaban, si comparamos las cifras en términos homogéneos. ¿Qué es la homogeneidad? Primero, la comparación de las inversiones en idéntica fase del ciclo económico y, segundo, la determinación del valor real de las cifras teniendo en cuenta la inflación. Pues bien, el punto álgido de la anterior fase alcista del ciclo corresponde al año 91; en ese ejercicio se invirtieron en Asturias 38.668 millones de pesetas. Es decir, 5.920 millones más en pesetas de aquel año. Si tenemos en cuenta la inflación, aquellas pesetas ascenderían hoy a 47.174 millones. Es decir, un cuarenta y cuatro por ciento más que lo que el PP presupuesta este año.

Por eso no todo es anunciar o poner en los papeles, sino que hay que dar trigo. Dar trigo es dar buenos presupuestos, buenas inversiones para Asturias. Ese es el esfuerzo sin precedentes que ustedes nos han dedicado en lo económico y que los asturianos, como no se pueden hacer desarrollos importantes con esos dineros, no han visto.

¿Qué ocurrirá cuando el ciclo cambie? ¿Serán capaces de llegar siquiera a los 31.002 millones del año

95 o a los 30.121 del año 96? Obviamente, no. Si en un momento en el que se crece casi ya al cuatro por ciento se nos asigna un cuarenta y cuatro por ciento menos que cuando crecíamos de forma similar en el 91, cuando la coyuntura cambie debemos ponernos en lo peor.

Otras consideraciones. Las comunicaciones ferroviarias. Usted nos habla de la variante de Pajares, etcétera. Bueno, sobre la variante de Pajares en su momento hubo aquí un debate, un debate que no la negaba, pero sí no la consideraba prioritaria en determinadas cuestiones. El Partido Socialista presenta en su programa electoral -no es que lo presente yo individualmente; por cierto, a lo largo de mi etapa en el Ayuntamiento de Gijón, incluso en mociones conjuntas, hemos defendido esa variante y, además, siempre hemos planteado las cosas con absoluta claridad- lo que yo dije aquí en el discurso de investidura y quizás en este apartado se ponen más de manifiesto -no solamente en la variante, sino en las comunicaciones ferroviarias- algunas de esas contradicciones.

El Plan director de infraestructuras decía que primero se realizaría la variante norte del Guadarrama, que abre los tráficos de todo el Noroeste, y luego la variante de Pajares. El Partido Popular dijo que las dos a la vez, pero, a la vez que dijo esto, ¿qué más dijo? Fíjense que me he leído los presupuestos del Estado y los voy a resumir muy brevemente. Prometieron la "Y" vasca, el AVE a Valencia, el AVE a Málaga, el AVE Barcelona-frontera francesa. Pues bien, vamos a repasar lo que esto ha significado -lo han prometido y lo han reflejado en los presupuestos-: la "Y" vasca tiene un coste de cuatrocientos mil millones, pero en los presupuestos del Estado para el 99 se le asignan mil, de cuatrocientos mil a mil; el AVE a Valencia cuesta cuatrocientos mil millones, le asignan 2.564; el AVE a Málaga cuesta otros doscientos mil y le asignan 3.085; la variante de Guadarrama y la del Pajares cuestan trescientos mil y los doscientos sesenta mil millones que nos ha dicho don Ovidio, les asignan 607 millones de pesetas para las dos; el AVE Barcelona-frontera francesa cuesta 1,5 billones y se realizará por la Gestión de Infraestructuras Ferroviarias -la GIF-, cuesta cuatrocientos mil millones procedentes de las privatizaciones, pero el maná de las privatizaciones se acaba y faltan 1,1 billones, billones, por financiar.

Hay que contar también con los compromisos del corredor Madrid-Mediterráneo, a 220 kilómetros por hora; la modernización de la red gallega, etcétera.

La realidad es que en el presupuesto del año 99 ¿saben ustedes cuántos dineros hay para financiar esta gigantesca operación de promesas? Hay cuarenta y ocho

mil millones para infraestructura ferroviaria, fíjense ustedes, menos que los del presupuesto del 96, que fue de sesenta y nueve mil cuatrocientos millones. Aquí, como se ve, algo les falla. Son unas promesas increíbles, unas expectativas extraordinarias. ¿Dónde están los dineros? Menos dineros que en el año 96 para lo ferroviario. Hablo sacando datos de los presupuestos del Estado de este año.

¿Qué es lo que ocurre? Pues, fíjense, para realizar todos estos proyectos, prometidos a bombo y platillo, que suman más de tres billones de pesetas, contamos con cuarenta y ocho mil millones, y de ellos se gastaron en estudios el quince por ciento, es decir, siete mil doscientos cincuenta y nueve millones. ¿Cuánto tiempo hace falta, a este ritmo, para cumplir esta promesa? Hice los cálculos, ¿saben lo que me sale?, setenta y cinco años, setenta y cinco años. Algo les ha fallado, porque si fuese creíble su mensaje les hubiesen votado, seguro, porque si esto son capaces de realizarlo, un esfuerzo gigantesco, muchas promesas, poco trigo.

En fin, el señor Arias Salgado hoy nos vuelve a la realidad, anuncia que la autovía del Cantábrico hasta el centro de la región, otros tres años más. ¿Dónde quedó el calendario de Luarca? ¿Dónde quedaron tantas promesas y tantos incumplimientos?

Hablemos de carreteras, hablemos del calendario de Luarca, Onzonilla-Benavente, se licitará el proyecto de construcción durante el segundo trimestre del 99, decía el señor Vicepresidente Primero del Gobierno. La promesa no se ha cumplido. Pero además de los veintisiete mil millones que cuestan esos setenta kilómetros han incluido siete millones en los presupuestos de este año.

Unquera-Llanes, el tramo más largo de la autovía del Cantábrico también estaba fijado en el calendario de Luarca para el último trimestre del 98. Este tramo, dividido en Unquera-Buelna y Buelna-Llanes, cuesta treinta y ocho mil millones. ¿Saben ustedes lo que se incluye ahí? Es más, no sólo se incluye, sino que muchas veces ni siquiera se ejecuta esa ínfima cantidad. Ciento setenta y ocho millones.

Grases-Infanzón, prometido también para el primer trimestre del 99, programación plurianual, pero, bueno, ¿dónde está el Grases-Infanzón? Yo confieso que como Alcalde de Gijón hasta hace unos días, ¿cuándo saldrá el Grases-Infanzón?, estamos a la espera. Algunos tramos, El Piles-Arroes, 11.267 millones, o el Colunga-Caravia, 9.095 millones, se pagan por el método alemán, es decir, al final de la obra, en el 2002. ¿Qué presupuestos serán esos del 2001 y 2002 si ya se ha gastado el dinero?

El tramo occidental de la autovía, cuyo tramo Tamón-Soto del Barco también estaba previsto en el

calendario de Luarca para el primer trimestre del 99, e incluyen en los presupuestos cantidades ridículas en los primeros años, pero elevan la previsión para el 2001 a 36.859 millones, fíjense, para el 2001. Vamos a ver lo que pasa en el 2001. Y este año, recuerden, habría que pagar las obras del método alemán, ¿de dónde saldrá todo esto?, pero, bueno, por apuntar en el plan de inversiones plurianuales del presupuesto tampoco pasa nada.

En fin, en el año 2001 se acumularían cifras de escalofrío, que no son creíbles. Si a las cifras comentadas se añaden las del método alemán, las del tramo occidental de la autovía, las del Tamón-Soto del Barco, las del tramo Unquera-Llanes, las de la variante de Pajares, la cosa resulta verdaderamente increíble.

En conclusión, las promesas se deslizan siempre hacia el futuro, un futuro que se desarrollará en un escenario económico que ya este año empieza a cambiar de ciclo, y lo único cierto es que, hoy por hoy, el esfuerzo es insuficiente. Las promesas no se han cumplido. Ojalá se cumplan. Ojalá.

Mano tendida a reanudar las negociaciones con el Ministerio de Fomento, a concretar todas estas cantidades ingentes, pero, por favor, no somos menores de edad, sabemos leer los presupuestos, sabemos sumar y sabemos que todas estas cosas que han dicho no son así.

Plan de la minería. Ha hablado de cifras también muy altas. El plan de la minería no es, ya lo dijimos esta mañana, sólo un plan de compensación a los territorios y un plan en el que hay que intervenir con ese tipo de infraestructuras y de ayudas. El Plan de la minería tiene tres partes muy claras; hay un tema referente al futuro del sector, al dimensionamiento del sector, hasta el año 2005; hay un tema de prejubilaciones, de tratamiento de los excedentes, y hay un tema de compensaciones.

Ese plan inicialmente no se quería firmar, y recuerdo las manifestaciones del señor Barea, del señor Piqué, hablaban incluso de cierre; ahora vuelven a oírse, quizás no con tanta rotundidad, pero en los pasillos, hablan nuevamente algunos expertos, entre comillas, de que es conveniente anticipar esas fases, de a ver qué pasa, y a lo mejor sin haber podido llegar en aquel plan a lo que ellos deseaban porque hubo una respuesta social contundente y hubo un planteamiento de las organizaciones sindicales y de algunas corporaciones locales que apoyamos decididamente esa negociación, vuelve a hablarse nuevamente de algunas cuestiones francamente preocupantes.

Las prejubilaciones se incluyeron por la presión negociadora, pero la verdad es que la opinión parecía bastante clara, de lo que en aquel momento sustentaban

los que estaban dirigiendo aquellas negociaciones. Oí y escuché frases que decían que las prejubilaciones eran la metadona social, y eso es una falta de respeto al modelo de negociación y a lo que se intentaba hacer.

Ayudas a la explotación, se habla de importe superior a los ochenta mil millones por el señor Portavoz, antes también candidato en las elecciones, y en realidad son inferiores a las que tenía el sector en el año 96. La única diferencia conceptual es que a partir del 98 se incluyen en los presupuestos generales del Estado, por imperativo comunitario. Tanto es así, en cuanto a la copia del modelo anterior, que las ayudas al funcionamiento de las empresas mineras y los incentivos a la inversión empresarial provenían antes de un recargo del 4'5 por ciento en la tarifa eléctrica y ahora es un impuesto del 4'5 sobre esa misma tarifa, es decir, a efectos prácticos, exactamente igual.

Si comparamos los recursos empleados en el plan de HUNOSA para la inversión, veinte mil millones en el plan actual y cincuenta mil en el del 88, queda claro que los gobiernos socialistas apostaron por la continuidad y que aquí no hubo un cambio en el modelo. En la práctica, lo único que se hizo fue globalizarlo, pero era la línea de la negociación y de los modelos anteriores. Las actuales unidades de explotación en HUNOSA perviven gracias a que fueron reprofundizadas por anteriores gobiernos y por la lucha sindical que entonces se libró.

En cuanto a la reactivación, los diez mil millones que dice que ya existían, lo que los gobiernos socialistas anteriores no hicieron fue venderlos o exponerlos todos juntos. ¿Quién creó SODECO, instrumento de promoción industrial, que el PP siempre combatió?; ¿quién creó FUCOMI, como fórmula de formación en las comarcas mineras?; ¿quién diversificó realmente HUNOSA, con una inversión de diecisiete mil millones en La Pereda?; ¿quién devolvió la vida a los ríos mineros?; ¿quién construyó el corredor del Nalón, la carretera Riaño-Olloniego, los polígonos industriales, el lanzamiento de Nuevo Langreo? Lo podíamos haber llamado un plan y esas cuestiones están ahí. Se intentó cerrar HUNOSA y liquidar el sector y los sindicatos y la presión social arrancaron un plan, pero no venimos aquí a decir eso, lo que queremos es que ese plan se cumpla, pero no critiquen ustedes lo que no hicieron los gobiernos socialistas, porque no es legítimo, porque en el fondo el Partido Popular cuando gobernó siguió un modelo similar de negociación, no cambió el modelo, lo llamó de otra manera.

¿Qué es lo que se pretende? El mantenimiento de la actividad en los términos pactados, el tratamiento

socialmente aceptable de los excedentes, las medidas de diversificación empresarial, los incentivos a la inversión, las infraestructuras, la formación. Todo eso es lo que se pretende y eso es lo que se quiere negociar, lo que está escrito, y ha habido algunas cuestiones que no están funcionando, que están impidiendo que ese pacto no se desarrolle. Nosotros no venimos a confrontar ni a mirar hacia atrás, pero tampoco podemos permitir que usted en esta Cámara acuse injustamente a anteriores gobiernos de cosas que no corresponden con la realidad. Queremos mirar hacia adelante, queremos ir al Ministerio de Industria a que se restaure un clima de negociación y de diálogo que si tuvo momentos difíciles intentaremos superarlos.

Este Gobierno de Asturias, este nuevo Gobierno de Asturias, juntamente con las fuerzas sociales, y me consta, está deseando que la situación se normalice y que los compromisos se cumplan, pero que nadie lo interprete como una debilidad. Esto no va a ser una debilidad, porque la firmeza consiste en la exigencia de lo que uno cree que es justo y la firmeza consiste en que se cumpla lo pactado.

En fin, hay una serie de elementos en los que no quiero profundizar -podríamos hacerlo, si ustedes quieren-: el precio del carbón, toda una serie de cuestiones, donde las bolsas destinadas a todo ello se están agotando antes de los procesos previstos y están poniendo en riesgo el futuro de las explotaciones.

Yo creo que no es justo que se acuse a gobiernos socialistas de que hayan tenido un mal trato en cuanto al tema de la minería, porque quisiera recordar también cómo se posicionaron otras fuerzas políticas -entre otras, las suyas- sobre la moratoria nuclear decretada por los gobiernos socialistas, sin la cual el sector minero habría cerrado hace años. O también inventando destinos imposibles hoy para el carbón asturiano, porque yo creo que de lo que se trata, como decía antes, es de que no se altere de la manera rotunda y brusca lo que hoy es un equilibrio real y un proceso pactado que a lo largo de los años tiene que servir para buscar una transición, como han hecho otros países y otras zonas.

En cuanto al empleo, efectivamente, ustedes dan unos elementos del empleo, pero no quiero abundar aquí en estadísticas. Tengo unas referencias muy claras. Yo creo que lo que sí parece claro es que en Asturias los datos que ha publicado la EPA o, si quieren, los que publica el INEM -puedo aceptar cualquiera de las dos estadísticas- ponen en evidencia algunas cuestiones, y vamos a ponerlas simplemente como referencia.

La actividad ha descendido en Asturias al pasar de 390.700 activos -estoy tomando como referencia, fíjense,

el primer trimestre de este año; si quieren tomamos el segundo- a 390.100 en el primer trimestre del 99. Es decir, hay seiscientos activos menos en Asturias a lo largo de estos años, y por eso yo no les achaco a ustedes ninguna culpa en exclusiva, pero es que no puedo aceptar que hagan un discurso triunfalista sobre el tema del empleo. Hay seiscientos activos menos.

Pero, además, lo grave es que en Asturias desciende la actividad, mientras que en España aumenta en ese período más de un tres por ciento: 472.000 activos más.

Por tanto, la divergencia asturiana es notoria y de signo opuesto a la nacional. Si en el 96 la tasa de actividad ya estaba por debajo de la nacional en un 6,7 por ciento, en estos momentos y en estos años se encuentra en una diferencia del ocho por ciento. Por eso si la tasa de actividad se igualara a la nacional, haciendo un símil, habría de golpe en Asturias más de setenta mil parados adicionales en el mercado de trabajo asturiano.

Yo no creo que estas cuestiones -podemos hablar de la ocupación, del número de parados estimados también en la EPA- sean para hacer un discurso triunfal. Yo creo que estamos hablando con seriedad y rigor de una situación que no tiene culpables únicos, pero que tampoco podemos permitir que se hagan unos discursos en los que se diga que España va bien y que Asturias va bien y que el Gobierno del señor Aznar nos ha dado aquí unas oportunidades en el empleo que sinceramente no existen.

Porque los ciclos económicos tienen su tratamiento y los resultados y la divergencia respecto a los promedios nacionales europeos son evidentes.

Quisiera también hacer alguna referencia al tema de los puertos. Ustedes han modificado la Ley de puertos del Estado a medida de los intereses políticos de Convergencia i Unió. Eso ha sido parte del pacto de gobierno que ustedes han hecho en España y curiosamente en Asturias teníamos una fusión portuaria para provocar una masa crítica, que era absolutamente necesaria para competir lícitamente con los puertos del Cantábrico, especialmente con el gran Bilbao y con La Coruña. ¿Qué es lo que ha ocurrido? Bueno, como lo tenían en su programa electoral, deshicieron la fusión portuaria. ¿La fusión portuaria ha provocado importantes beneficios para Asturias? Pues, no, porque a ello se ha unido la liberalización de las tarifas y abandonando su concepción integral.

En ese escenario, parece un contrasentido liberalizar las tarifas y fomentar el minifundismo para competir entre puertos. Eso es una contradicción flagrante que, además, no se sostiene y en privado muchas personas expertas, incluso personas que no tienen nada que ver con

nuestro modo de pensar, reconocen que eso ha sido un error.

Y luego, naturalmente, ¿cuál es el papel de Puertos del Estado? Resulta que en Asturias, en ese momento, se regionaliza, por así decirlo, la Administración portuaria y se le pone la pelota en su tejado para que ahora nosotros desde aquí tengamos que hacer las inversiones que necesitan esos puertos para competir con puertos donde son infinitamente mayores en masa crítica, en tratamiento y en inversión.

En el puerto de La Coruña se ha concretado una fase de ampliación de más de cuarenta mil millones, siendo el proyecto final superior a los cien mil millones, lo que le permitirá contar con dieciocho kilómetros de muelles y quinientas hectáreas para empresas portuarias. ¿Podemos afrontar esto desde aquí, desde esta Comunidad? ¿De qué ha servido esa política portuaria, aparte de conseguir buenos socios de Gobierno, muy leales? Fíjense, les han llegado hasta el final del mandato; incluso creo que van a aprobar los próximos presupuestos. Pero ha sido eso, conveniencias políticas; no ha sido bueno para Asturias y, además, sinceramente, no se ha modificado de forma sustantiva el tráfico, porque sigue siendo enormemente dependiente del tráfico de graneles.

Nosotros lo que queremos en esta situación no es nada extraordinario, es que se cumpla lo pactado. Yo tengo aquí un amplio calendario de visitas y de promesas que espero que se hagan realidad, un calendario que arranca de la presencia numerosísima en Asturias, a lo largo de esta campaña electoral y antes, donde nos han dicho que se iban a hacer muchas cosas. No quiero ser exhaustivo en esta respuesta, porque tengo un tiempo limitado, pero las tengo a su disposición y como las han dicho yo lo que digo es que las cumplan. Abriremos de forma inmediata una relación con el Gobierno para que de un modo razonable y realista podamos incluirlas en futuros presupuestos.

También ha hablado usted sobre el tema de la educación. Ha ido dando respuesta, ha dicho que mis propuestas no eran suficientemente concretas; sinceramente y sin ninguna acritud, con los planteamientos que usted me ha hecho sobre las zonas de acuerdo tampoco he podido ir más allá de unas leves insinuaciones o tomas de posición. Aspiro a que en el futuro, en una relación más continuada, podamos ir haciéndolo.

En esas zonas de acuerdo usted habla del empleo y nos dice, simplemente: "Lo apoyamos". Bueno, pues entiendo que si lo que yo expuse con suficiente detalle, si lo que aquí, en esta Cámara, esta mañana, he podido detallar con más precisión, lo apoyan, pues estupendo,

bienvenido sea.

Ha hablado también de la formación profesional, de la Universidad. ¿Esperaba que yo detallase? Pues, naturalmente, lo puedo hacer con muchísimo gusto en lo que son nuestros planteamientos para la formación profesional.

La formación profesional no se limita, desde nuestro punto de vista, a la creación de ese instituto que usted ha ofrecido y que yo considero que debe tener tratamientos mucho más globales y ambiciosos. Es verdad que la formación profesional es un elemento sustantivo. En Asturias los tres subsistemas existentes en diferentes ámbitos competenciales tendremos que integrarlos y tendremos que integrarlos precisamente para poder hacer un buen sistema de la formación profesional en Asturias.

En la formación reglada ha habido una oferta de más de doscientos cincuenta ciclos formativos, oferta incompleta, oferta que hay que revisar actualizando algunos que en momentos anteriores se ofrecieron, adaptándolos a las necesidades del mercado y del territorio, y hay otros nuevos que tenemos que implementar. Tenemos que conseguir las transferencias en materia educativa para que el subsistema de formación reglada podamos coordinarlo debidamente y, entre tanto, hacer énfasis para que las relaciones con el organismo competente de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura sean más estrechas, con objeto de que todo este período, al menos mientras duren las negociaciones, pueda ser un período mínimamente racionalizado. Tendremos que conseguir del Ministerio de Trabajo la transferencia de las políticas de formación ocupacional y tenemos que conseguir que la formación continua tenga una potenciación mucho mayor.

La integración de esos tres subsistemas la ofrecemos en un consejo de la formación profesional de Asturias, un consejo que va a tener importantes cometidos en los que no solamente estarán los representantes de las administraciones, sino también los representantes de los sectores sociales, sindicales, empresariales, específicamente de los que tengan algo que ver y que decir en ese ámbito de la formación. Nosotros planteamos una red integral para Asturias de formación profesional y también vamos a revisar en numerosas partes de Asturias la disponibilidad inmobiliaria de muchos centros que pueden albergar en su seno dispositivos que ayuden tanto a los empresarios como a los sindicatos como a las administraciones que hacen formación ocupacional a utilizar y optimizar los espacios existentes. Tenemos un amplio programa de formación profesional y queremos ponerlo en valor.

Y, en cuanto a las zonas de acuerdo, ha hecho referencia también a algunas cuestiones que, sinceramente, aceptando ese deseo y esa buena intención de cooperar y acordar en algunas de ellas, quisiera precisar. En la financiación autonómica yo no he dicho que estuviese de acuerdo con el modelo actual, dije exactamente todo lo contrario, dije que el modelo actual había fracasado, que no había obtenido la recaudación esperada en el conjunto de las comunidades y que el modelo actual basado exclusivamente en el IRPF es un modelo que todas las fuerzas políticas de nuestro país aceptan revisar. Por eso he establecido aquí una propuesta en la que habrá que avanzar y habrá que desarrollar para que coincidamos, al menos, en la defensa de los intereses de Asturias.

En fin, volvió nuevamente al final, a las descalificaciones hacia los socialistas, etcétera, bueno, las admito como crítica política, no las comparto pero sí me gustaría subrayar algo que usted ha dicho al final: ha dicho que me ofrece un gran compromiso para solucionar los problemas de Asturias, no solamente en el ámbito de lo que yo he llamado zonas de acuerdo, sino también en otros ámbitos que usted dice, en el pacto para intervenir en la política nacional, para fortalecer nuestras relaciones y nuestras posiciones en las relaciones con el Gobierno o también en la Europa de las regiones y de las ciudades o la Europa de los ciudadanos. Bueno, creo que sinceramente coincide con mis propuestas, coincide con lo que yo el primer día en el discurso de investidura les decía, tenemos que operar en el ámbito exterior y tenemos que operar más allá de nuestras fronteras; ojalá estas relaciones se conviertan en hechos, ojalá sea así, porque, aunque discrepemos en cosas, si avanzamos en lo sustantivo Asturias se beneficiará y eso es lo que importa.

No me van a apoyar en la investidura, es lógico, no comparten estas ideas, pero respeto mucho y valoro el tono cordial y el tono correcto que usted ha utilizado y, desde luego, esa oferta de diálogo que me ha ofrecido.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Álvarez Areces.

El señor **ÁLVAREZ ARECES**: Gracias a usted.

La señora **PRESIDENTA**: Para el turno de réplica, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Gracias, Presidenta. Señorías, señor Areces:

Yo en mi intervención y dentro de lo que es

costumbre en este Parlamento lo que procuramos, posiblemente algunas veces más altos de tono o menos de tono, lo que procuro es confrontar y entre todos buscar lo que es más interesante, lo que todos queremos para Asturias.

Si yo les saco lo que era nuestra posición respecto al Grupo Socialista o al Gobierno socialista es debido a que este Parlamento tiene historia, claro, usted no puede llegar aquí ahora y decir: "Mire, yo soy Vicente Álvarez Areces, Alcalde de Gijón, y vengo a gobernar Asturias porque quieren los asturianos". Eso es poco aunque sea importante. O sea, usted es una persona que pertenece al PSOE y lógicamente se corresponsaliza, por lo menos así debo entender yo, con lo que es la política del PSOE dentro de lo que es la vida asturiana, la vida institucional y la vida nacional. Por lo tanto, el hecho de que usted intente partir de cero yo puedo, si quiere, reconocérselo y me parece cómodo para usted, pero aquí todo el mundo tiene su historia y dentro del Partido Socialista, pues también. Aquí hubo debates, muchos debates, hubo encuentros y hubo muchos desencuentros y los ciudadanos eligieron a unos y a otros gobernantes, pero esto es la vida en democracia, claro, no podemos llegar ahora de nuevos y decir, bueno, lo que digan todos estos es igual, yo voy a hacer otros proyectos y mi proyecto es este, es mi proyecto. Puede ser, pero por la idea que yo tengo del Partido Socialista, especialmente los que somos de la cuenca, normalmente no era así, antes, (*Risas.*) antes esto no era así, incluso había como grandes lecciones que aprovechaban los otros partidos, es verdad. Cuando había que hacer un pacto, un pacto presupuestario, o había que encontrar coaligados de gobierno, a lo que estábamos acostumbrados era a ver al Partido Socialista decidiendo esto, al Partido Socialista decidiendo esto. Y esto nosotros siempre creímos que era bueno para la vida de los partidos, para la vida de la democracia, para la vida que la Constitución quiso dar a los partidos en la organización de la vida pública siempre consideramos que eso era bueno, porque los partidos al final son los que se responsabilizan de su trabajo. Usted, directamente como gobernante, pero el partido que lo avala es al final el que tiene que corresponsabilizarse con usted para hacer una política concreta y yo lo que no interpreté es que su posición aquí era una tercera vía de tapadillo tipo Tony Blair, con un programa en la mano, dice, bueno, aquí como nadie de mi Grupo me va a decir nada, pues, mira, yo sueño esto. No, yo no lo considero así porque yo creo que su militancia y sus años de política merecen, por lo menos, para mí, un reconocimiento y una mayor seriedad. Pero sí daba esa sensación, sí daba una sensación que

quitaba..., esto de lo viejo y lo nuevo y estas cosas, esto funciona bien y además es bonito, vamos a mantener lo viejo, pero ¿qué hay que mantener de lo viejo, señor Areces?, pero ¿qué dejaron para mantener de lo viejo? Porque, claro, a mí cuando habla de HUNOSA, bueno, a uno que es de Laviana se le abren las carnes, llevamos desde el 77 con el miedo a cerrar HUNOSA y en una entrevista periodística que ustedes conocen porque ya salió aquí muchas veces por muchos Diputados Felipe González decía que duraría diecisiete años, vamos, eso ya está muy tocado, está muy manido y en esta Cámara se habló muchas veces, pero era el Presidente del Gobierno cuando dijo eso en 1982, dijo que HUNOSA duraría diecisiete años. Hombre, yo comprendo que cuando llegas a Presidente del Gobierno en el 82, diecisiete años, dónde voy a estar yo, diecisiete años también pasan, se cumplen ahora y cuando empezó el Partido Socialista a gobernar en HUNOSA había más de veintidós mil trabajadores, señor Areces, ¿cuántos hay ahora?, sin que le pasen la chuleta, ¿cuántos hay, señor Areces? Menos de diez mil. Mire a ver cuántos dejaron de trabajar en HUNOSA desde que está el Partido Popular y ¿qué hizo el Gobierno? Lo que podía hacer, buscar una solución, entenderse con los sindicatos, y ¿qué dijeron los sindicatos?, que de acuerdo a negociar y a hablar y además llegaron a un acuerdo y yo creo que esto de adornar este acuerdo con estas presiones y movilizaciones... Mire usted, a los sindicalistas de la minería en Asturias se les conoce bien, porque tienen muchos años de historia, y ellos saben que donde mejor se consiguen los acuerdos es en la mesa y también saben que el primer plan y único de la minería toca al Partido Popular, el único, señor Areces. No sé si será bueno o malo, se firmó y además los líderes sindicales dijeron que era bueno y el Partido Popular dijo que era bueno y lo que está haciendo es poniéndolo en marcha. Ahora, que dentro de esos doscientos cincuenta mil millones, o si hablamos de las cantidades para toda la minería, o hay un proceso que va más rápido, otro menos rápido, posiblemente, estamos hablando de muchos miles de millones, señor Areces, pero eso sí es un compromiso con la minería, el compromiso de no cerrar la minería y además el compromiso de que sea pública, de que nunca se privatice, que HUNOSA sea pública, lo cual garantiza, en la dimensión que acordaron los sindicatos y el Gobierno del Partido Popular, que HUNOSA va a funcionar y que es la empresa más importante que tenemos la gente de las cuencas y que tiene viabilidad y que además con estos proyectos del Plan de la minería lo que se da son posibilidades para crear un tejido social alternativo a

través de las ayudas a las empresas, a través de las becas y a través de las inversiones en infraestructuras.

¿Qué sacamos en conclusión de esto? A mí hay una cosa que me agrada especialmente, quizá por mi talante y mi forma de ser político: que cuando hay negociación sería hay acuerdos, que cuando hay negociación encima de la mesa con voluntad de acuerdo hay acuerdo, aunque haya grandes discrepancias posiblemente sindicales, posiblemente políticas y posiblemente ideológicas, pero cuando prima en nosotros el interés general y cuando estamos representando a toda una comarca, en este caso, como son las cuencas mineras, y cuando estamos representando a todo el colectivo, como es Asturias, cuando queremos tenemos una gran capacidad. Y lo que sí me agrada es que el sistema del Partido Popular sea éste; si los sindicatos están dispuestos a acordar se acuerda y entre ello hay trece compromisos firmados con los sindicatos a nivel nacional.

Este clima social de Asturias y de España, de una gran paz social, que tenemos que reconocer y que no me atribuyo, que sí atribuyo a los grandes colectivos que la defendieron, que la permitieron, ¿no es bueno para Asturias, señor Areces?, ¿no es un buen logro para Asturias que podamos negociar, que tengamos capacidad de entendernos y que además primen más nuestros proyectos que nuestros intereses particulares o concretos? Pues eso ya es un buen logro para el Gobierno de Aznar, y también para los sindicatos. ¿O era el mismo clima ese cuando había huelgas generales en Asturias? Porque, claro, con la militancia política que lleva usted se acordará, que aquí ha habido huelgas generales, ¿eh?, que aunque ahora llevemos tres años en estos proyectos aquí hubo huelgas generales importantes, ¿eh? Y esto era cierto, no gobernaba el Partido Popular. Porque una de las cosas por las cuales yo más a gusto me encuentro en este partido es buscar el diálogo como forma de entenderse entre los distintos partidos políticos y la sociedad con los partidos políticos y con la Administración.

Eso, en cuanto al Plan de la minería, que yo creo que es la joya de la Corona, especialmente para nosotros y yo creo que para toda Asturias, porque eso sí era una patata caliente en manos de los asturianos, porque no había vocación para cerrarla pero tampoco había decisión para llegar a acuerdos para salvarla, y se hizo, y por eso te quiero felicitar especialmente, Villa, por eso te quiero felicitar, porque tuviste capacidad para hacerlo y para participar en ese proceso.

En cuanto a las obras que está haciendo el Gobierno del Partido Popular, podemos decir que son pocas, que son muchas, que van retrasadas, que no van retrasadas,

pero entre tanto les voy a leer una nota del Ministerio de Fomento, de hoy, a Melchor Fernández Díaz, director de "La Nueva España":

"Estimado señor Fernández Díaz:

En relación con la información que aparece hoy en el periódico que dirige en la que se imputan al Ministro de Fomento Arias Salgado ciertas declaraciones, tengo el gusto de comunicarle lo siguiente:

a) Los plazos de la autovía del Cantábrico se están cumpliendo en la forma prevista.

b) La referencia al año 2005 que el Ministro efectuó en el día de ayer en Cantabria se refería a la autovía de la Meseta y no a la autovía del Cantábrico.

Emma María Santolaya, Asesora de Comunicación del Ministro de Fomento".

Cuando se da un dato, señor Areces, lo que hay que hacer es confirmarlo antes, porque entonces estamos en una teoría de la confusión, donde vale todo y donde todos los datos pueden ser falsos o no.

Respecto a eso, quiero dejarle esta aclaración.

Y, en cuanto a las obras, yo le digo que podrá usted decir que se tenían que haber hecho antes, incluso podrá decir que se pudieran haber hecho dieciséis años antes, y yo le doy la razón, estoy con usted. Fíjese, la autovía del Cantábrico tenía que estar hecha quince años antes por lo menos, porque era una gran necesidad para Asturias, porque uno de nuestros problemas era estar aislados, la falta de comunicación, la no penetración en nuevos mercados, y eso sí era necesario, mientras que precisamente hubo otras regiones que aprovecharon esos ciclos para dotarse de grandes infraestructuras, y sin peaje, además, ¿eh?, de grandes infraestructuras y sin peaje, y Asturias sí quedó retrasada, pero era necesario hacerlo. Yo no sé si los plazos le gustan o no le gustan, y eso, está usted en su derecho, pero por ejemplo el tramo Lieres-Villaviciosa está en ejecución; Villaviciosa-Venta del Pobre, en ejecución; Venta del Pobre-Colunga, en ejecución; Colunga-Caravia, en ejecución; Caravia-Llovio, en ejecución; Llovio-Llanes, en ejecución. Podríamos seguir diciéndolo, pero ya veo que usted no viaja por ahí. Claro, es muy costoso, hay mucha curva, viajar por ahí, pero ahí sí se ven los movimientos de tierra. (Risas.) Es muy difícil, yo lo comprendo, es mucho más cómodo ir por las partes más cómodas.

Otra de las obras que se debatieron aquí y que yo tuve la suerte de debatir en muchas ocasiones, la carretera Oviedo-Salas-La Espina. Los alcaldes mineros, que casualmente -yo creo que es una pura coincidencia- pertenecen todos al Partido Socialista, (Risas.) se presentaron todos en Madrid a decir que era una vergüenza

el atraso, tremenda vergüenza, tres meses de retraso en la licitación. O sea, los catorce años anteriores, eso no era ningún atraso, los catorce años anteriores la carretera era correcta: Cabruñana, bien; alto de Trubia, también; La Espina, bien..., bueno, razonable, (*Risas.*) tampoco muy bien pero, bueno, se podía pasar, pero nunca dijeron nada, nunca. Ahora, claro, llegamos y decimos: "Oiga, el Oviedo-La Espina, el Partido Popular, 36.000 millones". "¡Ay, pero si faltan tres meses todavía!". ¡Ah!, ¿ahora faltan tres meses? Por una parte, a mí me agrada porque ustedes confían, y sus alcaldes, en que la palabra del Partido Popular es una palabra de verdad y si dijo que lo hacía lo hace. Y, bueno, a lo mejor tres meses ahí ya significan un importante retraso, catorce años no les habían alarmado nada porque en el fondo pensaban que nunca la iban a hacer ustedes, y en eso tenían razón, acertaron: ustedes ni la empezaron.

Y aquí hubo debates, incluso alguno con don Avelino Pérez, cuando decía: "La verdad es que aquí vamos muy atrasados; vamos muy atrasados, la carretera de Suroccidente, no nos metimos con ella". Y claro que estaban muy atrasados, porque estamos condenando a todo el Suroccidente en una comunicación, en este caso, con la capital de la provincia, con la que tienen vinculaciones absolutamente necesarias, desde las universitarias a las administrativas, incluso las hospitalarias. Pero ahora está en ejecución. ¿También discute esto, señor Areces? Bueno, pues muy bien, ustedes pueden discutir todo lo que quieran, lo que pasa es que la licitación y las obras y las máquinas están haciéndose.

Y la carretera Grases-Infanzón, señor Areces, que era usted alcalde, que iba a ser una vía rápida, que lo sabe usted, que sólo una vía rápida, y se puso como autovía, que es mucho mejor, porque además es de alto volumen de tráfico, porque va a tener una gran conexión con toda la cordillera, y era necesario hacerla autovía y se hace autovía.

¿Cuál era la comparación? ¿Sabe usted qué carretera hicieron ustedes bien y en tiempo? La variante de Avilés. (*Risas.*) En menos de cuatro años. Era una locura, se decía, lo dijo hasta el Ministro, que aquella carretera no tenía ningún sentido, con doble carril, para más de veinticinco mil coches diarios, y las consecuencias vinieron a esta Cámara demasiadas veces: más de treinta y cinco muertos. Y se hizo, pero con ninguna visión de futuro. ¿O es que esa carretera estaba prevista con futuro? ¿O es que ahora hay que hacer una autopista nueva Tamón-aeropuerto porque en esa carretera se perdieron el tiempo y el dinero? ¿O eso cubre alguna de las necesidades de esta comarca o de la de Avilés? Señor Areces, tampoco

le voy a echar la culpa de esto, pero, claro, usted está en el partido que está y, claro, usted también es corresponsable de estas cosas.

¿Por qué cuando usted me habla de pacto, que a mí me agrada, por qué tengo mis dudas? Pues tengo mis dudas porque nosotros somos un producto histórico también y nosotros tenemos nuestras lealtades y nuestras fidelidades y nuestras participaciones en política y nos corresponsabilizamos de ellas, yo me corresponsabilizo también de los errores que pueda cometer mi partido, yo soy parte de ellos, yo soy parte de ellos también, por lo tanto, no puedo llegar aquí y decir: "Mire, yo quiero llevarme muy bien con ustedes, vamos a hacer pacto sobre estas áreas". "Totalmente de acuerdo. ¿Qué aval me trae? Tráigame sus credenciales". Cuando gobernaba Pedro de Silva, quisimos ir a verle: ni contestó; cuando gobernaba Vigil, quisimos ir a verle: ni contestó. ¿Por qué creo yo que usted va a hacerlo de otra manera? A no ser que sea éste tema de una tercera vía dentro de un proceso absolutamente lícito que puede haber en cualquier partido político.

Esto es por lo único que yo abrí este debate, por exigirle si realmente está dispuesto a participar en una negociación, si usted va a en serio o simplemente es una relación con esta Cámara que queda muy bien, que queda muy bien sobre todo en un debate de investidura, donde podemos generalizar todo. Yo quiero saber eso, pero yo creo que la Cámara lo quiere saber, si realmente hay posibilidades para el entendimiento, si hay posibilidades para el diálogo, si se van a reconocer algunos errores, si se van a reconocer algunos aciertos, en su partido y en el mío, aciertos y errores, y si tenemos capacidad para superarlos y ver esa Asturias, la Asturias que me gusta, la Asturias que también le gusta a usted, la Asturias de la ambición, la Asturias de la modernidad, la Asturias que no quiere estar todo el tiempo mirando hacia atrás, lamentándose, sino que tiene nuevos proyectos, que quiere conectar con una Universidad fuerte, que quiere conectar con Europa, que tiene algo que decir en España y que además tiene imaginación para hacerlo. Esa es la Asturias que yo quiero crear con usted, esa es la Asturias a la que yo me ofrezco, la Asturias del próximo siglo, la Asturias que esta Cámara le puede ayudar a hacer.

Nada más. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez Díaz.

Para su turno de réplica, tiene la palabra el candidato a la Presidencia.

El señor **ÁLVAREZ ARECES**: Otro turno más, esta vez más breve, y voy a ser muy concreto ya para precisar algunas cuestiones que yo creo que es conveniente.

Venimos para mirar hacia adelante, para normalizar desde el punto de vista institucional la situación de Asturias, venimos para dar seguridad. Dar seguridad a la gente quiere decir gobernar, solucionar los problemas, tomar iniciativas.

Mire, ha hablado de la minería, ha sacado usted el tema, yo le he respondido, y me habla de cuestiones donde... Subrayo lo que dijo: "El clima social actual es bueno para Asturias". Claro que es bueno para Asturias, pero para que ese clima social actual continúe, para que nubarrones que hay en ciernes, ustedes lo saben, que en el sector hay inquietud, las organizaciones sociales reclaman el cumplimiento de los pactos, hay conversaciones en industria, yo creo que conviene aclarar qué es lo que no se está cumpliendo. Es tan sencillo de definir que, mire, le voy a enunciar brevísimas cosas.

Si conseguimos que el Ministerio de Industria sea sensible a esos problemas, las organizaciones sindicales, los trabajadores, las personas que viven todavía en Asturias dependientes de ese sector, la economía de zonas muy importantes en nuestra región seguramente se tranquilizará porque podrán despejarse muchas incertidumbres.

Miren, las subvenciones no se ajustan a las bajadas de precios, que ya ascienden a un quince por ciento, cuando con una bajada de solo el cinco ya deberían haberse subido. El sector ha disminuido muy por encima de lo pactado en el año 98. Hasta la fecha deberían haberse reducido seiscientos treinta mil toneladas y ya van un millón cuatrocientas, mil toneladas. Esto, fíjese, trasládelo al futuro y vea cuál es el horizonte temporal del acuerdo y qué es lo que intuye la gente, que puede haber cierres antes del final del período pactado.

Se están agotando de forma acelerada los fondos para incentivar el carbón nacional porque se están quemando sobre todo los lignitos gallegos en las centrales de FENOSA y ENDESA. Los incentivos de una peseta por kilovatio tienen una asignación de doscientos ochenta mil millones hasta el año 2005. ¿Sabe usted cuánto se ha gastado sólo en el período que lleva transcurrido? Ciento treinta mil millones, es decir, prácticamente la mitad. ¿Qué pasa si ese fondo se agota, como es de prever, antes del período pactado? ¿Van a cerrar las explotaciones? ¿Lo vamos a ver así, con indiferencia, cómo normal?

En la minería privada no se cumplen las recolocaciones ni las afiliaciones. Recuerden: cuatro por cada once; once salían, cuatro entraban. Los presupuestos generales del Estado no incluyen los mil millones pactados

para seguridad minera. Si se ha aclarado, estupendo; si se ha resuelto, muy bien, eso es lo que hace falta, resolverlo. No se cumple el Plan de HUNOSA porque no se ha defendido en Bruselas con la energía y con la claridad suficientes. La producción se va a reducir en trescientas mil toneladas adicionales. Se amenaza con cerrar Lieres. La plantilla será en el 2002 de seis mil quinientos mineros, incluyendo subcontratas, cuando lo previsto eran siete mil, sin subcontratas. La Camocha y la cuenca del Narcea pasan por una gran incertidumbre, y le puedo añadir que en la relación con el Ministerio de Industria, no sólo en lo que respecta al tema minero, sino, puedo dar constancia de ello, en lo que son las ayudas ordinarias a la reindustrialización de zonas en declive, no se actúa con la transparencia debida y con la equidad debida. Recuerden el conflicto que hemos tenido en las subvenciones pedidas en los proyectos empresariales, en los que el Ayuntamiento que yo presidía hasta hace poco tuvo que reclamar porque ningún año se nos daba ni un solo proyecto y, en cambio, se lo dieron al Ayuntamiento de La Carolina.

Esas cosas provocan incertidumbre, provocan inseguridad, provocan el que la gente tenga desconfianza de que se cumplan los pactos. Y lo que nosotros deseamos, y estoy seguro de que las organizaciones sindicales y los trabajadores y las familias de esos trabajadores, es que todo ello tenga el tratamiento debido. Este Gobierno no va a ser indiferente ante esas situaciones, porque no podemos serlo, no tenemos la llave de todos los problemas, pero tenemos que explicar a la opinión pública claramente lo que está pasando, porque no se está reivindicando nada extrañío. Aquí están pasando cosas muy importantes. Si no se resuelven estos problemas, numerosos pozos cerrarán antes del período previsto. Y que a nadie se le ocurra que eso va a suceder en la trastienda, porque este Gobierno va a defender los intereses de Asturias y de sectores vitales. Cuando decimos que tiene que haber una transición con tiempo, que nadie provoque situaciones no deseadas, que a Asturias le den tiempo para recuperarse, para generar nuevas actividades, para transformar su tejido económico.

También quería decirle que toda esa serie de desmentidos me alegra. Si es un desmentido, ya no es en el 2005. Estupendo, lo celebramos. Entonces, como yo una de las primeras actuaciones que voy a hacer es dirigirme al Ministro de Fomento, naturalmente que me alegra muchísimo, pero muy sinceramente, la noticia de que por fin se mantienen los plazos, que creo que estaban establecidos en el entorno del 2002, es la fecha, más o menos, que se había dicho. Yo quiero lo mejor para Asturias, lo haga quien lo haga.

Bueno, algunas anécdotas o precisiones.

Oviedo-Salas-La Espina. Tengo la fea costumbre de hurgar en los presupuestos, me gustan los números, estoy todo el día a ver qué trae por aquí. ¿Qué traen los presupuestos del Estado para Trubia-Grado-Salas? Pues me encontré con una sorpresa: año 99, doscientos millones -bueno, esto empieza-; año 2000, cero; año 2001, cero; año 2002, cero. Pero, hombre, si hablamos de Trubia-Grado, de 12,2 kilómetros, que son 19.950 millones; si hablamos de Grado-Salas, que son 17,4 kilómetros, 8.010 millones. ¿Qué pasará ahí? ¿Qué error habrá cometido el que hizo esos presupuestos en Madrid? Bueno, seguramente vamos a arreglarlo también, haciendo algún viaje y corrigiéndolo para los presupuestos del próximo año.

También la ronda de Avilés. Creo recordar, fíjense que antes yo tenía así un cierto recordatorio municipal, que el pleno del Ayuntamiento de Avilés, cosa curiosa, por unanimidad, votó esa ronda. Nos equivocamos todos. Nos equivocamos todos, incluido el Partido Popular, fíjate tú qué casualidad.

Bueno, otra cosa, Grases-Infanzón. Hombre, decir que el Partido Popular lo convirtió de vía rápida en autovía es, al menos, quitar una parte de mis escasos méritos, sin duda. La autovía la negocié yo personalmente y está sin licitar todavía. Esa autovía, cuando el señor Borrell era Ministro, la negociamos políticamente en el Ministerio y quedaron todos los trámites cuando cambió el Gobierno preparados para convertirlo en autovía. Desgraciadamente se les olvidó una cosa. Fíjese, licitaron tanto, tanto y tanto, que es el día de hoy que ese tramo no existe, porque no está ni siquiera hecho el proyecto, don Ovidio.

Y, mire, fíjese lo que conseguimos hacer: una Ronda Sur, que esa sí quedaba claro que la hacía el Partido Socialista, que la había gestionado el que entonces era Alcalde de Gijón, pues se le ocurre al Vicepresidente Primero del Gobierno ir a inaugurarla y decir que la había hecho él. Claro, tuvimos allí nuestros más y nuestros menos, quedó claro que la Ronda Sur, que costó varios miles de millones, la hizo también el Gobierno socialista.

Pero les faltó mucho a los gobiernos socialistas por hacer, claro que les quedaron muchísimas cosas, claro que sí, y lo que les quedará también a los gobiernos que en diferentes ámbitos de nuestro país tendrán que sacar adelante sus cosas. Pero, mire, a mí no me importa quién lo haga, ni que lo haga el Partido Popular ni que lo haga el Gobierno socialista, me importa que se haga, porque los asturianos no nos merecemos tener la región como está y no queremos ser el Finisterre de España. El Finisterre está aquí, y esa autovía hay que hacerla,

gobierné quien gobierné, y la misma exigencia la haré si dejan de gobernar ustedes y gobiernan los socialistas. Lo mismo me oirán en esta Cámara. Yo intentaré que gobiernen los socialistas, pero, desde luego, sepan ustedes que lo voy a exigir con la misma intensidad.

La negociación va en serio, va en serio porque Asturias lo necesita. Tenemos que, seguramente, discrepar en muchas cosas, pero lo que yo dije aquí lo dije con toda convicción, lo dije con la necesidad que tenemos de agrupar nuestras fuerzas porque nos lo demandan los asturianos. Tenemos que saber unimos. Es lógico. Todavía están muy recientes muchas cosas que pasaron en la Cámara. Yo no las viví con esa intensidad, pero, sinceramente, lo que yo ofrezco aquí creo en ello. Y tengan la seguridad de que esa negociación, si todo el mundo entra en ella de buena fe, seguro que salimos de ella también con buena fe.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Álvarez Areces.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Señora Presidenta, muy brevemente, si es...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, esta Presidencia ha sido muy generosa en todas las intervenciones, en los tiempos de todas las intervenciones de todos los Grupos, incluido también el suyo.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Señora Presidenta, es sólo para decir al señor Areces que mire en los fondos mineros, que encontrará los datos que no fue capaz de encontrar ahora.

Muchas gracias, Presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Bien, señor Sánchez. Si el señor Areces quiere replicar brevemente... (Negación.)

Entonces, pasamos al debate con el Grupo Parlamentario Socialista y para ello tiene la palabra la Portavoz del Grupo Socialista.

La señora **CARCEDO ROCES**: Muchas gracias, señora Presidenta.

Señorías:

Al inicio de la V Legislatura de este Parlamento y como Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista y en su nombre, quiero, en primer lugar, y coincidiendo con el primer debate político en el Pleno de la Junta General del

Principado de Asturias, agradecer a la sociedad asturiana el apoyo mayoritario al proyecto con el que los socialistas nos presentamos a las elecciones del 13 de junio pasado.

Este apoyo refleja un importante consenso social en torno al programa socialista, a su talante y a las personas elegidas para llevarlo a la práctica, encabezadas por el que en este acto parlamentario se presenta como candidato a la Presidencia del Principado de Asturias.

Este consenso social en el conjunto de Asturias en torno a nuestro proyecto se ve reflejado en la composición de este Parlamento y trae como consecuencia una gran responsabilidad y un enorme reto para los Diputados electos y que configuramos el Grupo Parlamentario Socialista.

Es nuestra voluntad, y será nuestro principal empeño, no defraudar este enorme caudal de confianza del que somos depositarios todos y cada uno de nosotros, al lado del que esperamos será, en breve, Presidente del Principado de Asturias, así como también con el Gobierno que configure. Trabajaremos con ellos en pos del proyecto político que consiguió despertar la esperanza en el futuro y la ilusión por lograr una sociedad cada vez más igualitaria y más justa socialmente.

Explicado el reconocimiento a la sociedad asturiana, resaltado el consenso social en torno a nuestro proyecto político y manifestado nuestro compromiso en no defraudar la confianza, quisiera poner de manifiesto que los socialistas hemos asumido retos similares en Legislaturas anteriores.

Señorías, don Ovidio Sánchez, que en estos momentos no ocupa su escaño, desde la época preautonómica, el Consejo Regional, siguiendo por la creación de los órganos de la autonomía asturiana en el año 1983, en la I Legislatura, en la II y en la III, hemos sido depositarios los socialistas del encargo de los asturianos de llevar las riendas de su destino en el autogobierno de Asturias.

A través de los gobiernos encabezados por Rafael Fernández, Pedro de Silva, Juan Luis Rodríguez-Vigil y Antonio Trevín, hemos impulsado políticas de modernización de la región simultaneadas con la recuperación de nuestras expresiones culturales tradicionales, promovimos avances sociales en el conjunto del territorio asturiano y abordamos la ardua tarea de regenerar y recuperar el tejido industrial asturiano.

Así, nos encontramos con una Asturias sin instituciones de autogobierno, unos sistemas productivos caracterizados por el monocultivo en sus correspondientes ámbitos territoriales, en grave crisis y obsoletos -el caso de la siderurgia y la minería son paradigmáticos y

recidivantes en este Parlamento-; un campo asturiano abandonado e incomunicado, unas estructuras agrarias anacrónicas e incapacitadas para competir en un mercado cada vez más amplio y difícil, una región territorialmente desequilibrada, con unas alas aisladas, carentes de equipamientos, de los más elementales; una zona rural asturiana ancestralmente olvidada, lo que traía como consecuencia un ritmo sostenido de despoblamiento y de desestructuración social en una sociedad asturiana sin cohesión.

En los aspectos sociales, existía un sistema sanitario desintegrado, desestructurado, poco accesible y sin calidad; una inexistencia de servicios sociales que pervivían únicamente en el concepto de caridad y no de justicia social.

Esta es la Asturias que los socialistas nos encontramos con el primer Gobierno que afrontamos, y todo esto en una región en la que, como consecuencia de la falta de consideración ambiental en los modos productivos, existían gravísimos problemas de contaminación ambiental: atmosférica, de los ríos, de las aguas en general, de los suelos, etcétera, simultáneamente con una ausencia de políticas ambientales, tanto en la recuperación como en la conservación.

A partir de esta situación, los distintos gobiernos socialistas apostaron por consolidar las instituciones del autogobierno, el asentamiento de una Administración regional respetada y valorada por su objetividad, ausencia de arbitrios y reconocida solvencia técnica.

Se impulsaron políticas de equilibrio territorial, apostando de forma decidida por incorporar las alas de la región al ritmo de la zona central y con acciones específicas en los territorios asturianos en situación de declive, promoviendo políticas de diversificación en la economía rural, modernizando las explotaciones ganaderas, asegurando su viabilidad y poniendo en valor sus enormes riquezas naturales.

Se trabajó sin reservas por la modernización de nuestro tejido industrial tradicional, creando infraestructuras, incentivos y formación profesional que favoreciesen el asentamiento industrial en la modernización, en la defensa del sector público industrial, como base a partir de la cual se promovió una diversificación mediante una política industrial activa y siempre en un marco de concertación social.

Existía una sanidad en la que se fue creando una red sanitaria integrada, integral, con todos los sistemas de atención, accesible, de calidad, estructurada en dos redes, de atención primaria y especializada. Se ha creado una red de centros escolares de Primaria y de Secundaria de

calidad en todo nuestro territorio, con criterios de universalidad en el acceso, tanto en la educación como en la sanidad.

Fueron políticas estas mimadas por los gobiernos socialistas, que también han creado la Administración ambiental, que, como es bien conocido y recordé anteriormente, no existía, afrontando los principales retos de recuperación de nuestros ríos, de tratamiento de residuos o de conservación de la naturaleza.

Se impulsaron políticas de modernización y de diversificación de la economía en el medio rural; se apostó por comunicar a Asturias internamente con la ejecución del I Plan de carreteras y el inicio del II Plan, entre otras muchas actuaciones en comunicación en nuestra región.

También las comunicaciones que nos unen con el exterior, las comunicaciones con la Meseta o la autovía del Cantábrico, de cara a solventar la dificultad que supone la ubicación periférica de nuestra región en el ámbito geopolítico de la Unión Europea.

Creo conveniente recordar, Señorías, con estas breves pinceladas, la ingente tarea que los socialistas hemos llevado a cabo en gobiernos anteriores en nuestra región y que ahora, tras un lapso de los últimos cuatro años, retomamos, con nuestro proyecto actualizado y renovado, con una enorme carga de ilusión y con muchas ganas de seguir transformando esta región en pos del bien colectivo, de un futuro en que nos empeñamos en que debe ser más equitativo y justo socialmente, una Asturias cohesionada social y territorialmente, aprovechando todas las potencialidades que tiene, que son muchas, en sus territorios, en sus gentes, desde su tradición industrial a sus enormes valores naturales; su cultura, con una juventud bien formada, dispuesta a tomar las riendas de un futuro en cuya construcción tenemos la responsabilidad de conducirla.

Señora Presidenta, Señorías:

Los socialistas venimos diciendo que queremos gobernar las instituciones con otro estilo respecto al que vivimos durante la última Legislatura. La derecha asturiana -a pesar de no haber sido apoyada mayoritariamente en las elecciones del año 95, ya que conviene recordar que la izquierda tenía mayoría absoluta en esta Cámara al inicio de la IV Legislatura- gobernó los últimos cuatro años las instituciones de autogobierno asturianas. No me voy a extender en el resultado final, de todos conocido, pero sí quiero poner de manifiesto el serio deterioro institucional y el permanente divorcio entre el Legislativo -esta Cámara- y un Ejecutivo que vivió toda la Legislatura de espaldas al Parlamento. Esto es, a las decisiones de

control y también a sus orientaciones.

No está don Ovidio, pero, si no fuera porque hubiéramos interrumpido la sesión -está el señor Amandi, ya-, pensaría que el ayuno le había producido una temporal desorientación témporo-espacial, porque ni es en esos escaños, sino en esos, donde se produjo la irresponsabilidad con las instituciones asturianas, la crisis institucional a que condujeron las instituciones asturianas -hablo del espacio- ni el tiempo; no es esta Legislatura, fue en la Legislatura anterior y tiempo tuvimos de debatir esa situación. Pero como no hubo ayuno me temo que la causa de esta desorientación sea más profunda que una mera ausencia de alimento durante unas horas.

Junto a esta anomalía institucional hay que poner de manifiesto necesariamente y hay que añadir las tormentosas relaciones con el Gobierno de la nación, que, dicho sea de paso, perjudicaron de forma decisiva nuestra región.

No hay que olvidar tampoco las poco edificantes relaciones con las instituciones regionales, como la Universidad, algunos ayuntamientos -algunos, curiosamente- y ocasionalmente hasta la Iglesia. Situación esta que se suma a la escasa, escásima participación social en los órganos creados para garantizarla por los gobiernos socialistas anteriores. Los distintos órganos de participación, los consejos regionales, etcétera, que existen en la Administración regional y que tuvieron una vida muy escasa y muy esporádica en la anterior Legislatura.

Nuestro compromiso con Asturias es la recuperación de la normalidad institucional, la seriedad y el rigor que caracterizaron tanto a este Parlamento como a la Administración regional, dirigida por un Consejo de Gobierno respetuoso con su otra cara de la moneda del autogobierno asturiano y que, por otra parte, constituye su propio origen. Vamos a elegir aquí, en breves momentos, a su Presidente, al Presidente del Consejo de Gobierno, y también Presidente del Principado de Asturias.

Nuestro compromiso de normalización institucional y de participación social trasciende los muros de este Parlamento y se extiende al conjunto de la región. Ayer lo ponía de manifiesto nuestro candidato e inminente Presidente del Principado de Asturias.

Señora Presidenta, decía que tras el período de cuatro años de gobierno de la derecha en Asturias los socialistas asumimos de nuevo la responsabilidad del Gobierno de Asturias, con nuestro proyecto renovado, que nuestro candidato expuso en el día de ayer ante Sus Señorías y que hoy tuvo la ocasión de desgranar a lo largo del debate, y cuyo progenitor, el progenitor de su proyecto de gobierno, es decir, el programa con el que nos

presentamos ante los asturianos en las elecciones autonómicas, suscitó un gran consenso social; ahora espero que sea respaldado por una amplia mayoría en esta Cámara.

Como Grupo Parlamentario Socialista, apoyaremos sin fisuras, sin reservas y con todas nuestras energías la acción política de concreción de estas acciones políticas, porque consideramos que la lucha contra el desempleo es nuestra tarea prioritaria como principal elemento de dignidad humana, porque creemos que para crear empleo debemos apostar por generar actividad en Asturias, aprovechando lo que sabemos hacer, impulsando, por tanto, la actividad industrial, consolidando la existente y promoviendo el asentamiento de nuevos sectores que garanticen la necesaria diversificación y permitan un tejido industrial estable de cara al futuro y no dependiente de circunstancias coyunturales del mercado, apostando de igual modo en el asentamiento de los sectores tradicionales de la economía en el medio rural, adaptados a las características de nuestro territorio e insistiendo en su diversificación, impulsando riqueza a partir de la conservación de los valiosos recursos naturales.

En definitiva, por un desarrollo sostenible en el conjunto de la región, conservando lo natural y recuperando lo deteriorado, para conseguir una región atractiva, activa y que moviliza todo su potencial en la construcción de un presente más seguro y un futuro más esperanzador, sin exclusiones sociales ni territoriales, para lo que es necesario poner en marcha planes específicos en los territorios más desfavorecidos y en condiciones más difíciles para su propio desarrollo.

Trabajaremos conjuntamente con el Presidente y su Gobierno en las políticas orientadas a profundizar en el equilibrio territorial, en la mejora de las comunicaciones internas y en sus gestiones, por supuesto, para demandar de la Administración general del Estado las que nos unen con el resto de España y con el resto de países de la Unión Europea; en los últimos años de gobierno de la derecha prácticamente nos limitamos a contemplar trazados de autovías y carreteras en las primeras páginas de los periódicos, pero apenas visualizamos obra ejecutada.

Con interés especial apoyaremos el desarrollo de las telecomunicaciones en Asturias.

Señorías, las políticas ambientales, de las que Asturias fue pionera y referente, fueron paralizadas y erosionadas por la derecha en estos últimos años. Nosotros las apoyaremos con ilusión, ya que su función tiene no sólo su propio valor intrínseco como bien ambiental, sino que constituye un campo de desarrollo y empleo de cara al futuro que nosotros queremos construir.

Completar la reforma de atención primaria de salud, ralentizada al extremo en esta Legislatura, solventar el problema del hospital Central, estabilizar el hospital de Arriondas deben ser compromisos ineludibles en esta Legislatura.

La salud pública, olvidada, marginada y empequeñecida en los últimos cuatro años, debe pasar a ocupar el lugar preferente que tuvo y le corresponde en esta región, al igual que sucede también con la salud mental, o el nuevo impulso a las políticas sociales.

En esta misma línea le apoyaremos, ya Presidente casi, para conseguir unas transferencias educativas con el objetivo de conseguir un modelo educativo de calidad, acorde con las exigencias tecnológicas e idiomáticas actuales, con suficiencia financiera que le permita una implantación en todo el territorio, accesible, con un adecuado dimensionamiento y con una garantía de estabilidad para el futuro en los distintos niveles educativos.

En definitiva, todas las propuestas de acción de gobierno que nos expuso en el día de ayer y que son líneas maestras del proyecto socialista serán, sin duda, y como es lógico, apoyadas, complementadas y animadas desde nuestro Grupo Parlamentario. Y, cómo no, le animamos en sus propuestas de acuerdos políticos en torno a los principales temas de Asturias que constituyen el principal reto de nuestra región y que implican el conjunto de las fuerzas políticas asturianas, también en la propuesta de amplia participación social e institucional, abriendo nuevos canales y utilizando los ya existentes para que cada cual tenga el papel que le corresponde.

Estamos convencidos de que el Gobierno que configure nuestro ya inminente Presidente se empeñará en normalizar las relaciones con el Gobierno de la nación, para lo que en su carta de presentación lleva un aval de miles de asturianos. Superar los desencuentros actuales y exigir una colaboración institucional en las materias con las que el Estado tiene obligaciones contraídas con nuestra región, en todas aquellas materias en que la Constitución española le reserva su competencia o en las que no siéndolo, aún no han sido transferidas. Así como las actuaciones declaradas de interés general en Asturias, las carreteras nacionales o los puertos del Estado o el saneamiento y abastecimiento en la zona central de Asturias, por poner algunos ejemplos.

Del mismo modo, las relaciones con los ayuntamientos, los sindicatos, el sector empresarial, la Universidad, los distintos agentes sociales deben estar basadas en la confianza, el respeto institucional y la concertación, concertación que es imprescindible en la

relación con los agentes sociales para impulsar las políticas de promoción de empleo, prioritarias en nuestro proyecto.

Por supuesto, nos tendrá a su lado a cada uno de nosotros, de los Parlamentarios del Grupo Socialista, cuando exija el cumplimiento íntegro de los acuerdos para el sector de la minería y el desarrollo de sus territorios firmados con los sindicatos mineros, o aquellos compromisos adquiridos con la venta de Aceralia que garanticen su modernización y su desarrollo futuro, o los compromisos con el sector del armamento. O cuando luche por eliminar las discriminaciones en las redes gasísticas o en el precio de los combustibles, generadas tras iniciativas del Gobierno de la derecha en nuestro país y que perjudican de forma importante a nuestra región; también, cómo no, en la defensa de la cuota láctea o en los derechos de vaca nodriza.

En cuanto a las tareas de gobierno que tienen su ámbito de concreción en este Parlamento, desde las iniciativas legislativas a los planes o comunicaciones que, tal como anunció en el día de ayer, tiene intención de remitir a esta Cámara, serán objeto de nuestra atención inmediata, configurando nuestra tarea prioritaria, que abordaremos con ilusión y celeridad desde el Grupo Parlamentario Socialista.

Así, de forma complementaria, coordinada y sinérgica, cuenta con el apoyo pleno de todos y cada uno de los Diputados que formamos parte del Grupo Parlamentario Socialista que me honro, en este acto, en representar. Juntos conseguiremos ejecutar un proyecto de progreso, de equidad, de justicia social, en un marco de confianza en el futuro para nuestra región que, partiendo de la tarea realizada por los socialistas a través de los gobiernos anteriores, en este momento se revitaliza, se actualiza y se renueva con un nuevo impulso, con la vocación de la transformación de la sociedad desde los valores socialistas, y que aquí y ahora se concreta en el programa socialista, que refrendó una importante mayoría del pueblo asturiano. Para esto, señor candidato, trabajaremos con usted y su Gobierno a lo largo de esta Legislatura.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Carcedo.

El señor **SUÁREZ ÁLVAREZ-AMANDI**: Señora Presidenta...

La señora **PRESIDENTA**: Sí, señor Amandi.

El señor **SUÁREZ ÁLVAREZ-AMANDI**: El

señor don Ovidio Sánchez no está presente en la sala y este Grupo Parlamentario y yo mismo hemos sido aludidos en reiteradas ocasiones...

La señora **PRESIDENTA**: No, señor Amandi, no ha lugar a ningún turno de réplica por alusiones.

El señor **SUÁREZ ÁLVAREZ-AMANDI**: No, no, no estoy pidiendo ningún turno de réplica por alusiones, estoy explicándole...

La señora **PRESIDENTA**: En todo caso, señor Amandi, tenemos toda una Legislatura por delante y tendrá usted numerosas ocasiones de matizar todo aquello que crea que debe matizar.

Vamos a continuar con el debate.

El señor **SUÁREZ ÁLVAREZ-AMANDI**: En todo caso, la educación se tarda más de cuatro años en aprenderla.

La señora **PRESIDENTA**: Señor candidato, tiene usted la palabra.

El señor **ÁLVAREZ ARECES**: Bien. Estamos ya llegando al momento final de este debate de investidura. Hemos escuchado la intervención de la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista y yo solamente quisiera añadir aquí mi agradecimiento por el apoyo que he recibido del Grupo Parlamentario, la coincidencia en las ideas expresadas. Quiero decirles a todos ustedes y a la sociedad asturiana que el Grupo Socialista, el Grupo Parlamentario, el propio partido del que está esta representación aquí y el Gobierno somos la misma voz, las mismas ideas y el mismo modo de actuar que va a llevar adelante nuestro programa, que es un compromiso con la sociedad asturiana. Eso es lo que quiero resaltar en un día como este.

Y quiero agradecer a los compañeros y compañeras que han estado aquí en estas primeras sesiones todo el apoyo que me han prestado y la ayuda que, sin duda, me van a prestar en el transcurso de esta Legislatura, no sólo a mí, sino al Gobierno, porque el Gobierno es uno de los más eficaces instrumentos para resolver los problemas de todos los asturianos. Aquí coincidiremos, abriremos un camino de diálogo y de negociación por Asturias, por la defensa de sus intereses, por su futuro y por esa esperanza y esa ilusión con las que muchos miles de personas viven el momento actual.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Álvarez Areces.

¿La Portavoz del Grupo Socialista desea hacer réplica? (*Negación.*) No va a usar el turno de réplica.

Pues muchas gracias.

Concluido el debate, vamos a pasar por tanto a la votación y como ya es sabido por todos los señores Diputados, la votación para la elección de Presidente se realizará de forma pública y por llamamiento.

El llamamiento se hará por orden alfabético del primer apellido y se comenzará por la "A", y los miembros del Consejo de Gobierno que sean Diputados así como los miembros de la Mesa votarán al final.

Los Diputados responderán con el nombre del candidato o contestarán "Me abstengo".

Como también es conocido, el candidato resultará elegido Presidente si obtiene en la primera votación el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara, es decir, al menos veintitrés votos.

Vamos, por tanto, a efectuar la votación. El señor Secretario procederá al llamamiento.

Señor Secretario.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso)**: Gracias, Presidenta.

Iniciamos la votación.

Don Faustino Álvarez Álvarez.

El señor **ÁLVAREZ ÁLVAREZ**: Don Vicente Álvarez Areces.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso)**: Don Vicente Alberto Álvarez Areces.

El señor **ÁLVAREZ ARECES**: Vicente Álvarez Areces.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso)**: Don Álvaro César Álvarez García.

El señor **ÁLVAREZ GARCÍA**: Vicente Álvarez Areces.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso)**: Don Reinerio Álvarez Saavedra.

El señor **ÁLVAREZ SAAVEDRA**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso)**: Don Joaquín Aréstegui Artime.

El señor **ARÉSTEGUI ARTIME**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso)**: Doña Ana María Barrientos Álvarez.

La señora **BARRIENTOS ÁLVAREZ**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso)**: Doña María Luisa Carcedo Rocés.

La señora **CARCEDO ROCES**: Don Vicente Alberto Álvarez Areces.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso)**: Don Juan Manuel Cofiño González.

El señor **COFIÑO GONZÁLEZ**: Don Vicente Álvarez Areces.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso)**: Doña Alejandra Inés Cuétara Palacio.

La señora **CUÉTARA PALACIO**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso)**: Doña María Azucena Cuetos González.

La señora **CUETOS GONZÁLEZ**: Don Vicente Álvarez Areces.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso)**: Doña María Elena Díaz Palacios.

La señora **DÍAZ PALACIOS**: Don Vicente Álvarez Areces.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso)**: Don Benigno Enríquez Pérez.

El señor **ENRÍQUEZ PÉREZ**: Vicente Álvarez Areces.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso)**: Doña María Montserrat Fernández Argüelles.

La señora **FERNÁNDEZ ARGÜELLES**: Don Vicente Álvarez Areces.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso)**: Doña María Flor Fernández Fernández.

La señora **FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**: Don Vicente Álvarez Areces.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso)**: Don José Ramón Fernández Suárez.

El señor **FERNÁNDEZ SUÁREZ**: Vicente Álvarez Areces.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso)**: Don José Ángel Fernández Villa.

El señor **FERNÁNDEZ VILLA**: Vicente Álvarez Areces.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso)**: Don José Ramón García Cañal.

El señor **GARCÍA CAÑAL**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso)**: Don Isaac García Palacios.

El señor **GARCÍA PALACIOS**: Don Vicente Álvarez Areces.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso)**: Don Manuel García Santoveña.

El señor **GARCÍA SANTOVEÑA**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso)**: Don Francisco Javier García Valledor.

El señor **GARCÍA VALLEDOR**: Absténgome.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso)**: Doña Inmaculada Concepción González Gómez.

La señora **GONZÁLEZ GÓMEZ**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso)**: Don Juan Carlos Guerrero Arias. *(Pausa.)*
Doña Esperanza Natividad Gutiérrez Fernández.

La señora **GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ**: Don Vicente Álvarez Areces.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos**

Alonso): Don Fernando Lastra Valdés.

El señor **LASTRA VALDÉS**: Don Vicente Álvarez Areces.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso)**: Don Gaspar Llamazares Trigo.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso)**: Don José Amado Mallada Álvarez.

El señor **MALLADA ÁLVAREZ**: Vicente Álvarez Areces.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso)**: Doña Noemí Martín González.

La señora **MARTÍN GONZÁLEZ**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso)**: Doña Ana Rosa Migoya Diego.

La señora **MIGOYA DIEGO**: Don Vicente Álvarez Areces.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso)**: Don José Luis Montes Suárez.

El señor **MONTES SUÁREZ**: Don Vicente Álvarez Areces.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso)**: Don José Manuel Morales Sánchez.

El señor **MORALES SÁNCHEZ**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso)**: Don Luis Servando Peláez Rodríguez.

El señor **PELÁEZ RODRÍGUEZ**: Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso)**: Doña María José Ramos Rubiera.

La señora **RAMOS RUBIERA**: Don Vicente Álvarez Areces.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos**

Alonso): Doña Aurora Rey Fernández.

La señora **REY FERNÁNDEZ:** Don Vicente Álvarez Areces.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso):** Don Emilio Rodríguez Menéndez.

El señor **RODRÍGUEZ MENÉNDEZ:** Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso):** Don Ovidio Sánchez Díaz.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ:** Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso):** Don José Javier Suárez Álvarez-Amandi.

El señor **SUÁREZ ÁLVAREZ-AMANDI:** Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso):** Don Aquilino Saúl Torga Llamedo.

El señor **TORGA LLAMEDO:** Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso):** Don Francisco José Villaverde Suárez.

El señor **VILLAVERDE SUÁREZ:** Vicente Álvarez Areces.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso):** Y luego los miembros del Consejo de Gobierno en funciones.

Don Leonardo José Verdín Bouza.

El señor **VERDÍN BOUZA:** Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso):** Don Sergio Marqués Fernández.

El señor **MARQUÉS FERNÁNDEZ:** Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso):** Miembros de la Mesa.

Don Fernando Goffi Merino.

El señor **GOÑI MERINO:** Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso):** Balbino Dosantos Alonso.

El señor **DOSANTOS ALONSO:** Don Vicente Álvarez Areces.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso):** Don Pelayo Rocés Arbesú.

El señor **ROCES ARBESÚ:** Me abstengo.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso):** Doña Juana María González de Cabo.

La señora **GONZÁLEZ DE CABO:** Vicente Álvarez Areces.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso):** Y doña María Jesús Álvarez González.

La señora **ÁLVAREZ GONZÁLEZ:** Don Vicente Álvarez Areces.

La señora **PRESIDENTA:** El resultado de la votación es el siguiente: votos a favor del candidato don Vicente Álvarez Areces, 24; votos en abstención, 20.

En consecuencia, queda elegido Presidente del Principado, y aprobado su programa de gobierno, don Vicente Alberto Álvarez Areces.

Reciba mi más cordial y sincera felicitación. (Aplausos.)

El señor Presidente puede intervenir si lo desea.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces):** Bueno, pues ha culminado ya esta sesión. Quiero en primer lugar dar las gracias a todos ustedes, a toda esta Cámara, por el debate que se ha producido, por las ideas coincidentes o discrepantes, por el estilo, por el buen tono, por lo cordial que ha sido prácticamente el aterrizaje aquí de una persona que a pesar, como decía en mi sesión de investidura, de la dilatada vida política era la primera vez que venía aquí a debatir, en un lugar que representa mucho, que está cargado de historia, depositan los asturianos mucha confianza en la capacidad nuestra, en nuestra capacidad colectiva. Y especialmente, cómo no, a las personas, a los compañeros y compañeras del Grupo Parlamentario Socialista, que me han dado su apoyo en una sesión como esta.

A la Mesa, a la Presidencia, a las Vicepresidencias y a los Secretarios quiero agradecerles también cómo han

llevado toda la sesión, con la flexibilidad y con esa interpretación amplia en cuanto a la duración de las intervenciones. Si hemos tardado un poquito más de la cuenta les ruego que nos disculpen, a ustedes y a los que nos estén viendo o escuchando.

Es tradicional que en una sesión como esta se anuncie el Gobierno. Aunque la habilidad de los medios de comunicación es muy grande, hay que reconocerlo, yo creo que los secretos en nuestra tierra son difíciles de mantener, pero, no obstante, desde un punto de vista formal aquí les anuncio mi Gobierno, el Gobierno de los asturianos.

Las consejerías serán las siguientes: la Consejería de Presidencia, María José Ramos Rubiera; la Consejería de Administraciones Públicas y Asuntos Europeos, don Luis Iturrioz Viñuela; la Consejería de Infraestructuras y Política Territorial, Juan Ramón García Secades; la Consejería de Educación y Cultura, Francisco Javier Fernández Vallina; la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios, Francisco Sevilla Pérez; la Consejería de Hacienda, María Elena Carantoña Álvarez; la Consejería de Medio Ambiente, Herminio Sastre Andrés; la

Consejería de Desarrollo Rural y Pesca, Santiago Menéndez de Luarda Navia-Osorio; la Consejería de Trabajo y Promoción de Empleo, Angelina Álvarez González; la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, Javier Fernández Fernández; la Consejería de Asuntos Sociales, José García González.

Espero, para el bien de todos, que este Gobierno acierte en su cometido; tenemos una gran responsabilidad, una gran confianza del pueblo asturiano en nuestra tarea, en nuestro trabajo; procuraremos acertar, no nos faltarán ni energía ni convicción ni ganas de trabajo, sencillamente necesitamos mucho apoyo, apoyo de ustedes y apoyo de todos los asturianos que quieran dámoslo. Nosotros corresponderemos a esa confianza y esperemos que Asturias salga beneficiada.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Reiterando la felicitación al nuevo Presidente del Principado de Asturias, se levanta la sesión.

(Eran las diecinueve horas.)



DIARIO DE SESIONES DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Palacio de la Junta General. Fruela, 17
33071 - OVIEDO. Suscripción anual: 2.100 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: O-2.443-82